

# EN ESTE NUMERO

+	Y SUS LECTORES	4
+	Y LA NOTICIA	5
+	TEORIA Y PRAXIS	
	Aspectos médicos del aborto. Dr. Salvador Alvarez de los Cobos.	6
+	CUADERNO: LA FAMILIA Y EL CAMBIO SOCIAL	
	Introducción al Cuaderno	14
	La familia campesina y el cambio social. Luis Fernández Godard.	16
	La familia tseltal. Eugenio Maurer Avalos, S.J.	19
	Atisbos a la situación actual de la familia obrera. Manuel Velázquez H.	23
	La familia desde la periferia. Raúl H. Mora L., S.J.	27
	Nuestras familias: ¿fuerza viva o un peso muerto? Puebla—Medellín. Arnaldo Zenteno, S.J.	31
	A imagen de Dios: La familia y el cambio social. Xavier Garibay, S.J.	36
	Planificación familiar, Estado e Iglesia. Jorge Domínguez, O.F.M.	39
	Un método sencillo de pastoral familiar. Hacia el XVI encuentro bíblico nacional. Salvador Rodríguez Gil, S.J.	46
	La familia y las comunidades eclesiales de base. Su integración desde la experiencia. Javier Saravia, S.J.	50
+	Desde la familia hacia el cambio social. Luis Guzmán García y Ma. Alicia Puente de Guzmán.	52
+	Y LA PALABRA. Domingos de abril y mayo. Rubén Cabello, S.J. y Sebastián Mier, S.J.	57
+	Y EL CINE Verdad y mentira en el campo. Raúl H. Mora L., S.J.	64
+	Y LOS LIBROS	65

No. 532 Marzo de 1980.

Fotografías de Julián Vega Velasco, S.J.

## PRESENTACION

*Dios de la vida. Estructuras de muerte. Dos realidades incompatibles. Lo vemos ahora más patente en Guatemala. Cuando se opta por la muerte, se destierra al Dios de la vida y se mata a los hermanos. 10 por día en los últimos diez meses. Muestra de la muerte cotidiana del resto de los pobres.*

*Dios ha optado por ellos y a ellos se les revela como Padre. Son los "rostros muy concretos" del rostro de Cristo. Su dolor es el grito del Dios y Padre de Jesucristo: "¿dónde está tu hermano? La sangre de tu hermano clama a mí desde la tierra" (Gen 4.9-11).*

*Dios ha ocultado estas cosas a los sabios y prudentes del mundo este. Ante el dolor y la esperanza del pueblo de Guatemala los "sabios" responden con la muerte y quieren arrinconar en las sacristías a todos los sacerdotes que claman por la justicia y los derechos de los pobres.*

*Xavier Garibay SJ*

## CHRISTUS

Consejo asesor: Alfonso Castillo, Enrique Dussel, Vicente Leñero, Enrique Maza, S.J., Jean Meyer, Ramón Mijares, S.J., Luis Ramos, O.P., Angel Sánchez.

Director: Xavier Garibay Gómez, S.J.

Subdirectores: Felipe Espinosa, S.J. y Rafael I. Rodríguez, S.J.

Consejo de redacción: Alberto Arroyo, S.J., Luis G. del Valle, S.J., Luis Fernández, S.J., Sebastián Mier, S.J., Raúl H. Mora L. S.J.

Se autoriza la reproducción total o parcial de Christus. Citar fuente con aviso a la dirección.

NOTA DE LA OFICIALIDAD DE CHRISTUS: La oficialidad de Christus no significa una representación oficial. Funciona como un hecho práctico y un servicio, puesto a disposición de las diócesis, máxime de aquellas que lo aceptan como tal. Por tanto, Christus no es órgano institucional del episcopado. La responsabilidad editorial queda exclusivamente a cargo del Centro de Reflexión Teológica, A.C.

Órgano Oficial de las Diócesis de Cd. Juárez, Cuernavaca, Huejutla, Tabasco, Vicariato Apostólico de la Tarahumara. Registrada como artículo de 2a. clase en la Administración de Correos No. 1 de México, D.F., 3 de enero de 1936. Registro de Propiedad Intelectual en la S.E.P. No. 10534 el 15 de diciembre de 1950. Con aprobación eclesiástica. Suscripción anual: \$320.00, número suelto: \$ 30.00, atrasado: \$ 35.00. Suscripción correo aéreo América Latina: 20 Dls., otros países: 30 Dls., número suelto: 1.35 Dls., atrasado: 1.60 Dls. Centro de Reflexión Teológica, A.C. Augusto Rodin No. 355. México 19, D.F. Tel. 5-98-47-08.

Impresión: EILA, Astrónomos No. 23, México 18, D.F.



CHRISTUS

# Y SUS LECTORES

## CARTA A LOS LECTORES

*El próximo mes el papel de Impresión de CHRISTUS cambiará. Queremos mantener el mismo servicio. Sin cambiar el rumbo. Sin aumentar costos.*

*Queremos estar atentos al "Espíritu del Señor que impulsa al Pueblo de Dios en la historia a discernir los signos de los tiempos y a descubrir en los más profundos anhelos y problemas de los seres humanos, el plan de Dios sobre la vocación del hombre en la construcción de la Sociedad, para hacerla más humana, justa y fraterna" (Puebla 1128).*

*Es necesario que ahondemos en nuestra vocación eclesial respondiendo adecuadamente a los retos que México y la región norte de América latina nos lanzan respecto a la evangelización. Nos falta aquí mucho por avanzar. Alrededor nuestro —Centroamérica, Caribe— suceden cosas muy importantes para el Continente; en nuestro país que no pasa casi nada.*

*Queremos, en este sentido, invitar a que nuestros lectores compartan unos con otros, a través de la revista, la experiencia que en nuestra situación ha ido brotando a partir de la opción por los pobres. Esta experiencia es larga; desde la conquista, la colonia, la independencia... Hoy nos falta tomar conciencia más profunda de nuestro presente engarzado con el pasado y con otros pueblos.*

*¿Cuáles son los "más profundos anhelos y problemas de los seres humanos" que vamos conociendo y ante los que nos vamos sensibilizando? ¿Cuáles son las inquietudes de los pobres: de los indígenas, campesinos, obreros...? ¿Cuáles son sus clamores y cuál está siendo de hecho su potencial evangelizador? ¿Qué contribución dan a la Iglesia en su misión? Etc.*

*CHRISTUS pretende ser un instrumento puesto en las manos de los lectores, para ir discerniendo nuestros signos de los tiempos, para realizar nuestra vocación en la construcción de la sociedad más justa, para la evangelización. Quizás a veces resulta demasiado "elevado" como para que algunos se atrevan a comunicar su experiencia pastoral o sus reflexiones sobre la situación. Pero pensamos que nuestra altura será la adecuada cuando la vida se exprese en nuestras páginas y hagamos de la revista un instrumento para dinamizarla. Lo que queremos que esté de fondo en CHRISTUS sea la vida de nuestros hermanos, principalmente desde los oprimidos, y que esta vida se vaya dando en abundancia.*

*Te invitamos, pues, a que, desde esta opción, participes tu experiencia y reflexiones sobre las comunidades de base, la pastoral popular, los problemas, indígenas, campesinos, obreros, su aporte y participación social, eclesial evangelizadora.*

*Ojalá que CHRISTUS se "abarate".*



*Por causas ajenas a nuestra voluntad, en este número no aparece la sección de noticias. El próximo mes de abril, continuaremos este servicio.*



CHRISTUS

CARTA A LOS LECTORES

DR. SALVADOR ALVAREZ DE LOS CCBOS

## ASPECTOS MEDICOS DEL ABORTO

*Un tratamiento serio sobre los aspectos del aborto es indispensable para la ubicación de la problemática de este tema tan delicado. No podemos dejar de abordar el tema del aborto en este número dedicado a la reflexión sobre la familia en México.*

*En este asunto nadie tiene la última palabra. El diálogo se hace entre varios interlocutores. Por eso aquí habla un médico conocedor del asunto y consciente de que "su misión es promover, conservar y restituir la salud". Desde ahí hace su aportación, interesado en no lavarse las manos ante este problema.*



### INTRODUCCION Y PROPOSITOS

Este trabajo está dedicado al estudio del aborto inducido, también llamado provocado, directo, artificial y voluntario. Expongo en él, resumiendo, el estado actual de los conocimientos existentes sobre el tema, tratando sobre todo de hacer evidente la difícil y conflictiva situación del médico cuando tiene que afrontar la problemática social y humana que le plantea el aborto provocado o inducido, tanto a nivel del individuo mismo como al de la comunidad en la que dicho profesionista ejerce su actividad. Cuando llega ese momento, por lo común, el médico no está prepa-

rado en forma adecuada para enfocar realista, positiva, serena y humanamente el problema del aborto; pues por una parte, desde el inicio de su vida, se haya bajo la influencia de prejuicios estereotipados que le impiden juzgarlo clara e imparcialmente; y por otra, carece o tiene confusos e incompletos los conocimientos acerca de la historia, evolución, causas, técnicas de ejecución y consecuencias biosociales y político-económicas del aborto provocado.

Este tema, rodeado de tan copiosa y amplia fuente bibliográfica, es complicado y confuso en sus diferentes enfoques y matices; por lo que la naturaleza misma de este escrito, me obliga a limitarlo al máximo en su extensión sin

someramente y en forma sincera y honesta; procuró comunicar los hechos principales sin tratar de imponer conductas o criterios. Mi propósito es provocar en la mente del lector el nacimiento de un interés sereno, creciente, pujante e imparcial, orientado hacia el estudio multidisciplinario, desprovisto de pasión o sectarismo, del grave problema del aborto provocado que tan importante magnitud y consecuencias reviste en nuestro país. Deseo despertar conciencia de la necesidad imperiosa de dirigir nuestra atención hacia los diferentes y variados aspectos que nos impone el fenómeno: ABORTO—SALUD—SOCIEDAD.

Espero que haciendo uso de maduro y amplio criterio humano, los elementos activos que forman parte de las diversas instituciones del Estado o privadas —Secretarías de Estado, Universidades, Escuelas, Iglesias, Sindicatos, Editoriales, Asociaciones de Padres de Familia o cualquier otro grupo de poder, principalmente los medios de comunicación masiva— pugnen por evitar las actitudes hostiles, unilaterales, condenatorias, anatematizantes y escandalosas que al conjuro del vocablo ABORTO, brotan explosivamente por doquier. Dichas actitudes producen agitación con el sólo objeto de alejar de nuestras mentes la realidad falsamente ocultada de la clandestina y frecuente ejecución de esa indeseable práctica multipresente en todos nuestros medios sociales.

Esas actitudes mencionadas, desaniman, confunden y atemorizan a los estudiosos interesados, y les impiden programar la investigación científica, la observación metódica y el análisis imparcial de todos los ángulos, relaciones, opiniones y criterios referidos a nuestro tema (filosóficos, médicos, religiosos, jurídicos, políticos, etc). Sólo utilizando los medios aquí enunciados, podremos en un razonable lapso, conocer la verdadera magnitud del problema, y así estaremos capacitados para organizar su prevención y tratamiento médico-social; o de lo contrario, continuaremos cerrando ojos y oídos ante la realidad camuflada de un fenómeno general de graves repercusiones que afectan individual y colectivamente la SALUD de nuestras mujeres y de la Sociedad en general.

## DEFINICIONES

Desde el punto de vista médico, llamamos aborto a la interrupción del embarazo antes de las veinte semanas de gestación (139 días), contados a partir del primer día de la última menstruación y acompañada de la expulsión o extracción de toda o una parte de la placenta o de las membranas del huevo, sin un feto identificable o con un feto vivo o muerto, que pese menos de 500 gramos. Este concepto incluye actualmente la seguridad de que el producto no es viable al colocarlo fuera del ambiente uterino y que no tiene posibilidad de sobrevivir en el medio externo. También se llama aborto a la interrupción del embarazo antes de que el producto de la concepción adquiera la capacidad de sobrevivir y de mantener vida extrauterina independiente.

La interrupción del embarazo con expulsión o extracción de sus elementos constitutivos, ocurrida después de la

gestación humana de gestación y antes de la veintidós días del nacimiento natural, recibe el nombre de *parto prematuro, anticipado o inmaduro*.

## CLASIFICACION

Existen tres clases de aborto según los elementos que lo desencadenen; éstos son:

*El aborto fisiológico.* En la especie humana alcanza un porcentaje oscilante entre 9o/o y 11o/o de todos los embarazos.

*El aborto espontáneo o involuntario.* Se produce como consecuencia de enfermedades de los padres o del huevo. Estas enfermedades pueden ser genéticas, congénitas, infecciosas, tóxicas y traumáticas no intencionales.

*El aborto provocado, inducido, intencional, voluntario, directo o artificial.* Que como sus nombres lo indican, ha sido intencionalmente desencadenado, con o sin la autorización materna, con el único objeto de interrumpir el embarazo.

Los abortos se distinguen clínicamente en: completos o incompletos y en simples o complicados. Según la frecuencia de su práctica, se dividen en esporádico y en habitual o repetido. Desde el punto de vista jurídico, los abortos pueden ser legales o ilegales.

El aborto inducido es consecuencia, por una parte, de presiones sociales, económicas, de salud o personales que actúan sobre la madre, y la inducen a la interrupción de un embarazo comprometedor o no deseado; y por otra, a la deficiencia o carencia de adecuada y oportuna información sexual, la que origina tres factores:

Ignorancia o irresponsabilidad con respecto al doble significado que tiene la relación sexual: el reproductivo y el de satisfactor óptimo de comunicación y placer.

Desconocimiento de los medios anticonceptivos y/o de su uso correcto.

Dificultad o imposibilidad para obtener fácilmente dichos medios.

Para combatir razonablemente esta situación, se hace imperativo organizar programas adaptados a todas las edades partiendo desde la primera infancia, capaces de hacer posible que todo individuo adquiera conciencia de su sexo, esté satisfecho con él y pueda ejercer una sexualidad responsable, tanto en su aspecto reproductivo como en el de simple expresión de comunicación afectiva.

## TECNICAS DEL ABORTO

La práctica del aborto inducido emplea los siguientes medios y técnicas:

*Los cáusticos vaginales* y las hormonas sexuales que

son ineficaces y causantes de daños secundarios de gravedad variable.

**Las pociones y tés:** potencialmente tóxicos y de eficacia científica por demostrar, son frecuentemente usados en la población mexicana a todos los niveles.

**Los fármacos orales:** quinina, apiolina, ergotonina y otros, sólo son eficaces a dosis tóxicas.

**Cuerpos extraños** a través de la vagina y sondas intra-uterinas. Son eficaces, pero sumamente peligrosos por causar con frecuencia perforaciones del útero, graves infecciones genitales o generales (sepsis), hemorragias severas y alteraciones de la fertilidad que pueden llevar hasta la esterilidad.

**Dilatación y legrado uterinos.** Succión o Aspiración. Soluciones intra-amnióticas. Prostaglandinas y Vacuna antigonadotrofina coriónica humana. Son eficaces, pero necesitan ser realizadas bajo indicación clínica precisa, por personal médico calificado, y en locales adecuados.

**Cirugía abdominal.** Histerectomía o histerotomía; estas ambas actualmente en desuso.

## MOTIVOS PARA INDUCIR EL ABORTO

### MEDICOS:

Relacionados con la preservación o conservación de la salud o la vida de la madre. Se llaman *terapéuticos* y varían con la evolución y progreso de la ciencia médica, pues actualmente sabemos que los padecimientos vasculares y cardíacos de la madre son mucho más compatibles con el embarazo que lo que se juzgaba hasta hace unos cuantos años; y en cambio, otros padecimientos tales como el Lupus Eritematoso han ingresado al grupo de las enfermedades maternas que pueden ser agravadas por la preñez.

En relación con el feto, cuando existen condiciones que comprometen el derecho de todo niño a nacer completo y bien dotado biológicamente para su desarrollo ulterior, tanto psíquico como físico. Estos motivos se llaman *eugenésicos* y entre ellos se cuentan las malformaciones de origen *genético*, debidas a anomalías en los genes paternos o a alteraciones accidentales sufridas por los cromosomas (hemofilia, síndrome de Down, etc.), y las malformaciones *congénitas* provocadas durante el desarrollo embrionario: rubeola, talidomida, etc.

**ETICOS O HUMANITARIOS:** Embarazo debido a violación, incesto o a relaciones sexuales con menores o con inválidos físicos o mentales.

**SOCIALES:** Ilegitimidad, planificación familiar, problema familiar o con la comunidad.

**PERSONALES:** Numerosos hijos, embarazo muy próximo al anterior, carencias económicas, problema conyugal, falla de anticonceptivo, etc.

## DATOS ESTADISTICOS

La epidemiología del aborto inducido en México cuenta sólo con estudios parciales derivados del análisis de la información estadística, lograda durante los últimos diez años en los hospitales y servicios de las diferentes instituciones nacionales, dedicadas a la medicina y asistencia sociales. También se han realizado algunas encuestas de investigación en grupos numerosos pero restringidos de mujeres generalmente residentes del Distrito Federal. El Consejo Nacional de Población (CONAPO), la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA), la Academia Nacional de Medicina, el Colegio de México, las Universidades del País, el Instituto Mexicano de Estudios Sociales (IMES), el Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y varios más continúan patrocinando estudios al respecto, pero hasta la fecha sus esfuerzos sólo pueden proporcionarnos información incompleta y restringida, ya que su correcto desarrollo está limitado por la falta de coordinación general de tesis y programas, por el financiamiento insuficiente, y por el carácter "ilegal" que el aborto tiene en México.

El primer dato faltante es el número real de abortos provocados que se registra en nuestra nación o en parte de ella. Sólo conocemos de manera fidedigna el número de abortos complicados que ocurren en las ciudades que disponen de centros de tratamiento y asistencia médica social, pues en ellos se realiza la atención del 99o/o de estos casos. Esta situación, durante los últimos diez años, ha puesto a nuestra disposición una riquísima y muy bien elaborada estadística acerca del aborto complicado, así como de las variantes que lo condicionan y rodean. Dicha estadística nos permite suponer razonablemente el número total de abortos provocados que ocurren anualmente en México (cifras mínimas), y al mismo tiempo nos capacita para captar la magnitud del problema, conocer su morbimortalidad, planear su prevención, y calcular el costo que para la Nación representa su asistencia.

En los hospitales de Asistencia y Servicio Social distribuidos en el País, se registran cada año 450,000 abortos complicados, la mayoría de ellos consecuencia de abortos inducidos, y ocupan entre el 12.9o/o y el 20o/o de la atención obstétrica total en dichos centros.

### EN EL DISTRITO FEDERAL

En los hospitales de gineco-obstetricia del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el Distrito Federal, se atendieron en un año 448,420 partos y en el mismo lapso 57,652 abortos complicados, lo que representa el 12.9o/o.

En el mismo Distrito Federal, de cada mil mujeres que reciben cualquier tipo de atención médica, 44 lo son por aborto complicado.

La mortalidad materna en los 350,000 casos de aborto complicado, alcanzó la cifra de 35,000, lo que equivale al 10o/o; 8.9o/o para todos los casos de aborto inducido complicado o no, y 1.1o/o para los no complicados.

abortos provocados por persona NO médico, se complican en el 87o/o de los casos.

La mortalidad en los Estados Unidos de Norteamérica es entre 4 y 9 por cien mil (Steiward y Roninsky) considerando los datos obtenidos de todos los estados de la Unión Americana en conjunto; de 3 a 6 por cien mil en Europa Oriental; de 1 a 9 por cien mil en la URSS, Japón y Escandinavia, y de 20 a 40 por cien mil en Dinamarca.

La pavorosa diferencia entre las cifras de mortalidad en México y las arriba mencionadas, revela el alto costo en vidas humanas que representa la *clandestinidad* del aborto provocado, característica que lo aleja casi totalmente de toda intervención por parte de los médicos y de las instituciones hospitalarias. Esta clandestinidad es motivada por las condiciones legislativas que penalizan el aborto, y tratan de restringirlo sin ningún resultado positivo.

En los países que sirven de punto de comparación, se registró un muy notable y significativo descenso en la tasa de mortalidad, después de haber creado en ellos la cobertura médica institucional del aborto inducido, pues esta decisión abate al máximo la incidencia de complicaciones.

No debemos olvidar que las cifras de mortalidad en México están calculadas sobre el total de abortos inducidos y complicados, y que de ellos del 88o/o al 96o/o fueron iniciados por personas no calificadas y con medios inadecuados y altamente peligrosos.

El 52o/o de las abortantes tiene de 25 a 34 años con mayor incidencia a los 30. En una encuesta realizada por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el Distrito Federal, se obtuvieron los siguientes resultados (1967-1971).

Durante los cuatro años investigados, una de cada cuatro mujeres entrevistadas (25o/o) confesó haber tenido durante su vida un aborto por lo menos.

El 76.6o/o de ellas se embarazaron una o más veces durante esos cuatro años; uno de cada ocho embarazos (12.8o/o) finalizó en aborto espontáneo o provocado. Las mujeres que se provocaron aborto son multíparas en su gran mayoría. Entre las que declararon haber tenido más de un aborto se encontró un promedio de 8.2 embarazos. Estas mismas estadísticas revelan que el 88.1o/o de los abortos inducidos se realiza entre las mujeres casadas o en unión libre y solo el 3.3o/o entre las solteras. Este hecho tal vez se deba al mayor uso que los jóvenes solteros de nuestra población urbana hacen de los medios anticonceptivos, así como a la casi desaparecida presión social negativa para la madre soltera y sus hijos.

También se obtuvieron los siguientes datos:

La carencia total o parcial de estudios primarios estuvo presente en:

El 45.7o/o de todas las mujeres entrevistadas a domicilio y seleccionadas al azar entre la población general.

En el 54.1o/o de las que declararon algún aborto.

Abortos complicados.

Parece que a menor escolaridad corresponde mayor incidencia del aborto complicado.

El estudio de la relación entre ingreso económico e incidencia del aborto provocado acusó los siguientes resultados:

Con ingreso diario de \$10.00 o menos:

El 46.5o/o de todas las mujeres entrevistadas.

El 48.6o/o de las que habían abortado una vez por lo menos.

El 86o/o de las hospitalizadas por aborto complicado. También en estos casos correspondió a menor ingreso diario, mayor incidencia de aborto complicado.

La religión católica predominante en nuestra nación, no acusa influencia estadística significativa en la decisión de abortar que nuestras mujeres adoptan en presencia del embarazo no deseado. Entre los 15 millones de mujeres católicas fértiles, se registran cerca de 600 mil abortos al año (de ocho embarazos uno termina en aborto).

Los datos enunciados —repito una vez más— no deben generalizarse para tratar de obtener una idea fiel de lo que ocurre en nuestro País. Son solamente aproximaciones, y revelan la situación existente en grupos seleccionados de población, que viven generalmente en los grandes centros urbanos y suburbanos. Carecemos de información calificada de la situación en las inmensas zonas rurales. A pesar de todo, es posible adelantar algunos conceptos obtenidos de la observación general:

El aborto provocado existe también en las zonas rurales, pero no constituye un problema social ni de salud. Por regla general las mujeres de esas zonas aceptan el embarazo. Es conveniente señalar que en la República Mexicana existen, aproximadamente 83,000 agrupamientos humanos con menos de 500 habitantes cada uno y con muy variadas características étnicas, religiosas, culturales, biosociales, económicas y políticas. Es en este amplísimo terreno en el que hay que realizar programas de investigación sobre sexualidad, fertilidad, aborto, etc., estructurarlos en forma paralela con la educación sexual, la planeación familiar, la paternidad responsable y la anticoncepción.

Los habitantes de las zonas suburbanas y marginadas, de bajo nivel socioeconómico no alcanzan los beneficios de los medios anticonceptivos tanto por ignorarlos como por no tener fácil acceso a su obtención, por lo que presionados por su pobreza y por la presencia de otros hijos que mantener, acuden cada vez con mayor frecuencia a la inducción del aborto. Entre sus mujeres abortantes se encuentra una elevada aparición de complicaciones (87o/o), que las lleva a ocupar el 12.9o/o de las camas en los servicios sociales de Ginecobstetricia; y en estos grupos es en los que mayor empeño debe imprimirse al desarrollo y aplicación de los programas de Planeación Familiar, Paternidad Responsable, Anticoncepción e Información Básica Sexual para niños, adolescentes y adultos.

La clase media de cualquier nivel registra entre la población joven y soltera un moderado pero creciente incremento en la práctica del aborto inducido; lo que se relaciona con la mayor oportunidad y facilidad sociales para el trato sexual, sin suficiente y paralelo aumento del conocimiento de los medios anticonceptivos y de las bases que sustentan el ejercicio de una sexualidad responsable.

guez los mejores recursos anticonceptivos, y sólo cuando éstos fallan recurre al aborto. Para inducirlo, generalmente pueden obtener eficaz y adecuada asistencia médica y nosocomial. Las complicaciones, por lo tanto, rara vez se presentan y sus casos no gravitan sobre el presupuesto de los Servicios Oficiales. A este nivel, son también aplicables los programas de información educativa ya citados anteriormente.

Por la importancia que reviste su conocimiento e interpretación, y sin que tenga relación con el aspecto médico, considero conveniente señalar la existencia del siguiente hecho observado en el Distrito Federal:

Enemos registro oficial de 350,000 abortos complicados tratados anualmente en el Distrito Federal, y en sus juzgados no encontramos procesos penales vivos contra mujeres abortantes.

## COMPLICACIONES

Las complicaciones del aborto inducido, son mucho más frecuentes y graves si se practica como ocurre en México, en forma clandestina y por personal no calificado médicamente.

En los países en que esta clase de aborto está legalizado, la incidencia de complicaciones alcanza una frecuencia máxima de 9.8o/o, si se incluyen complicaciones menores como la hipertermia y los vómitos postanestesia (Joint Program for the study of Abortion 1971). No llegan al 3o/o en la actualidad.

En nuestro país podemos suponer razonablemente que se presentan complicaciones en el 85o/o de los abortos inducidos por personal NO médico y de sólo el 2o/o en los que dicho profesional sí actúa.

A continuación enunciamos las principales complicaciones del aborto inducido:

**La hemorragia:** Considerada como tal cuando hay pérdida de 500 o más mililitros de sangre. Está presente en el 60o/o al 80o/o de nuestros casos complicados.

**La infección:** Que puede afectar a los órganos genitales (GENITAL) o generalizarse y producir el shock séptico de alta mortalidad (SEPSIS). Su incidencia en nuestro medio es de 15o/o al 30o/o.

**La perforación o ruptura del útero.** Del 10 al 15o/o.

**Los trastornos de la fertilidad:** Prematuros, mortinatos y esterilidad. Esta última, reviste doble frecuencia que la derivada de los abortos no complicados.

**La muerte:** Muy alta en nuestro medio (10o/o).

Las complicaciones psicológicas registradas en las abortantes, son mínimas tanto en nuestra nación como en los Estados Unidos, Japón, Repúblicas Socialistas Soviéticas, Países Escandinavos, Cuba, etc. En el 92o/o de las mujeres que abortaron, se reconoce mejor salud emocional postaborto (American Psychiatric Association of Dallas, 1975).

## CONSIDERACIONES GENERALES

El aborto inducido ha sido el medio más usado para el control de la natalidad en todo el mundo y en todos los tiempos: su uso se remonta a la época de los primitivos agrupamientos humanos. Su práctica —generalmente clandestina— ha estado presente en todos los países, y durante siglos ha sido diversamente calificada según la cultura, civilización, religión o intereses en las que se estudie. En la mayoría de ellas se la considera una práctica indeseable, inadecuada, pecaminosa o francamente criminal. El resto del mundo divide su opinión entre la indiferencia y la aceptación condicionada. Aun en una misma nación, se presenta clara divergencia de juicio: mientras por ejemplo, el estado de Israel acepta legalmente esta clase de aborto cuando se realiza antes del parto "a término" y para proteger los intereses de la madre, de su familia o de la comunidad a la que pertenece, los rabinos rechazan en todo caso dicha aceptación y consideran toda clase de aborto como antinatural, inhumano y criminal.

En otros países se condiciona la práctica del aborto inducido al juicio de una comisión especialmente nominada para el objeto; y en otros como Japón, Cuba y la mayoría de las Repúblicas del grupo Soviético, la permiten ante la simple solicitud de la madre que lo desea, y le proporcionan además, en forma gratuita, la atención y asistencia calificadas, por medio de sus servicios sociales de salud.

En todas las naciones, con o sin prohibiciones o castigos, el aborto inducido ha estado presente en mayor o menor proporción; se practica principalmente entre la población urbana, y menos en la rural. Nunca llegó a convertirse en un problema social y humano, hasta el advenimiento de la Revolución Industrial con su principal consecuencia: la incontenible y progresiva emigración de la gente del campo hacia las grandes ciudades, atraídas por las mejores oportunidades de empleo o trabajo bien remunerado. A partir de entonces, la situación fue agravándose paulatinamente hasta alcanzar en el siglo XX tanto en los países desarrollados como en los no desarrollados —México entre ellos— un ritmo tan acelerado en el crecimiento del número de abortos inducidos, que convirtió esta práctica en un verdadero problema sociopolítico y humano para dichos países.

Esto provocó la necesidad ineludible para sus gobiernos e instituciones, de enfocar seriamente su atención e interés al estudio del aborto provocado en todos sus aspectos. En esta forma se podían diseñar las tácticas y estrategias más convenientes para en primer lugar, evitarlo profilácticamente, y en segundo, para anular o atenuar sus graves repercusiones que afectan a toda la sociedad, tanto en el aspecto SALUD como en el ECONOMICO y en el POLITICO.

Durante los tiempos anteriores al advenimiento de la Medicina Científica Moderna a fines del siglo XIX, y aun durante esa época y del presente siglo XX, la provocación del aborto inducido se ha realizado prácticamente fuera del campo del médico. Actualmente, en nuestro país, dichos profesionistas sólo intervienen en el 4o/o de todos los abortos (12o/o para el Distrito Federal). En el resto de los casos

curaderos, herbolarios, comadronas; etc., en el 36o/o; enfermeras, parteras empíricas y personal paramédico en el 10o/o.

La situación es por completo diferente cuando se trata de la asistencia de los abortos complicados, pues entonces, el médico interviene en casi el cien por ciento de los casos; lo hace mayoritariamente en los hospitales de servicio social existentes en nuestra nación, y en una menor proporción en los privados.

Ahora bien, si tomamos en cuenta que anualmente se atienden en la República, un mínimo de quinientos mil abortos complicados, el costo de hacerlo alcanza la respetable suma de tres mil millones de pesos al año, aproximadamente.

En los países en los que el aborto es permitido legalmente, la atención del mismo en centros hospitalarios y a cargo de profesionales, ha aumentado notablemente, sin lograr alcanzar un nivel superior al 69o/o de todos los casos. Esto se atribuye a las limitaciones impuestas por el anonimato deseado por la abortante, a su ignorancia con respecto a la existencia de la cobertura médica gratuita e institucional funcionante en su patria, o a su resistencia para acudir a la comisión especial encargada de autorizarla.

El médico capaz y enterado, conoce la situación real imperante en nuestra sociedad actual: centenares de miles de abortos inducidos anualmente, que en el mismo lapso ocupan el 12.9o/o de las camas de los hospitales de Gineco-obstetricia, cuestan a nuestro país tres mil millones de pesos y matan a más de treinta mil de nuestras mujeres. Se da cuenta de la gran magnitud que esta clase de aborto alcanza como problema social de SALUD, así como de su forzada y angustiante impotencia para tratar de solucionarlo. Sabe que la elevada frecuencia de las complicaciones del aborto (89o/o) se debe a la ausencia de intervención del médico en la provocación del mismo, y que en cambio, a este profesionalista le toca atender casi el 100o/o de los abortos complicados, los cuales en su mayoría, proceden obviamente de abortos provocados. Sabe también que a pesar de existir este último hecho, no está presente la acción penal contra ninguno de los trescientos mil casos registrados cada año en nuestros nosocomios. También tiene conciencia de que si el médico inicia la interrupción del embarazo, comete un acto ilegal y contrario a los ordenamientos éticos de la sociedad en que ejerce, así como de los preceptos del grupo religioso al que pertenezca. Su acto será ferozmente condenado en todos los medios, a menos que lo realice en forma clandestina y secreta. (Estos conceptos no incluyen cierto tipo de abortos inducidos que nuestras leyes penales autorizan. Claro ejemplo de ello, son los 24 abortos inducidos que se han realizado hasta la fecha en el IMSS, previa autorización legal y entre los cuales no se presentó ninguna complicación). En cambio, sabe que su actividad profesional puede ejercerla legal y honrosamente, atendiendo a las numerosas mujeres que sufren las consecuencias del aborto complicado.

Esta contradictoria cuanto curiosa realidad presente en nuestro medio actual hace que nuestro médico cuya misión es promover, conservar y restituir la salud de los que

se encuentran en esta situación, se encuentre con frecuencia ante el requerimiento de consejo, ayuda o asistencia profesional y humana, de parte de una mujer portadora de "embarazo-problema".

Al confrontar esta difícil situación, el médico opta generalmente por alguna de las dos siguientes alternativas:

Rehusar ofendido el requerimiento, con o sin sermón más o menos rico en frases convencionales con las que trata de justificar su categórica negativa y de disuadir a la posible abortante. No reflexiona, ni toma en cuenta que ella ha decidido abortar a pesar de todos los argumentos y penalidades que pueden imponerle tanto su religión, como las leyes de su propio país y la condenación general aparente de la comunidad en la que vive.

El médico que opta por esta alternativa, voltea la espalda al problema, se lava las manos y, conciente o inconcientemente abandona a su suerte a un ser humano al que no le queda más recurso que escoger entre dar a luz un hijo "no deseado", arriesgar su propia vida continuando la gestación peligrosa, o caer en manos no aptas que al provocarle el aborto clandestinamente pondrán en grave peligro su salud, su fertilidad futura y su vida.

Escuchar a su solicitante, y con amplio sentido profesional explicarle lo que el aborto significa desde el punto de vista médico, religioso, ético, psíquico, socioeconómico y jurídico e indicarle que lo mejor es que conserve a su hijo, ya que tanto a él como a ella, les está vedado interrumpir el embarazo por prohibírselos su religión y las leyes existentes. Esta actitud deja a la implorante de ayuda, en análogas condiciones que lo hace la primera alternativa: abandonada y desprotegida psíquica, física y humanamente.

Ninguna de estas actitudes puede satisfacer a la mujer ni al médico. Independientemente del aspecto religioso, el aborto provocado es en esencia un problema cuyo estudio multidisciplinario, merece enfocarse principalmente hacia el funesto y grave papel que juega contra la salud de la madre. Le afecta psíquicamente antes de ejecutarlo, y compromete en grado variable su salud física, su vida y su presupuesto.

Las conquistas y progresos de la ciencia médica en Cirugía, Anestesia, Infectología, Antibioticoterapia, Hormonoterapia, Fisiología, Genética, Embriología, Anticoncepción, etc., llegan junto con los de la Sociología, oportunos y firmes en auxilio de todos los que deseamos comprender cada vez mejor, el complejo problema del aborto. Médicos, abogados, psicólogos, economistas, profesores, sacerdotes, demógrafos, sociólogos, antropólogos, gobernantes, etc., todos hallaremos en las diferentes ciencias y disciplinas humanas los medios, recursos y apoyos necesarios, destinados a obtener para el ser humano llamado MUJER, el sagrado derecho de SALUD; en la inteligencia de que este vocablo, salud, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (O M S), significa el completo bienestar físico, emocional y social, y no sólo la ausencia de enfermedad.

## INTRODUCCION AL CUADERNO

*La familia y el cambio social: El título de este cuaderno señala el enfoque que hemos querido dar y que está presente en cada uno de sus artículos. El tema familia, es muy importante. Es prioritario como nos lo recordó en Puebla Juan Pablo II. La importancia que le da la Iglesia también queda patente en el hecho de que el próximo Sínodo (1980) se dedicará a la Familia (Misión de la familia cristiana en el mundo contemporáneo). Este tema de la familia se puede abordar desde distintos puntos de vista. Nosotros siguiendo la invitación que nos hace Puebla en el No 587, nos centramos en "La familia y el cambio social": "La oración, el trabajo y la actividad educadora de la familia, como célula social, deben, pues, orientarse a trocar las estructuras injustas. . ." (No 587).*

*Este cuaderno —siguiendo el esquema de Medellín-Puebla— se divide en tres partes. En la primera parte presentamos la realidad de las familias mexicanas de clases populares: campesina, indígena, obrera y colonos. En la segunda parte hacemos un análisis de lo que Puebla-Medellín elaboraron sobre la familia y el cambio social. También reflexionamos teológicamente sobre el papel que juega la familia en la constitución del pueblo como sujeto activo en el cambio social. Además se toca el problema concreto de la planificación familiar en México. En la tercera parte se señalan algunas pistas de pastoral familiar que se realiza en nuestra Patria.*

### Primera parte

*La Familia Campesina y el Cambio Social evoca con rasgos firmes el cuadro histórico vivido por los campesinos del Bajío. La resultante negativa: marginación, ignorancia, hambre, desengaño, opresión, nos plantea retos muy serios. El proceso de educación y organización será extremadamente lento.*

*La Familia Tzeltal nos abre a la realidad de la familia indígena y nos descubre el amor y respeto que se da entre padres e hijos. Sobre todo en torno al matrimonio se nos revela el sentido tan hondamente comunitario que ellos viven y que contrasta tanto con nuestras costumbres urbanas. Este sentido comunitario, no individualista, es el aporte principal de las familias indígenas al cambio social. Este artículo nos invita a no seguir marginando en la acción pastoral y en la búsqueda del cambio a las familias indígenas.*

*Atisbos a la situación actual de la familia obrera muestra la diversidad de la familia obrera según su ubicación respecto al capitalismo monopolista de Estado. Se destaca lo absurdo del ideal de la familia burguesa. Concluye el artículo al subrayar la dependencia total de la familia obrera del problema del poder adquisitivo, y cómo éste exige un cambio social, y un trabajo obrero-político estricto y no meramente sindical.*

*La Familia desde la periferia con calor humano nos presenta el coraje y esperanza de las familias que son capaces de construir —lo imposible— estas colonias proletarias. Sus 'pequeños problemas' son tremendos problemas de trabajo, tope salarial, etc. Y para enfrentarlos está la búsqueda y frustración en lo educativo, político y erótico-afectivo. En el corazón de la periferia se está gestando la urgencia del cambio social.*

## Segunda Parte

*Nuestras Familias: ¿fuerza viva o un peso muerto? Estudia lo que elaboraron Puebla y Medellín sobre la familia y el cambio social. Y plantea interrogantes tales como la familia ¿sólo es víctima social? ¿Cuál es el aporte de las familias al cambio social? ¿Cuál es la relación profunda de la pastoral familiar con la pastoral social?*

*A imagen de Dios. La familia y el cambio social asume las preguntas planteadas y trata de encontrar respuesta desde las mismas prácticas que se van apuntando ya a nivel popular. Es una reflexión teológica sobre los valores y la potencialidad que tiene la familia pobre para ayudar a integrar al pueblo como sujeto capaz de cambiar las estructuras injustas.*

*Planificación familiar, Estado e Iglesia en México nos presenta la evolución de la posición del gobierno mexicano ante la planeación familiar. El autor plantea con detalle los límites de la posición del gobierno mexicano en esta materia. Luego más detenidamente hallamos también el proceso que se va viviendo en los Documentos Eclesiales desde el Concilio y la concretización pastoral que ha ido haciendo la Jerarquía mexicana.*

## Tercera Parte

*Un método sencillo de pastoral familiar, describe la historia del movimiento bíblico, y nos explica cómo el próximo encuentro bíblico se centra en el tema la Biblia y la Familia y lo hace con un método en verdad liberador. Se trata de que la familia llegue a convertirse en evangelizada y evangelizadora al tomar conciencia de su situación y abrirse a la Palabra de Dios.*

*La Familia y las CEB parte de la pregunta ¿la familia es retardataria al cambio social y las comunidades son esperanza y fuerza del cambio? A partir de la vida concreta de las comunidades se manifiesta la transformación de la vida de las familias y cómo en la inter-acción familia-comunidades está su aporte al cambio social.*

*Desde la Familia hacia el cambio social analiza la evolución —en los últimos años— de la pastoral familiar en México, y plantea especialmente los retos que brotan de una pastoral familiar que parta a la realidad de las clases populares y que éstas sean sujetos (no objetos) de la pastoral; y todo orientado hacia el cambio social.*

*La realidad que nos describen los artículos de este cuaderno y que señalan Medellín y Puebla, esa realidad es una realidad brutal. Ante esos hechos no puede haber evasión, ni una pastoral 'familista', ni una pastoral hecha por y para las clases altas. Desde el pueblo —en comunión con los pastores— deben ir brotando las respuestas que lleven a un cambio social de nuestra Patria. Como decía Medellín, nuestras familias ¿fuerza viva o un peso muerto para la construcción de la Iglesia y de las necesarias transformaciones de nuestro continente?*



# LA FAMILIA CAMPESINA Y EL CAMBIO SOCIAL

Aunque la familia campesina tiene rasgos comunes en diversas regiones del país y aun de latinoamérica, aquí nos restringiremos a presentar algunos aspectos característicos de la familia campesina del Bajío en el centro de la República Mexicana. Haremos primero una descripción de los datos más importantes. Sólo entonces, situados en la realidad, podremos esbozar un pronóstico sobre su intervención en el cambio social.

## RETROSPECTIVA HISTORICA

El Bajío es la zona campesina más antigua de México. Aquí se empezaron a trabajar las tierras con el fin de abastecer a las principales ciudades de la Nueva España: México, Guanajuato, Querétaro, Valladolid y Nueva Galicia, entre otras. Su clima templado, las características de su suelo aluvial, un temporal de 700 a 900 mm. de precipitación pluvial, la altitud adecuada para cultivar gran cantidad de especies, hicieron que se poblara esta parte del territorio con quienes llegaron a ser los mejores agricultores del país. Podríamos decir que el México tradicionalmente campesino tuvo su corazón en el Bajío. Por eso y por la importancia de su producción fue llamado "el granero de la República".

Paulatinamente fueron desarrollándose los centros de producción de alimentos, a la par que crecían las ciudades por el auge minero y el comercio que cruzaba esta tierra. Se construyeron los primeros bordos y represas, y se inició así la construcción de la infraestructura hidráulico-agrícola más completa de México. El adelanto técnico coincidió con un retraso social grave, fuente de la actual realidad de desastre en la zona. Desde entonces la gente fue tratada como simple fuerza de trabajo. Se explotó la mano de obra para acumular la riqueza. Se abandonó la educación de la persona que siempre fue tratada como "peonada", así en masa, como ciudadanos de tercera clase, sin derechos pero con la obliga-

ción de trabajar y obedecer, incapaces de progresar. No eran "gente de razón". Únicamente eran conservados como se conserva una yunta, por el servicio insustituible que presta.

Primero fue el sistema de las encomiendas. El encomendero era el dueño de la tierra y sus productos. Disponía de un número determinado de familias para que la hicieran producir. Ellos construyeron los canales, acueductos y bordos de los que apenas quedan ahora algunas ruinas.

Cansados de tanta explotación, es en el campo donde se fraguan los planes independentistas. Cuando aparecen los líderes, el pueblo se lanza con palos y piedras a conquistar su libertad: Hidalgo da el grito en Dolores, y avanza por diversas rancherías recabando prosélitos para la batalla contra los españoles.

Después de una lucha larga y sangrienta, la situación no cambió en lo esencial. En el siglo XIX ya no habrá encomenderos pero sí hacendados. El desarrollo tecnológico agrícola sigue creciendo, mientras nuevamente se margina a los peones de cualquier tipo de educación. No existían escuelas para las familias campesinas. Nuevamente y por un siglo más, se les impide el acceso a la cultura, a la reflexión, a la organización, a la educación. . .

El pueblo campesino, lleno de ilusiones, vuelve a seguir a los caudillos, en 1910. Con ellos se hace la revolución. Un millón de campesinos riegan con su sangre la tierra. Sin embargo al término de la revuelta, apenas se encuentran algunos beneficios. La Reforma Agraria utiliza el reparto de la tierra como la única herencia revolucionaria. Al repartir se rompe el sistema técnico-agrícola, y con esto, se reparte también la desorganización y la miseria. La mayoría de los bordos se destruyen, se abandonan y se asolvan. Los ejidatarios son lanzados al trabajo sin contar con dinero, ni técnica ni —lo más grave— organización. Aunque en el

período post-revolucionario. Venos surgir muy poco a poco las escuelas urbanas. A los campesinos se les enseñan muchas cosas inútiles, y nunca se les educa, nunca se les organiza. Se fomenta el individualismo y la competencia entre ellos mismos.

La lucha cristera anti-agrarista marca hondamente los corazones del pueblo. Algunos sectores de la Iglesia, la fuerza espiritual del pueblo, lo traicionan. Predican que la lucha por la tierra es pecado. Lanzan a miles de hombres a matar a sus propios hermanos. Retrasan la política del reparto agrario. Y después de todo, abandonan al cristero, derrotado, desorganizado y sin tierra. En el corazón campesino comienza a crecer una gran desilusión. Ya no hay quien lo defienda. Sectores de la Iglesia lo han engañado. Ahora sólo queda "rascarse con sus propias uñas". El individualismo domina el campo.

Por otro lado comienzan a organizarse las centrales agrarias. Pero éstas han tenido siempre una sola meta: controlar a los campesinos. Se le ofrecerán muchos beneficios, al precio de dar su voto por el partido-gobierno. La demagogia de esta época post-revolucionaria acaba de hundir al campesino en la desesperanza.

Desanimados, empobrecidos, desamparados, los campesinos buscan una salida. Y la encuentran: se van al "norte". El bracerismo les ofrece la oportunidad de triunfar individualistamente. Cada año más y más hombres se van de "mojados". Las consecuencias son gravísimas: las familias se desintegran al quedarse sin hombres. Las rancherías se vuelven eminentemente femeninas. Además al regresar los hombres traen nuevas costumbres, extrañas a la idiosincracia nativa. Los dólares les llenan de humo la cabeza, y en lugar de invertirlos en mejorar su hogar, los despilfarran en el vino, las mujeres y el juego. Al poco tiempo quedan sin dinero, y eso les hace emprender de nuevo el viaje. Así año con año abandonan su familia, su tierra, sus costumbres. Pierden los valores y quedan bien arraigados los anti-valores que les caracterizan ahora: machismo, individualismo, la idolatría del dólar, el nulo interés de su rancho. Hay muchos que aunque traigan llenas las bolsas de billetes no son capaces de cooperar para un servicio común.

Las mujeres no han salido al norte. Se han quedado esperando a que vuelva su marido. En muchas ocasiones ha sido engañada. Sabe que allá en el norte el marido tiene a otra, aunque ella sea la legítima, la verdadera ante Dios y ante el pueblo. Así, teniendo que aguantarle al hombre todas sus fanfarronadas, la mujer se vuelve sufrida. El hombre es víctima de una herencia milenaria de explotación. Y la forma más común de desahogarse es descargarse en su mujer. La trata a golpes, le grita para sentirse hombre. La mujer se convierte en la "sufrida mujer mexicana". Ella representa al valor de la familia, la tradición, al amor. Pero siempre escondida.

## SITUACION ACTUAL

En los últimos quince años, aparece un fenómeno trascendental: crecen las comunicaciones; carreteras, radio, televisión, periódicos, revistas, cine, invaden los ranchos. Lo que antes no se conocía empieza a formar parte de la cultura

de una coca-cola. Las muchachas visten a la moda, aunque estén rodeadas de polvo, y hayan tenido que ahorrar o endrogarse. En los bailes se escuchan los ritmos yankies traídos por los conjuntos con guitarras eléctricas. Y nuevamente en esta época se nota un vacío educativo. No existen grupos. Nadie le da al campesino elementos de organización. Los programas son asistencialistas, se les "regalan" los servicios, se les controla.

Si sumamos la herencia recibida en todas las épocas por la familia campesina, encontramos marginación, ignorancia, hambre, desengaño, opresión, falta grave de educación, desorganización, control, desintegración, machismo, individualismo, demagogia. . . Esta es la familia campesina.

## EL CAMBIO SOCIAL

Hoy se reconoce que el problema más grave de México es el problema del campo. Se han intentado múltiples programas de desarrollo que terminaron en el fracaso. Y la razón es muy sencilla: no se ha contado con la realidad de la familia campesina. Nunca se le ha hecho participar en los programas, sino como elementos meramente pasivos. Existe una sinergia negativa, un conjunto de fuerzas que se oponen al progreso.

Si realmente queremos que haya un cambio social, necesitamos recorrer un camino muy largo y penoso. Un esbozo de la tarea a realizar queremos presentarlo como final esperanzador de este artículo.

Nuestra hipótesis consiste en que sólo se alcanzará un cambio social si la familia campesina es la que desde dentro lo impulsa. La esperanza se cifra en un cambio generacional. Los programas de desarrollo se han fijado casi exclusivamente en el hombre, pero se ignora su vinculación radical con la familia. Nosotros debemos pensar que mientras no estén presentes en esos programas las mujeres, los jóvenes y aun los niños, quedarán condenados al fracaso dichos programas.

La forma de participación debe ser múltiple. La labor consistirá en ir excitando esa participación.

Se deben formar grupos, comités, comunidades, donde se estudie su realidad. De ahí surgen los planteamientos de los problemas que los aquejan, y consecuentemente las soluciones que ellos mismos deberían implantar. Así, habrá quien vea la necesidad de obtener los servicios elementales; otros que se inclinen por problemas educativos; algunos piensan en el mejoramiento económico con proyectos productivos, y por fin, de todo esto nacerá la conciencia política, la participación pública de las personas.

En este punto, conviene aclarar la falta total de conciencia política en la familia campesina. Si pensamos en un programa educativo que camine sin tropiezos, conviene empezar por organizaciones que no toquen directamente este aspecto. No podemos "politizar" a un pueblo que no conoce los elementos de la organización. Debemos cuidar que nuestros trabajos no se conviertan en demagógicos.

servir a estas familias tan enajenadas, es lento, pesado, opaco, pero sumamente importante. Educar será transformar valores individualistas en valores de servicio. Educar será formar grupos que entusiasmen por cambiar. Educar será darles una metodología sencilla que los hagan críticos. Será acompañar a estas familias en todo el proceso, sirviendo de esperanza, de alegría, de signo de unidad.

Por el momento, encontramos en varios movimientos como las comunidades de base o las cruzadas, o los grupos cooperativistas, o los grupos productores, un entusiasmo que no deja de ser muy válido. Pero apenas se encuentran en

un nivel demasiado local. Es importante que todos estos movimientos populares donde participa ya la familia entera, se vayan regionalizando, hasta llegar a ser una fuerza nacional. Debemos facilitar este proceso. Las familias se encargarán de impulsarlo.

Cada región por ser irreplicable, sabrá elaborar su propio camino; aquí planteamos solamente las líneas generales, las pistas a seguir. Las familias organizadas en diversos grupos podrán ir venciendo la sinergia negativa, y convertirse en un conjunto de fuerzas que impulsen el verdadero cambio social, la nueva patria, la nueva Iglesia, el Reino de justicia, amor, paz, verdad, perdón, que nos anuncia el Señor Jesús.



EUGENIO MAURER AVALOS, S.J.

# LA FAMILIA TSELTAL

*Los Tseltales, junto con los Tsotsiles, Ch'oles y T'ojolabales, constituyen las principales culturas indígenas del Estado de Chiapas. Todos son de origen maya. Es precisamente entre los Tseltales, entre quienes trabajan los jesuitas, cuya área principal es el municipio de Chillón.*

*No me extenderé demasiado en este artículo sobre la familia misma Tseltal, que es semejante a las familias indígenas de nuestro país, sino que, después de una breve descripción de ella, trataré especialmente acerca del rito del matrimonio que nos ilustrará más acerca de la naturaleza de la misma familia.*

*Los datos que aporto en el presente artículo, los recabé en el poblado de Guaquitepec (distante de Bachajón unos 16 Kmts) donde realicé el trabajo de campo para mi tesis doctoral. Con ligeras variantes, son generalizables a esa región tseltal.*

## LA DIVISION DEL TRABAJO

La ocupación principal de los hombres es trabajo en el campo. Las mujeres se encargan de las tareas domésticas, y, si los hombres no tienen tiempo de hacerlo, también de acarrear la leña (que los hombres han cortado). Asimismo, prestan su ayuda a los hombres en el campo, con ocasión de la cosecha y del deshierbe, mas no de la siembra. La razón que se me dió acerca de esto, fue que las mujeres no tienen la fuerza suficiente para ello; y que, además no saben sembrar. Parece más bien, que hay cierta relación entre la presencia de las mujeres en el campo y la esterilidad de la semilla.

Los padres se encargan de la educación de los hijos varones desde el momento en que éstos pueden ya acompañarlos al campo; y las mujeres, de la de los infantes, de las

niñas, aun desde muy pequeñas, deben ocuparse de sus hermanitos o hermanitas menores que ellas.

Con muy contadas excepciones —como son algunos bailes rituales y algunos rezos en la iglesia con ocasión de las fiestas tradicionales— las mujeres no participan en la práctica de la vida pública, dominio exclusivo del hombre.

## LA AUTORIDAD EN LA FAMILIA

El padre y la madre tienen gran autoridad sobre sus hijos, aunque éstos estén ya casados. Los aconsejan y los orientan, y en caso necesario, el padre castigara aun físicamente al hijo, y la madre a la hija. A este propósito, una vez pregunté a un hombre de unos 50 años si su padre podía aún pegarle:—*¿Ma'ba jtat bal?*—¿Acaso no es mi padre?—me respondió.

En caso de muerte del padre o de la madre, son el *bankilal* (hermano mayor), o la *wix* (hermana mayor), quienes toman respectivamente el lugar del fallecido.

Hay que añadir que el padre no es nunca la autoridad temible para los hijos, como sucede con frecuencia en las clases populares, sino que es muy afectuoso con sus hijos e hijas cuando son aún pequeños.

La autoridad del padre se ejerce generalmente en lo que respecta al trabajo; y la de la madre, en el interior de la casa. Ella es la *ya jwal nah*, señora o dueña de la casa en todo lo que atañe a los asuntos domésticos. El marido le entrega el dinero que gana o los productos de la cosecha para el consumo de la casa; y a ella es a quien toca organizar el presupuesto familiar. Puede también conseguir un poco de dinero suplementario, por medio de la venta de las aves de corral y sus productos, de puercos, etc, que cría en la

y otras cosen y bordan ajeno.

Me dí cuenta de los derechos de la dueña de la casa por un incidente que presencié. Buscaba yo maíz para mi caballo y me dirigí a casa de un tselal, amigo mío, para preguntarle dónde podría comprarlo. El me respondió que no sabía, (a pesar de que el cuarto donde nos hallábamos estaba lleno de mazorcas de maíz). De repente, la esposa, que había escuchado nuestra conversación, salió y dijo al marido: Chombeya ha'ini. ¡Vénde de ése!

Las decisiones importantes las toman juntos el marido y su esposa, y nunca he percibido indicios de machismo del hombre hacia la mujer. Los maridos, exceptuando cuando están borrachos, no son altivos ni desdefiosos para con su esposa sino que la tratan con respeto y consideración. A este propósito es de notar que en las oraciones y saludos rituales, el hombre habla de sus esposa como *Snuhp Jti'*, *snuhp ko'tan* la compañera de mi boca, la compañera de mi corazón. Esto indica una unión no sólo de palabras, sino de sentimientos y de hechos.

Por otra parte, nunca se dan en público demostraciones de afecto, ya que éstas, en la cultura tselal, son algo totalmente privado. Los indios se burlan de los novios no-indígenas que se toman de la mano o se abrazan en público.

La residencia, es por lo común patrilocal: la pareja de recién casados, pasa a residir a la casa de los padres del muchacho, y permanece allí hasta que éste haya podido construir su propia casa. La muchacha, durante ese lapso de tiempo, está totalmente sujeta a la autoridad de su suegra, a la que ayuda en todos los quehaceres de casa. En general sí hay lugar en el predio paterno, allí se construye la casa. La pareja lleva una vida doméstica independiente, pero el hijo continúa trabajando con su padre si éste tiene una parcela de tierra. Cuando ya no hay sitio en la propiedad paterna, el muchacho construye su casa en otra parte, lo cual sucede también cuando su esposa no se entiende con los suegros, y no quiere vivir con ellos.

## EL MATRIMONIO Y SU PREPARACION

Propiamente hablando, entre los tseltales no hay noviazgo, sino que el muchacho aprovecha las ocasiones que se le prestan para ir a mirar a aquella que le ha agradado para que sea su esposa. Por ejemplo, cuando ésta va a llenar su cántaro de agua, etc. No suelen hablarse, pues eso es mal visto, sino cuando la ocasión se presenta de hacerlo totalmente a ocultas. Así, pues, si a la muchacha le agrada también el joven, proseguirá yendo a la misma hora por el agua; de lo contrario cambiará de hora o se hará acompañar de alguna amiga. Hay que notar que si la muchacha mira fijamente al muchacho, ello es señal de que, en principio, le gusta éste.

El muchacho, cuando ya puede trabajar en el campo como todo un hombre, comunica a sus padres su deseo de casarse con tal o cual muchacha. Ellos entonces requieren los servicios de un anciano o anciana, que sepan hablar bien, y que reciben el nombre de *K'aseswanek K'op* el que transmite la palabra, o de *monojel* el que ablanda el corazón,

para que sean ellos quienes pidan a la muchacha. Por razones que luego veremos, no se acostumbra que los padres del muchacho pidan directamente a la novia.

Como es costumbre entre los tseltales cuando se les pide un servicio, el *monojel* se niega a aceptar el cargo, y sólo después de varios ruegos accede. Se le obsequian entonces algunas botellas de refrescos (antiguamente de aguardiente) como para cerrar el trato.

Así pue, el sábado o domingo, cuando está seguro de hallar a la pareja de futuros suegros, el *monojel* va a visitarlos. Desde luego que no aborda el asunto de buenas a primeras, pues ello sería contra las buenas maneras, sino que charla largo rato con ellos de asuntos de menor importancia, hasta que, finalmente los deseos del muchacho. La etiqueta tselal exige que, aun cuando los padres de la muchacha estuvieran de cuerdo con ese matrimonio, se niegan rotundamente al principio. Alegarán, aun cuando ello no sea verdad, que el muchacho es un vago, un borracho, un orgulloso, y tratarán de atribuirle cien defectos más. Se concluye esa primera y larga entrevista diciendo al *monojel*: "mira hermano, en balde viniste, hace frío, hay lodo, el camino es difícil, y, en fin de cuentas, no te hemos de dar a nuestra hija". El aludido contestará que ya vendrá el domingo siguiente, pues es necesario que le concedan la mano de la muchacha. Alegará como razones, que si los muchachos se quieren y los padres no les otorgan el permiso de casarse, la pareja se *huirá*, lo cual acarreará la *vergüenza* (tan temida entre los tseltales) para los padres de la muchacha y del muchacho. Aducirá también como razón que "fue Nuestro Señor quien ordenó el matrimonio: porque él quiere que un hombre y una mujer se casen a fin de que se amen recíprocamente, en perfección, a fin de que así se cumpla su santa voluntad."

Estos y otros argumentos los propondrá el *monojel* una y otra vez bajo formas diversas. Hay que notar a este propósito que aunque los padres de la muchacha deseen para ella ese matrimonio, no pueden acceder a él antes de cuatro domingos. Esto lo exige la etiqueta tselal a fin de que no vaya a parecer que están ávidos por casar a su hija.

El domingo siguiente vuelve a comenzar el *parlamento*, y cuando los padres de la muchacha no tienen ya defectos que atribuir al muchacho, empiezan entonces a decir que su hija no está aún madura para el matrimonio, que no sabe guisar ni llevar bien la casa, y que, como resultado de ello, se producirán riñas y dificultades entre los posibles cónyuges. El *monojel* replica que la madre del muchacho velará por su futura nuera, y que la orientará y dirigirá como si fuese su propia hija (Si el *monojel* es una anciana, se ofrecerá a ayudar en esto ella también).

Otra razón en contra será, por ejemplo la siguiente: "En verdad podemos quizá decir que en este momento se aman, pero puede suceder que eso no dure sino dos o tres meses. Entonces el muchacho le va a reñir, y no quisiéramos que empezara a golpearnosla. Porque, aquí, en nuestra casa, nuestra hija está contenta: tiene su ropa y sus alimentos; lo tiene todo... ¡Pero si te la damos para que se case con ese muchacho quizá le vaya mal!". . .

muchacho vive, y tú vives también todavía; si el muchacho empieza a portarse mal lo aconsejaremos y lo pondremos en su lugar”.

Ante la nueva negativa de los padres de la muchacha, arguye el *monojel*:

“Es necesario que ustedes me la den, pues tal es la manera de ser de los humanos: es necesario que nos pidamos en matrimonio unos a otros. Y esto no fuimos nosotros quienes lo comenzamos, sino que, cuando los hombres aparecieron, empezaron las peticiones de matrimonio”. Y alega como argumento supremo: “Tal fue la manera de proceder de nuestros *jme' jatik* —ancestros—, y por ello no podemos abandonar la costumbre del matrimonio.”

El *monojel* entretanto ha ido dando cuenta al muchacho de sus gestiones, que hasta el momento no han tenido éxito, y lo interroga severamente acerca de si su amor por la muchacha es verdadero. “Porque si los padres de la muchacha aceptan nuestra palabra, no queremos recibir vergüenza si tú nos quedas mal, y no queremos tampoco que tú des motivo para que nosotros tengamos que intervenir para arreglar las cosas”.

Y el *monojel* prosigue sus gestiones, cada domingo, hasta que los padres de la muchacha le dicen quizá por fin:

“¡Está bien, *monojel*! Ya escuchamos todo lo que tenías que decirnos; pero, por el momento, no podemos darte una respuesta, sino que tenemos primero que caminar e ir a contar todo a nuestros hermanos (a la parentela). Sólo hasta la semana próxima podremos comunicarte lo que ellos piensan a este respecto”.

¡Resulta pues obvio el por qué de la necesidad del *monojel*! Los padres de la muchacha no podrían expresar con plena libertad los defectos que, a lo menos aparentemente, atribuyen al muchacho, sin causar vergüenza a los padres de éste. Lo mismo sucedería en el caso de que en realidad rehusaran conceder la mano de su hija.

Durante este lapso de tiempo los padres de la muchacha han tenido tiempo de informarse acerca de las cualidades del muchacho, y de si su hija quiere, en verdad, casarse con él. Si esto no es así, generalmente no la obligarán a casarse, pues hay el peligro de que ella se huyera con el muchacho a quien en realidad ama.

## EL PEQUEÑO REGALO: TUT MAJTANIL

Si la parentela está de acuerdo con el matrimonio, se fija una fecha para recibir, todos juntos, a los padres del muchacho, a éste y al *monojel*, quienes traen consigo dos o tres docenas de botellas de refrescos (antiguamente de aguardiente) dos canastas de pan, y algunos paquetes de cigarrillos. Todo esto lo ofrecen al padre de la muchacha, quien, antes de aceptarlos, interroga a los miembros de su parentela si están de acuerdo; y cuando éstos han expresado una opinión favorable, les dice: “Ustedes están aquí como testi-

gados de que yo voy a aceptar el regalo para mi hija y ustedes aceptarlos!”— le responden.

Hay que notar que los regalos no se quedan en la casa, sino que se consumen allí mismo como símbolo del sello de la unión entre las dos familias.

Los domingos o sábados subsiguientes, el *monojel*, los padres del muchacho y éste mismo, visitan a la familia de la muchacha. El novio lleva consigo, cada vez, 20 mazorcas hasta completar un centenar, pero no le será permitido hablar con la novia sino hasta después de efectuada la boda.

## EL SEGUNDO PEQUEÑO REGALO

Después de algunas semanas se efectúa otra reunión semejante a la que acabamos de describir, y se discute largamente en ella sobre la fecha de la boda. Hay un regateo prolijo: los padres del muchacho desean que sea cuanto antes (en un espacio de unos seis meses), y los de la muchacha procuran posponerla lo más posible, alegando que la familia del novio necesita tiempo para aportar todo lo necesario para la boda.

## EL MATRIMONIO MISMO: MUK'UL MAJTANIL O GRAN REGALO

Después de efectuado en la iglesia el *rito católico*, del que hablaré más tarde, la familia del novio se dirige, como a las 10 de la mañana, a casa de la novia llevando dos puercos, cuatro cajas de refrescos de 24 cada una, 300 mazorcas de maíz, y además, pan cacao, cigarros, panela y sal.

Toda la parentela de la novia se halla reunida en un “salón” y acompañada de un grupo de Principales, es decir, los viejos, autoridad máxima religiosa y civil de la comunidad.

Mientras se matan los puercos y se prepara la comida, la demás gente junto con los Principales charlan sentados en el “salón” al tiempo que se sirven los refrescos, que han de agotarse ese mismo día. Pero hay que notar que no se entrega a cada uno su refresco sino que hay un escanciador que circula continuamente y que va sirviendo a cada uno en un mismo vasito, con las correspondientes fórmulas rituales. Se sirve también cacao y otra bebida siempre con las mismas ceremonias. Mientras tanto, el novio, cuando no está ocupado en servir los refrescos, se sienta junto a la novia, pero no hablan entre sí. Durante ese tiempo, un grupo de ancianos cuenta el número de parejas de la parentela de la novia y hace montoncitos de cigarros, de granos de cacao, de pan, de refrescos etc, a fin de que, ausentes o presentes, todos ellos participen del *muk'ul majtanil* o gran regalo.

No se trata pues, en este caso, de un regalo que sería el precio de la novia, sino de un ritual que une simbólicamente a todos, y los obliga a velar por el éxito de ese matrimonio. El único regalo que el novio hace propiamente a la mujer es el pago de su vestido, que ella misma debe bordar.

Un rato antes o después de la comida, todas las personas casadas de la familia de la novia se sientan alrededor de las paredes del "salón", y ante cada una de ellas se van arrodillando sucesivamente el novio, su padre, su madre y el *monojel*, a fin de recibir los consejos (*o tsitsel*). Al novio se le inculca la obligación de mantener y de vestir a su mujer, de ser trabajador, de no emborracharse etc. Se le dice además que, de no comportarse como es debido, tendrá que vérselas con toda la familia reunida para ser reprendido o aun castigado físicamente. Al padre y a la madre y también al *monojel* se les insiste en la obligación que tienen de orientar, aconsejar y ayudar a la pareja para que lleven una vida armoniosa.

Esta ceremonia del *tsitsel* tiene además una importancia especial para reforzar los lazos entre las familias de los nuevos cónyuges, pues cada uno de los miembros puede, si así lo desea, *hacerse compadre* de cualquiera (uno o varios) de los allí presentes. Este hecho de *encompadrarse* impone la obligación de velar porque en la familia no haya discordias.

Esto se ve claramente en una frase que escuché: "Ahora —dijo uno de los circunstantes al novio— podemos hacernos compadres, si es que así lo desea. . ."— "¡Sí, así lo quiero!" —"Entonces, puesto que me has escogido por compadre, ¡es necesario que tú y tu mujer no se vayan a pelear el uno con el otro!"

## CONCLUSION DEL RITO

La tarde se pasa en animada charla y bebiendo los refrescos y el cacao, y, como a las 9 de la noche, la comitiva acompaña a los novios a casa de los padres del muchacho, donde, como dijimos, vivirán hasta que construyan su propia casa. Ya allí en la casa, se escancian los refrescos restantes y tienen lugar los consejos a la novia (por parte del *monojel* o de algún Principal) que son mucho más breves y cuyo tema principal es la obligación de la novia de cuidar bien la casa y de preparar los alimentos de su marido, así como también la obediencia y la ayuda a la suegra, en cuya casa va a vivir por largo tiempo.

## LA CELEBRACION DEL RITO CATOLICO EN LA IGLESIA

Para los tseltales, aun en la actualidad, el rito católico celebrado en presencia del sacerdote, por la mañana, antes del rito tseltal que acabo de describir, no es algo esencial sino más bien algo que realza y da esplendor a la ceremonia Tseltal. En efecto, para ellos toda acción importante es algo que abarca *esencialmente* a la comunidad, o a lo menos a los representantes de ella, que son los Principales. Ahora bien, en el *rito católico* la comunidad como tal, propiamente no intervenía, antes del Vaticano II, sino en forma totalmente simbólica: a través de los testigos, quienes simplemente se concretaban a afirmar que no había impedimento

Es cierto que el matrimonio cristiano es un acto esencialmente comunitario, efectuado ante la comunidad de los fieles, representantes de la Iglesia entera, que no es solamente un testigo, sino que se compromete a velar por la buena armonía, en Cristo, y por la felicidad de la nueva familia. Sin embargo, el sentido comunitario primitivo del matrimonio se había ido haciendo (hasta el Concilio Vaticano II) cada vez menos explícito, y cuyo fin era, según el Ripalda: "la precreación y educación de la prole", y su efecto "dar gracia a los casados para bien vivir en El".

Hasta la segunda mitad del siglo pasado, en que Juárez expulsó a los religiosos, éstos habían tenido cuidado de que los indígenas se casasen en el templo; pero en el siglo que transcurrió entre esta fecha y la llegada de los jesuitas en 1959, no había en la región sino un párroco que prácticamente sólo tenía tiempo para administrar el bautismo. Dada pues su escasa significación para los tseltales, éstos dejaron caer el rito católico.

En la actualidad aceptan fácilmente el casarse ante el sacerdote, según me parece, por dos razones principales: la primera es que en la diócesis no se administra el bautismo al niño si sus padres no están casados por la Iglesia. Ahora bien, este sacramento es de gran importancia para los indígenas, que ven en él un medio de incorporar al niño a la comunidad, pero que, sobre todo, lo consideran como un camino para fortalecer los lazos comunitarios mediante el *padrinazgo* y especialmente el *compradrazgo*. La segunda razón es que se trata de una ceremonia en el templo que realza el rito tseltal, que, sin embargo, sigue siendo lo más importante. Tal cosa nos la muestra el hecho siguiente: uno de los sacerdotes jesuitas celebró el rito religioso del matrimonio para una pareja; pero el rito tseltal no pudo efectuarse inmediatamente después a causa de que ese mismo día se efectuaba una de las fiestas patronales tradicionales. Ahora bien, cuando el muchacho quiso llevarse a la esposa a su casa, el padre de ésta se opuso alegando que faltaba aún el *muk'ul majtanil* (o gran regalo).

## CONCLUSION

Hasta el presente tenemos dos ritos complementarios; parece que sería necesario fundirlos en uno solo, aprovechando la inmensa riqueza comunitaria del rito tseltal y devolviendo plenamente al rito en el templo el sentido de incorporación de la pareja a una nueva vida, dentro de la comunidad cristiana, cuya cabeza es Cristo. Esto es tanto más fácil cuanto que, en el rito tseltal no sólo no hay nada que se oponga al pleno sentido cristiano del matrimonio, sino que todos sus rasgos expresan la plena unión y armonía que debe reinar en la pareja y el compromiso auténtico de la comunidad de velar porque esto se mantenga y acrecienta.

NOTA: Consideremos que los matrimonios de los tseltales celebrados en los tiempos en que no había sacerdote que asistiera a ellos, eran válidos ante la Iglesia, a tenor del Canon 1098:

"Si no se puede tener, o no se puede acudir sin incomodidad grave a ningún párroco u Ordinario o sacerdote delegado que asistan al matrimonio. . . Es válido y lícito el matrimonio celebrado ante testigos solamente; y también lo es. . . si prudentemente se prevé que aquél estado de cosas habrá de durar por un mes".

MANUEL VELAZQUEZ H.

# ATISBOS A LA SITUACION ACTUAL DE LA FAMILIA OBRERA

## CONDICIONANTES BASICOS

No es posible sin más hablar de la familia obrera como de una entidad homogénea y estática. Por el contrario es necesario comprender que dentro de las familias de la clase obrera se dan diversas formas de vida que resulta importante advertir, de acuerdo a sus diferencias de ingresos, de localidades, de lugares de trabajo, etc.

Este estudio, redactado con premura y lejos de las fuentes adecuadas de datos, intenta solamente llamar la atención hacia algunos rasgos que parecen fundamentales.

Desde luego, debemos tomar en cuenta que nos encontramos en una etapa monopólica del sistema capitalista imperante favorecida por el sector público estatal. Este proceso se ha agudizado, por la inflación que ha acelerado la concentración del ingreso y la conformación de una nueva clase burocrática y una nueva burguesía urbana con vocación tecnocrática y autoritaria.

En este cuadro general el trabajador industrial puede encontrarse ya sea en el 1.71 por ciento de las empresas industriales con más de 250 trabajadores (y hasta más de 750) que empleaban en 1970 al 42.3 por ciento del personal industrial y se apropiaba el 53.7 por ciento del valor total de la producción industrial; o puede encontrarse el obrero laborando en el 62.8 por ciento de empresas que ese año ocupaban (hasta) cinco obreros. Puede también situarse en aquellas empresas con menos de 15 obreros que en el censo de 1970 representaban el 80.4 por ciento del total de establecimientos, con el 48 por ciento de los trabajadores y solamente el 5.8 por ciento del valor de la producción.

Puede hallarse también el trabajador laborando en el comercio, pero entonces habrá que atender si alquila su fuerza de trabajo al sector moderno que comprende el 20.1 por ciento de los establecimientos, pero controla el 93.9 por ciento de las ventas, o si trabaja en el sector tradicional que no representa sino el 6.1 por ciento de las ventas.

Conviene pues, advertir de entrada que la mitad o más de la población obrera trabaja en establecimientos empobrecidos, con rendimientos productivos y salariales de infrasubsistencia. Las repercusiones de este fenómeno en la vida familiar del obrero resultan obvias.

Hay también un dato global sumamente importante y es el referente a que en nuestro país el fondo de salarios y sueldos permanece alrededor del 30o/o del ingreso nacional, mientras en los países industrializados es más del doble. Esto a pesar de que la proporción de trabajadores asalariados, según cifras oficiales, ha aumentado de un 46 a un 72o/o de la población económicamente activa entre 1950 y 1975.

Sólo el 60o/o de la fuerza de trabajo está "amparada" por el régimen de salarios mínimos, según el presidente de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (J. Bonilla, EL DIA, 30.XII.75). Un representante patronal ha tenido que precisar que "el nivel de vida de los obreros ha permanecido estacionario y en un buen porcentaje; los salarios mínimos no se obedecen, pues en su mayor parte los trabajadores no están amparados por contratos colectivos de trabajo" (H. Sarmiento, asesor del Centro Patronal del D. F. EL UNIVERSAL, 23.XII.75). Las anteriores declaraciones, hechas antes de la crisis de 1976, son indudablemente mucho más ciertas en la actualidad.

Esquemáticamente, y sin perder de vista lo estático de la siguiente visión de un proceso dinámico y bastante complejo, por vía de ilustración de las condiciones de vida que privan en los diversos estratos de los obreros, podemos proponer los siguientes tipos.

### *LOS OBREROS VINCULADOS AL CAPITAL MONOPOLISTA.*

Constituyen estos trabajadores posiblemente más de 1.5 millones de asalariados manuales de oficina, técnicos y profesionales, en las industrias energéticas, de transformación, de la construcción, en los transportes y otras actividades como los servicios privados oficiales, privados improductivos y el comercio. Estos trabajadores presentan cierta homogeneidad de forma de vida, de altos estándares de vi-

da, que extrañó su remuneración de empleadas extranjeras y de estatales más importantes.

Los trabajadores de este estrato tienen condiciones de vivienda menos desfavorables; es el sector que ha tenido acceso al Infonavit; su educación es la de niveles de más alta escolaridad —media y superior—, prácticamente no existe el analfabetismo en este sector; para su salud cuenta con la atención del IMSS y de otras instituciones privadas o públicas; su vestido y su transporte es más adecuado que el de otros estratos obreros, y llega a tener ciertas oportunidades de esparcimiento. Son los trabajadores más organizados: ante la crisis económica y la inflación estos trabajadores han protagonizado en los últimos años las luchas más importantes del movimiento obrero.

Los trabajadores de este sector vinculados directamente al servicio del gobierno —más de un millón seguramente— presentan niveles de vida menores a los del sector productivo y entre ellos se dan desigualdades notorias.

### LOS OBREROS AL SERVICIO DEL CAPITAL NO MONOPOLISTA.

Comprenden en su conjunto unos 4 millones de trabajadores urbanos con muy heterogéneas condiciones de vida y de trabajo. Entre esto habrá que distinguir:

*Los obreros de industrias grandes y medianas.* En su mayoría están sindicalizados en la industria de transformación, pero no en el comercio ni en los servicios; tienen en general un salario superior al mínimo, cuentan con el IMSS y otras prestaciones; su vivienda es en gran parte rentada. En este sector el impacto de la carestía de la vida ha sido tan notorio que presentan el hecho significativo de su atraso en los pagos de renta: en el D.F. el 72o/o de los que rentan habitación deben entre uno y 3 meses, y el 25o/o deben 4 o más meses (ESTRATEGIA, No 10, P 7). No hay entre ellos analfabetismo, y por el contrario su especialización les exige la educación primaria y aun superior.

*Los obreros de empresas pequeñas.* Son los trabajadores con salarios por debajo del mínimo, con jornadas largas y carencia de prestaciones. Habitan éstos en las colonias más pobres, y en el D F en las más de 500 colonias proletarias, aun sobre zonas minadas (EXELSIOR, 4.IV.74). Este sector es uno de los afectados por la carencia de vivienda en las grandes ciudades que ha provocado el "paracaidismo" y las "invasiones", y que los obliga a habitar colonias carentes de servicios públicos los más indispensables (según el censo de 1970, el 37.3o/o del total de la población usaba habitaciones de un solo cuarto, con un promedio de 6 personas por cuarto; el 35o/o no tenía agua entubada; el 58.8o/o no tenía drenaje —icasi 30 millones! —, y el 40.5o/o no tenía luz eléctrica). En este sector predomina el analfabetismo, la baja escolaridad, la falta de servicios médicos, la pésima alimentación. (Se calculaba que para 1976 nacerían 2.5 millones de niños, de los cuales 1.5 millones vivirían en condiciones de desnutrición y morirían un cuarto de millón). Este sector, y los de más abajo, dedican más del 60o/o de sus ingresos a la alimentación, mientras en E U no sobrepasa del 15o/o lo destinado a este concepto del salario.

*Los obreros subocupados y desocupados.* Este problema afecta a más de seis millones de la Población Económicamente Activa, de los cuales el 40o/o corresponde a las ciudades. Un estudio sociológico de 1970 calcula que por lo menos un 24o/o (535,000 habitantes) de la población económicamente activa del D F se dedicaba a ocupaciones marginales (que proporcionan menos del salario-mínimo). Aumentando a los mejor remunerados pero con trabajo muy temporal "se podría decir que hasta el 35o/o (780,500 habitantes) de la población económicamente activa del D F podría haberse considerado subempleada en 1970". Otro grupo de estudio concluyó que en 1970 entre el 35 y el 45o/o de la fuerza de trabajo del país (o sea, entre 4.8 y 5.8 millones de personas) estaban subempleados; arrojan una cifra de desempleo equivalente a tres millones. Saul Trejo, funcionario de la Comisión Nacional del salario mínimo concluía el mismo año que el 48.6o/o de la fuerza de trabajo del país estaba subocupada o desocupada: es decir 6.3 millones.

Casi el 50o/o de la población económicamente activa se encuentra en estos sectores oprimidos por la ignorancia, la miseria, el hambre intensa, y por la promiscuidad y hacinamiento infrahumanos resultantes de su pésima habitación en barracas precarias, sin servicios los más elementales. Son de este sector el millón y medio de personas que viven en ciudades perdidas del D F. Impera entre ellos la mortalidad general e infantil, la desnutrición, el analfabetismo, el manipuleo y la explotación de líderes, de autoridades y políticos.

## EL PUNTO DE REFERENCIA

Es muy importante que antes de proseguir estas notas aclaremos nuestro concepto de familia. Una descripción sumaria del matrimonio nos la presenta como "la asociación conyugal del hombre y de la mujer en una comunión de vida personal". Una descripción sociológica elemental de la familia la define como: "el conjunto humano constituido por los esposos y sus descendientes" (Th Sauvet).

Tenemos que reconocer que en la concepción ideal de la familia, ha jugado importante papel la ideologización del modelo de "familia burguesa" como prototipo de "la familia" y aún de la "familia perfecta". Esta idílica familia es descrita como: "la de tipo monogámico —sólo para la mujer— en la que el elemento femenino se encarga de la reproducción biológica y el cuidado de los hijos, y la reproducción de la fuerza de trabajo del esposo, al que cuida y procura alimentos; donde transforma mediante trabajo culinario materias primas en aquéllos. La mujer transmite a los niños los sagrados valores sociales de la tradición, la religión, la obediencia, el respeto a la autoridad; y apoya a su marido tanto con su trabajo físico como con su sola presencia moral, obedeciéndolo y amándolo 'con todo y a pesar de todo'" (M. de Leonardo y M. Guerra: "Mujer, familia y control ideológico". ESTRATEGIA, No 16, agosto 1977).

Sociólogos y antropólogos están de acuerdo en reconocer que la familia como estructura social ha estado sujeta a evolución y cambios, aunque no se ponen de acuerdo en

PUEBLA reconoce que "la realidad de la familia no es uniforme, pues en cada familia influyen de manera diferente —independientemente de la clase social— factores ligados al cambio, a saber: factores sociológicos (injusticia social, primordialmente); culturales (calidad de vida); políticos (dominación y manipulación); económicos (salarios, desempleo, pluriempleo); religiosos (influencia secularista), entre muchos otros" (n 572). Más aún admite que: "La familia es una de las instituciones en que más ha influido el proceso de cambio de los últimos tiempos" (n 571).

El Concilio Vaticano II reconoció que la dignidad del matrimonio y de la familia aparece "oscurecida por la poligamia, la epidemia del divorcio, el llamado amor libre y otras deformaciones", y que "el egoísmo, el hedonismo y los usos ilícitos contra la generación" profanan el amor matrimonial; también reconoció que "la actual situación económica, socio-psicológica y civil son origen de fuertes perturbaciones para la familia" (GS, 47).

El Vaticano II no propone como modelo "cristiano" a la familia "burguesa", sino a la familia divina, pues el amor conyugal para la fe cristiana tiene su origen en "la fuente divina de la caridad" y "está formado a semejanza de la unión de Cristo con la Iglesia" (GS, 48b). Para la fe "el genuino amor conyugal es asumido en el amor divino y se rige y enriquece por la virtud redentora de Cristo y la acción salvífica de la Iglesia para conducir eficazmente a los cónyuges a Dios y fortalecerlos en la sublime misión de la paternidad y de la maternidad" (Ibid). Por esto la Iglesia del Concilio no teme a los cambios, pues al pedir a los cristianos que "promuevan con diligencia los bienes del matrimonio", los exhorta a que lo hagan, "rescatando el tiempo presente y distinguiendo lo eterno de lo pasajero" (GS, 52c). Por esto, también, apela a los científicos para que contribuyan al bien del matrimonio y de la familia aclarando más a fondo "las diversas circunstancias favorables a la honesta ordenación de la procreación humana" (GS, 52d). Y si pide que se asegure "el cuidado de la madre en el hogar" aclara que tal cosa debe buscarse "sin dejar por eso a un lado la legítima promoción social de la mujer" (GS, 52a).

Por su parte la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, reconociendo que la familia en América latina, principalmente la de ambientes proletarios, aparece impedida en su realización por quienes "convierten en ídolos el poder, la riqueza y el sexo" a través de estructuras injustas que provocan el desempleo, la pornografía, el alcoholismo, las drogas, la prostitución (NN 573-577), urge a que se orienten las familias a "trocar las estructuras injustas, por la comunión y la participación entre los hombres" (n 587). Propone como línea de acción "recalcar la necesidad de una educación de todos los miembros de la familia en la justicia y en el amor, de tal manera que puedan ser agentes responsables, solidarios y eficaces para promover soluciones cristianas de la compleja problemática social latinoamericana" (n 604).

Varios factores han ido dando al traste con el modelo de familia pequeño-burguesa, pero de ellos puede considerarse como principal la creciente participación de la mujer en el trabajo productivo. Su trabajo productivo ha hecho

ta, y la ha colocado en circunstancias de tomar conciencia de su situación como trabajadora y como mujer capaz de liberarse de la dependencia económica. Estas circunstancias la han orillado a enfrentarse a las normas burguesas que le asignaban el papel de propiedad privada del marido, a quien tenía que respetar, obedecer, servir y atender, en la forma indigna que la ideología capitalista confunde con el "amor".

Sin que haya desaparecido el sexismo, la discriminación y los bajos salarios para la mujer, se ha ido incorporando a la producción la fuerza de trabajo femenina. Según el censo de 1970 sólo el 19.50/o de la fuerza de trabajo es femenina, lo cual significa que de las mujeres mayores de 12 años son económicamente activas sólo el 17.50/o; en contraste se dedican solamente a los quehaceres domésticos el 69.60/o; el resto son estudiantes o desempleadas. La clase de trabajo asalariado desempeñado fundamentalmente por la mujer en México es el servicio (58.80/o) en el cual va comprendido el servicio doméstico. Trabaja en la industria el 19.60/o de las mujeres económicamente activas; de ellas pocas son obreras; muchas ejecutan trabajos de limpieza y servicios. Trabajan en la agricultura el 10.80/o, y de este porcentaje la mayoría son indígenas.

Es indudable que existe un reto para el futuro en ir diseñando un modelo de familia obrera en la cual la mujer no sea ya un objeto de servicio y de sexo, sino un sujeto de su propio destino, una persona con fortaleza y autodisciplina en lugar de sentimentalismo; una mujer que aprecie la libertad y la independencia en vez de la sumisión y la falta de personalidad; una persona que se autoafirme en su individualidad y no busque perderse en el hombre amado. En la familia futura será central el compañerismo y la libertad en el amor, pero esto mismo no podrá darse sino en una estructura socioeconómica diferente, que elimine la explotación del hombre sobre el hombre y del hombre sobre la mujer.

El cuestionamiento a la familia burguesa no quiere significar la destrucción de la familia sino su crecimiento. El ser humano seguirá necesitando un contacto estable, profundo y armonioso con un grupo restringido de seres humanos. Esta interrelación cuanto más se haga libre y voluntariamente aceptada será más plena y satisfactoria.

## GRANDEZAS Y MISERIAS EN LA FAMILIA OBRERA

Mientras llega esa familia basada en el compañerismo y la libertad, aquí en nuestro barrio, de una zona norte de la ciudad de México, topamos con contrastes hondamente impresionantes, y topamos con callejones aparentemente sin salida en la búsqueda de rompimiento del círculo vicioso.

Los contrastes son aparentes: una colonia netamente proletaria, con fábricas por todos lados, habitada por trabajadores que se ocupan en grandes empresas industriales, en pequeñas empresas, en la construcción, en trabajo a domicilio y en un precario comercio.

Tomamos al azar dos familias cuyos jefes del hogar laboran en grandes empresas: uno en Condumex, el otro en Uniroyal. Son matrimonios "de lo mejor": uno tiene 8 hijos, el otro cuenta con 10 miembros de familia. Poseen

habitaciones propias, pero —a casa de uno tiene techos de láminas de cartón, y la del otro —de buen material— por su distribución no escapa a la promiscuidad. Se afanan ambos en dar educación a sus hijos. Se quejan ambos de que no les alcanzan los centavos. Los hijos y las hijas estudian; pero ellas van en camino de terminar una carrera: el novio prematuro las orilla al matrimonio prematuro. ¿Por qué los novios tan tempraneros, a los quince años?

—“Porque prefiero —dice D. Salvador— que mis hijas tengan quien vaya por ellas a la escuela y yo sepa con quién andan, y no que anden sueltas, expuestas a que cualquiera las ande vacilando. . .”

Resultado: la mayorcita de 17 años ya se casó por lo civil sin que lo sepan sus padres; dejó a un lado su incipiente carrera comercial, se casó con un obrero apenas tres años mayor que ella. ¿Va a formar un hogar en la libertad y el compañerismo?

Rolando es el hijo mayor del obrero de Condumex escasos 18 años; estudia una carrera acelerada de técnico industrial. Tenía una noviecita muy completa, pero el papá de la novia era un tipo autoritario: quiere ver al novio todas las tardes en la casa de la novia, y el pobre tiene que estudiar: resultado, se rompe el noviazgo. Rolando anda ya con otra chiquilla que tiene libertad en su casa, pero a ojos vistos no es compañera sino admiradora.

Todos estos chicos militaron unos meses en un equipo de estudiantes, hijos de obreros, que buscaba el compromiso liberador en el barrio. Los noviazgos dieron al traste con su acción político-apostólica. Los papás no la captaron, no pudieron romper la rutina de su deporte, su paseo, su televisión. Familias con ciertas posibilidades pero enajenadas; su anticomunismo es claro; también su catolicismo popular.

Gilberto es un muchacho maduro, de unos 28 años. Hace tres años entró a una fábrica de textiles. Trabaja de noche. Tiene el complejo de no haber hecho sino la primaria, mientras su hermano mayor es contador. Ambos son hijos de provincianos inmigrados, conservadores, herméticos; el padre es obrero. ¿Por qué Gilberto no pudo casarse “como Dios manda”: ¿Por qué tuvo que robarse a la novia y vive con ella en amasiato en la casa de sus padres tan conservadoramente cristianos? Lo triste es que ante su situación, le ha dado por beber y va hacia el alcoholismo.

Tere es hija de un yesero. Se queja conmigo de que ya no aguanta a su padre, pues todos los días llega borracho y la maltrata de palabra, y a veces aun a golpes. Con sus escasos 16 años, Tere es una gran chica, desea una vida de estudio ahora; después, un hogar bien hecho. Un día se fue con el novio: ya no aguantó seguir con su padre. Estos yeseros de la colonia tienen fama de ganar buenos centavos —por ahora de 10 a 15 mil pesos mensuales— si se ponen al trabajo; pero muchos prefieren trabajar de martes a viernes, y holgar —beber o simplemente descansar— los otros días. Me cuentan que es muy pesado el trabajo. Es alto el índice de alcohólicos entre ellos. Sus hijos son los que hacen las pequeñas pandillas que se juntan en algunas esquinas a conversar, a jugar y a beber.

La ciudad perdida de al lado es otro mundo; pero también allí hay obreros industriales y del rastro; pero sobre todo estibadores de Almacenes Nacionales de Depósito. Hay familias muy provincianas en esta ciudad perdida, muy unidas, casi patriarcales; pero los hijos viven la violencia. Han bajado a los hechos de sangre; Felipe, para probar ante los amigos que es a él a quien quiere su novia, la obliga a tener con él relaciones sexuales frente a ellos. Los estibadores son hombres fuertes, analfabetos, muchos alcohólicos. Los obreros industriales se nota que aspiran a dejar esa miseria: unos salieron ya a casas del Infonavit; otros esperan y luchan por obtener la propiedad de sus predios.

Podríamos seguir recordando rostros, familias, anécdotas; pero ¿qué hay debajo de todo ello?

Indudablemente debajo de la anécdota se esconde la verdad de lo que ya afirmaba el viejo *Directorio Pastoral en Materia Social* de Francia: “La vida familiar obrera está totalmente dominada por el problema de su *poder adquisitivo*”. La pastoral obrera resultaría frustrante si se dedicara sólo a la promoción individual, es decir, a empujar a algunos obreros a una situación superior. “Es necesario que todo el ambiente obrero se eleve”, por eso se habla de “promoción colectiva”. Esta exige la lucha por la elevación del nivel de vida de los trabajadores, por su participación más vigorosa en las decisiones de la vida económica y social, y sobre todo, por su ascensión cultural y moral que sólo el cristianismo puede aportar de manera satisfactoria. Es imprescindible la participación obrera en la lucha sindical, pero hay que conocer y alentar hacia los fines políticos más amplios del sindicato: el cambio profundo, estructural, de esta sociedad.

En el barrio hicimos ya la experiencia de querer introducir el Movimiento Familiar Cristiano; trabajó casi un año, pero no quedan sino unas dos parejas que se vinculan más bien hacia el exterior de la colonia. Parece que el MFC difícilmente capta la problemática tan enmarañada de la familia obrera.

Es indudable que toda nuestra pastoral debe ser “familiar”, en sus tiempos fuertes y débiles, en su capacitación formal e informal; pero hace falta encontrar el instrumento para hacer que las propias familias vayan siendo sujetos de su formación y evangelización. Tal vez las pequeñas Comunidades de Base tengan aquí un papel a jugar. La Acción Cristiana Obrera (ACO) parece estar intentado un trabajo “en familia”. Las pequeñas experiencias conocidas son ciertamente promisorias.

Queda la vieja inquietud de dar voz a la familia obrera como tal promoviendo una Asociación Nacional de la Familia Obrera o Popular; de carácter civil, debe ser capaz de representar y presentar los intereses de la familia proletaria ante las instancias que deciden aquello que puede ayudarla o perjudicarla.

RAUL H. MORA L., S.J.

# LA FAMILIA DESDE LA PERIFERIA

Al querer retomar la historia de la familia en la periferia de nuestras grandes ciudades se piensa de inmediato en colonias como Santo Domingo de los Reyes y Ajusco Coyoacán, Tlalcolijia, Colonia Hidalgo, La Pastora, Chama-pa, Sta. Fe, Sta. Lucía, Netzahualcóyotl, verdadero cinturón de la ciudad de México.

Reconocer su problemática, sus retos, su significado para el cambio social —tal es el propósito de estas líneas— sólo es posible subrayando de antemano dos elementos que han influido radicalmente en la creación de tales colonias populares.

El principio de dichos elementos, frecuentemente olvidado en nuestros análisis socio-económicos, es que tales zonas periféricas surgieron por la esperanza de sus colonos, por la esperanza de sus familias. No de una mera ilusión hueca, ni de un vago sentimiento pseudoreligioso, sino de la actitud que en medio de la miseria, de los callejones sin salida, nació un coraje y arrojo capaz de inventar lo imposible.

A mi juicio el más estruendoso testimonio de tal actitud es Netzahualcóyotl. La rapidez con que se formó ahí uno de los conglomerados populares más grandes de Latinoamérica —actualmente, a poco más de veinte años de existencia, tiene dos millones doscientos mil habitantes— resulta todavía más desconcertante cuando se conocen los restos del pantano que llenaba antes todo ese territorio. Hacer surgir en la cuenca del lago de Texcoco una ciudad, fue posible sólo por la esperanza que una madre de familia confesó, sincera: "Es horrible nuestra ciudad. Mi pueblo en Guanajuato era muy bonito. Pero prefiero esto. Aquí por lo menos tenemos un pedazo de pan para comer. Allá sólo siendo terrateniente o tendero se come. Y nosotros no éramos nada de eso".

Buscar pan para sí, para los suyos, cuando no se tiene nada, y lograrlo aunque sea escasamente, es fruto de una esperanza activa: la que movilizó a millones de campesinos de todos los estados y los apiñó en las periferias. No se puede desconocer tal origen, vivido por tantas familias.

El segundo elemento, por más que parezca subversivo decirlo, es el sistema de producción y de relaciones que vivimos. Ese que "despojó de su santa aureola a todas las profesiones, aun las más venerables y tenidas con piadoso respeto. Cambió en asalariados, para su provecho, al médico, al jurista, al sacerdote, al poeta, al hombre de ciencia. Arrancó a las relaciones familiares su conmovedor sentimentalismo, y las redujo a una simple relación de dinero".

La denuncia hecha así en 1848 por Marx escandalizó en su tiempo. Más puede escandalizar, sin dejar de ser cruel verdad, la declaración que hace un año ya, en Puebla, hicieron los obispos latinoamericanos:

"Vemos, a la luz de la fe, como un escándalo y como una contradicción con el ser cristiano, la creciente brecha entre ricos y pobres. El lujo de unos pocos se convierte en insulto contra la miseria de las grandes masas (...) Al analizar más a fondo tal situación, descubrimos que esta pobreza no es una etapa casual, sino el producto de situaciones y estructuras económicas, sociales y políticas" (n 30).

Con tal visión contempló el episcopado "los rostros de marginados y hacinadosurbanos, con el doble impacto de la carencia de bienes materiales, frente a la ostentación de la riqueza de otros sectores" (n 38).

Las colonias periféricas, el empobrecimiento de sus familias, sus vejaciones, son el resultado de un proceso en que la riqueza se genera y concentra "a costa de más pobres cada vez más pobres", en frase de Juan Pablo II.

estos elementos, de esperanza infantil y de injusticia, hay que entender la situación y la tarea de las colonias populares.

esta doble perspectiva y a base del testimonio de diferentes familias de la periferia del Distrito Federal, vamos pues sobre su problemática y sus retos.

## “PEQUEÑOS PROBLEMAS”

Tomó una joven de Netzahualcóyotl al conjunto de familias que al interior de la familia y de sus relaciones generando la inseguridad económica.

La inseguridad arranca del desempleo, alto en todo el país, agudo en estas zonas marginales. Fue la esperanza de encontrar un trabajo seguro lo que provocó la emigración de la Provincia. Tras algunos años iniciales de empleo, el subempleo, es frecuente que los jefes de familia estén ya en posesión de una plaza. De hecho, una familia organizada en varias colonias de esta índole pudo haber sido engañado, por la declaración de tener un empleo cuando respondía sólo al jefe de familia. Un segundo año manifestó que la situación era totalmente diferente. Los hijos mayores y familiares llegados luego a la familia. Y aun quienes afirman tener un trabajo cuando en la llegada de fin de año: por esas fechas se les despiden, con la promesa o sin ella de nueva contratación para el año siguiente. Falaz e ilegal recurso que de hecho un convenio permanente.

El pago del salario mínimo muy rara vez es superado por los trabajadores. La falla generalizada de cualificación impide la posibilidad de progreso. Y son las madres de familia, en la carrera de precios, resienten las consecuencias de estos retos:

“¿Por qué no protestamos por el aumento de la leche? ¿Por qué no nos ganamos? Ya la aumentaron y ya. Total, sé que voy a ganar algo sino tanto para la leche, y no puedo tener más. Me pagarán menos y dejarán de tomarla los más grandes”.

La reacción, en apariencia tan conformista, contrasta con la marcha de protesta de varias colonias cuando se anunció un posible aumento de precios de la leche. Este supuesto un gasto mayor, no una mera dismínucion de la alimentación, porque no pueden dejar el viaje al trabajo. Si pueden —no queda más remedio— soportar la desnutrición progresiva.

En la mala alimentación, en donde en definitiva se repite lo anterior. Con el agravante de ser éste un problema ignorado. Sus consecuencias sólo se miden cuando la mortalidad infantil deja de ser un término abstracto, y cuando la pérdida de uno y otro hijo de la propia familia. Las infecciones intestinales, las enfermedades respiratorias, y a lo largo del crecimiento son la última manifestación más angustiante, de una inseguridad financiera.

La misma posesión de una tierra para construir una propia casa—símbolo esperanzador que acompañó este exodo— pasa por situaciones demasiado precarias para la mayoría de estos colonos. El riesgo de perder lo adquirido es acuciante; no todos logran hacer frente simultáneamente al pago del terreno, a los impuestos prediales, a la construcción progresiva de la vivienda, a las exigencias para la pavimentación, al sobrecargo para servicios, a los fraudes de que son víctimas en más de una oficina de Hacienda. Es repetitivo entonces que malbaraten lo que creen tener ante el primer comprador, y emprendan una nueva peregrinación, a zonas más marginadas e insalubres.

## PARA ENFRENTARSE AL MUNDO

Una nueva esperanza sostiene a la familia suburbana: lograr que los hijos adquieran una educación que les ayude a liberarse de las carencias y miserias de los padres. El tesón con que saben exigir la gran mayoría de estas familias que los niños hagan la primaria, y el esfuerzo contracorriente para que inicien la secundaria, crean un sentimiento de satisfacción cierto, aunque no siempre bien fundado.

En un mundo competitivo como el de nuestras sociedades, es mero engaño ideológico imaginar que con una precaria educación básica se puede hacer frente a la situación de opresión y pobreza. Bien lo captó un grupo de jóvenes, algunos de ellos ya casados, que al término de los exámenes presentados con el sistema de secundaria abierta, se preguntaban por boca de una compañera: “¿Y de veras iré a conseguir trabajo con esto?” Si yo nomás andaba buscando trabajo como mesera. Qué se me hace que me pidieron el certificado de secundaria para que me entretuviera mientras tanto”.

Esto resulta a veces la educación: una entretención, un mientras tanto. Y esto, con exigencias económicas en un buen número de escuelas federales o estatales que desmienten el principio de la educación gratuita. Con el sistema de inscripciones previas se frenó, es cierto, más de un claro abuso y se propició una mejor programación de los recursos educativos requeridos cada año. Pero bajo el título de “cooperaciones voluntarias” y “uniformes obligatorios” una familia de cinco hijos de edad escolar tiene que desembolsar más de cinco mil pesos al semestre.

El miedo a que los niños sean expulsados, frena las denuncias directas contra tales abusos magisteriales. Un miedo que se experimenta ahí, como se experimenta en toda otra serie de situaciones familiares. Por ejemplo ante la policía, cuyos abusos y arbitrariedades justifican el recelo con que son vistos, y con cuya presencia una familia amenaza a otra en cualquier rencilla juvenil o vecinal.

No es insulto ni descubrimiento nuevo afirmar que la conciencia política en familias de zonas populares es apenas germinal. Con escasos conocimientos de la organización cívica, militar y política del país, un enfrentamiento con la policía repercute en el deterioro de todo proceso de concientización social. Los diferentes grupos policíacos son simplemente identificados con el gobierno. Y no sin razón,

gubernantes si ni siquiera logran meter en cintura a estos ladrones con placa y pistola? ”

De este modo, la desconfianza y el desinterés ante planteamientos políticos frenan el exceso de cualquier esfuerzo de organización. Más todavía cuando la familia percibe en representantes de las diversas corrientes el mismo discurso de promesas vacías e incumplidas. La abstención en momentos electorales resulta así un mero indicador del escepticismo, la desconfianza y el cansancio ante la invitación para una organización cívica y política.

La convicción de que sólo con cambios estructurales y políticos podrá la familia de medios populares hacer frente a la situación, constituye de por sí un fuerte problema. Pero este aspecto se hace más grave por el hecho de que no rara vez estas familias ven desacreditados y combatidos —aun por autoridades religiosas— a quienes entre ellos promueven un proceso de concientización y organización popular. El miedo al comunismo y las noticias de represiones, frenan la participación en grupos que miran más allá del horizonte intrafamiliar. Si alguno lucha por una mayor organización, tiene que hacerlo contra la opinión extendida en el barrio y aun contra el parecer de miembros de la propia familia que le repite: “por meterte a redentor vas a acabar crucificado”.

Por este camino, con escasa preparación escolar y técnica, con experiencia directa de represión y de injusticia por parte de representantes gubernamentales, con una conciencia política muy incipiente de las causas de la marginación, el deseo de poder hacer frente a la vida y a sus problemas, es en tales familias, una ilusión destinada a la decepción y a la atomización de fuerzas.

## ENTRE LA DESESPERACION, LA NOSTALGIA Y LA IRONIA

La problemática económica, educativa, política y social en que vive la familia suburbana es dura y de difícil solución. No menos fuerte es otro tipo de problemas a que está expuesta la familia: los que nacen de choques afectivos emocionales.

No sólo en estas familias, sino en todas y en la configuración global de una sociedad, juega un papel preponderante el conjunto de impulsos, agresiones, temores, inseguridades o seguridades que arrancan de la dimensión erótica-afectiva del ser humano.

La agresión estrictamente genital, con sus formas aun de incesto, violación, adulterio, prostitución, es algo que se teme y que tristemente se sufre y se lamenta en estos medios. Aunque —justo es enfatizarlo— todo esto se da en menor escala que lo que la prensa amarillista y comercial quiere hacer creer. Junto a flagrantes infidelidades, hay familias en que el respeto y la protección mutua logran superar los riesgos que imponen las limitaciones habitacionales, la promiscuidad y la iniciación sexual inadecuada y provocadora.

Las pugnas entre familias de los conyugales no son, en cambio, raras. No sólo la falta de recursos sino una tradición matriarcal retiene en el propio hogar a todos los hijos aun después de que éstos han contraído matrimonio y procreado abundantemente. El que alguien intente una separación o no la plantee nunca, propicia por igual el reproche, el distanciamiento afectivo, la división disgregadora, o prolonga largos períodos en que el silencio resulta el arma ofensiva más cruel y común.

Con ocasión de tales conflictos o sin ellos, la inestabilidad matrimonial se agudiza. Es alto el porcentaje de concubinato, muchas veces insuperable por impedimentos jurídicos o canónicos. Los matrimonios prematuros o con gran disparidad de edades entre marido y mujer son, a la larga o a la corta, motivo de rompimiento o separación. Así no es rara la joven que contrae matrimonio civil o religioso como quien está dispuesta a ganar o perder un albur.

Más viva es la problemática en torno a la paternidad, sea por maternidad en soltería, sea por proliferación irresponsable sin ayuda científica y religiosa atinada. El aborto, fuera de toda asistencia sanitaria legal, sigue provocando estragos psicológicos, morales y económicos.

Este capítulo de problemas se matiza frecuentemente por falta de una cultura y una tradición común. La dimensión religiosa y patriótica de las fiestas no siempre encuentra una base compartida, dada la procedencia tan heterogénea de los componentes de cada una de estas colonias populares. La nostalgia por la propia tierra no congrega, sino dispersa y encierra a cada familia en sí misma.

Cuando en medio de estas limitaciones económicas, culturales, afectivas, alguien intenta la reconstrucción familiar, tiene que luchar, por añadidura, contra la ironía. La esperanza inicial, tan desgarrada a lo largo de los años, crea a veces tal desesperanza que sólo con una buena dosis de empeño logra vencer la desconfianza y la burla.

La capacidad de prestar un servicio a los vecinos es quizá el elemento más abierto al ejercicio de la sociabilidad. La enfermedad, la llegada de una nueva familia al barrio, la muerte, el apadrinamiento, constituyen una de las bases de relación más frecuentes y espontáneas.

## LOS RETOS

Los problemas insinuados resumen la experiencia de familias de una colonia suburbana. Una persona al evocar todo lo vivido por los suyos, decía que lo contaba “sin detallar la historia (porque yo sería la primera en salir). Y sin embargo éstos son problemas que les suceden a todos, con diferentes versiones, pero que llevan a lo mismo: a la salida rápida, la que hace superar por unas horas la responsabilidad de que son padres que tienen que luchar. Se funden así en un vicio que les hace sentir cosquillas y un mundo de mil colores. Así son felices a ratos”.

El gran reto, afirman muchos, es “romper la cadenita”, lograr que los niños y los más jóvenes no caigan en la

misma trampa, ni de problemas, ni de logros, ni de desprecios ni rencores.

Reavivar la esperanza inicial tan creativa, sostener la inventiva en la lucha económica, impulsar la concientización social y política, superar el temor al fracaso conyugal, propiciar la creación de una cultura y una simbología común son los grandes capítulos que se abren como tareas que no quisiera ahora llamar "pastorales", para no desvirtuar al sujeto que los enfrenta. Porque éstos son retos de la familia

misma que tan entrecizadamente ha venido logrando -contra todo- crear colonias y ciudades enteras. Sólo intentando formar parte de su medio, de su clase, de su familia, podrán otros coadyuvar a hacer frente a tal cúmulo de preocupaciones y sinsabores. Porque sólo así se comparte la esperanza. Desde la periferia que, paradójicamente, es el corazón de enormes grupos humanos y familiares en que se está gestando hoy la urgencia de un cambio social, religioso, cultural, económico. Es en estas familias en donde el reclamo y la búsqueda de liberación es ya camino y ejemplo.



# NUESTRAS FAMILIAS: ¿FUERZA VIVA O UN PESO MUERTO? Puebla - Medellín

Una realidad se impone: la institución familiar ha sido bombardeada, transformada, influida por el cambio social de los últimos años. Ante esa realidad hay unas palabras en Medellín, que evocamos en el título de este artículo, y que nos plantean un reto básico para nuestras familias y pastoral familiar. Dice así Medellín: "La pastoral familiar contribuirá ciertamente a hacer de nuestras familias una fuerza viva -y no, como podrá acontecer, un peso muerto- al servicio de la construcción de la iglesia, al servicio del desarrollo a realizar y al servicio de las necesarias transformaciones de nuestro continente" (20). Esas palabras de Medellín plantean el principal reto a la familia latinoamericana hoy, y particularmente a las familias cristianas: Serán una fuerza viva o un peso muerto?

En el actual momento eclesial, una reflexión sobre la familia no puede prescindir de Puebla. Y Puebla mismo al considerar la realidad de América latina no pudo prescindir de una realidad tan importante como es la familia. Sin embargo conviene recordar que esta problemática no tenía un lugar relevante en los preparativos de Puebla. El Papa Juan Pablo II en su visita a México nos recordó el carácter prioritario de la familia en orden a la evangelización. "La pastoral familiar lejos de haber perdido su carácter prioritario, aparece hoy todavía muy urgente, como elemento muy importante de la evangelización" (590). Puebla ha respondido a este llamado del Papa, y ha estudiado con dedicación el tema de la familia (569). A esta problemática ha dedicado un capítulo de la tercera parte (568-616). Ya antes Medellín, siguiendo el Concilio Vaticano II, especialmente en la Constitución sobre la Iglesia en el Mundo Moderno, había dedicado uno de sus documentos a la familia y al problema demográfico.

En este artículo no analizo todo lo que Puebla dice sobre la familia. Brevemente indicaré lo que trae Puebla en ese capítulo, y luego destacaré lo que es propio de este cuaderno de Christus: la familia y el cambio social. Por

último, señalo algunas de las preguntas que Puebla deja sin respuesta en torno a nuestro tema. Así pues, este escrito tiene tres partes. 1.- Breve visión del conjunto del tema familiar, en Puebla. 2.- La familia y el cambio social. 3.- Algunos interrogantes. Todo esto lo presento de modo que vayamos comparando Puebla y Medellín.

## EL TEMA "FAMILIA" EN PUEBLA-MEDELLIN

Puebla aborda el tema de la familia, "como sujeto y objeto de evangelización" (569). Es también la familia, según el mismo número "centro de evangelización". Más adelante el documento nos presenta a la familia en la siguiente perspectiva "La pastoral familiar deberá considerar a la familia como sujeto y agente insustituible de evangelización y como base de la comunión de la sociedad" (602).

Esta perspectiva de base de sociedad la encontramos en los Nos. 587 y 589: "Para que funcione bien la sociedad requiere las mismas exigencias del hogar: formar personas conscientes, unidad en comunidad de fraternidad para fomentar el desarrollo común". Y más adelante, con toda fuerza, Puebla nos dice lo siguiente, como orientación y perspectiva de la familia: "La vida toda de la familia social, debe orientarse y trocar las estructuras injustas" (587). La familia convertida por la fuerza liberadora del Evangelio, es escuela del más rico humanismo, y ve y actúa sobre la realidad como Dios la ve y la gobierna" (589).

En síntesis, el enfoque que nos da Puebla sobre la familia, consiste en considerarla como sujeto y objeto de evangelización, como la base de la sociedad, y orientada toda ella a la transformación de las estructuras injustas de la sociedad. En esta perspectiva se entiende la opción básica

que hace Puebla, siguiendo la voz de Juan Pablo II: "Katificamos la prioridad de la pastoral familiar dentro de la pastoral orgánica de América latina" (590).

El enfoque de Medellín se resume en la visión que tiene de la familia: es formadora de personas (5), educadora en la fe (6), y promotora en el desarrollo (7). Y, como decíamos al principio, Medellín enfoca a la familia a partir de la pregunta de si es una fuerza viva o un peso muerto en la transformación de la Iglesia y de nuestro continente.

En conclusión, Puebla y Medellín tienen un enfoque muy similar. Su perspectiva no es intrafamiliar o familista, ni tampoco reducen la tarea de las familias cristianas a una vivencia y celebración de fe desligada de la vida y de la injusticia de la sociedad

## SITUACION DE LA FAMILIA EN AMERICA LATINA

Tanto en Medellín como en Puebla encontramos un diagnóstico muy semejante. Se señalan las tremendas consecuencias que para la familia tiene la situación que vivimos. En ambos documentos se nos habla de los aspectos más negativos del subdesarrollo: insalubridad, miseria, subalimentación, etc (571-578). En Puebla se afirma que las consecuencias afectan a cada familia independientemente de la clase social (572), mientras que Medellín hace notar las consecuencias que afectan a las familias más oprimidas (3). Además Medellín destaca el hecho de que la socialización le resta importancia al papel que juega la familia en la sociedad contemporánea (2). Por su parte Puebla señala los aspectos positivos de la familia en el ámbito intra familiar-ecclesial (579-581).

En síntesis, nos encontramos con un diagnóstico sombrío. El clamor de las familias oprimidas por el sistema social en que vivimos, está presente en Puebla y en Medellín. La familia se presenta como víctima de la situación social y de las estructuras injustas. Pero por otro lado, en ninguno de los dos documentos nos encontramos reflexiones que nos muestren el papel positivo que tiene la familia respecto al cambio social.

## REFLEXION TEOLOGICA SOBRE LA FAMILIA

Los principales elementos teológicos que menciona Puebla son la Alianza y la Pascua; y todo esto en el marco de las relaciones trinitarias (582-583). También se destaca especialmente cómo toda la vida de la familia tiene como modelo y está unida al misterio de Cristo (582-585, 589). En su reflexión teológica Puebla también nos destaca el papel que tiene la familia para la transformación de la sociedad (587). Además Puebla reconoce que los padres no sólo evangelizan, sino que también son evangelizados por los hijos (585).

Medellín nos presenta más bien un engarce de textos del Concilio. Pero al retomarlos Medellín los ordena conforme a una intuición propia: la familia es formadora de personas, educadora de la familia y promotora del desarrollo (5 a 7).

En Puebla está más elaborado el pensamiento teológico de Medellín, aunque la presentación es más bien tradicional, excepto en el punto que decíamos de los hijos y de la contribución al cambio de estructuras. La limitación principal de los dos es que no retoman profundamente la problemática planteada en la primera parte. En el diagnóstico se presentaba una problemática muy aguda en lo económico, social y político, por ejemplo en el problema de la injusticia social, el de la dominación y manipulación política, de la miseria, de la manipulación de los medios de comunicación social, etc, y esto no está presente directamente en la reflexión teológica.

## OPCIONES PASTORALES

La opción pastoral básica en Puebla es la prioridad de la pastoral familiar dentro de la pastoral orgánica de América latina (590). Esta pastoral tiene que ser evangelizadora, profética y liberadora, y por lo mismo anuncia-denuncia y busca caminos concretos en su vocación de amor y su misión de formar personas, educar en la fe y contribuir al desarrollo (591-594). Esta pastoral familiar es desarrollo de un modo especial en torno a los sacramentos y a los momentos cruciales de la vida (597). Esta pastoral familiar está íntimamente relacionada con la pastoral social (598-599).

Puebla señala 15 líneas concretas de acción (601-616). Por ejemplo la reflexión teológica, la educación en la justicia, y la pastoral familiar. Estas orientaciones pastorales tienen que estar presentes en los seminarios y centros de pastoral familiar y de conjunto (614-616).

Las líneas que encontramos en Medellín son muy semejantes a las de Puebla. En Puebla el esquema es más claro y además es más explícito: la relación de la pastoral familiar con la pastoral social (598). Son líneas concretas que tocan los mismos tópicos, y no hay un avance de Puebla con respecto a Medellín. Tanto en Puebla como en Medellín está el supuesto de que la familia es muy importante, y que si ella está bien, estará mejor la sociedad. Pero no encontramos las líneas concretas de acción en el sentido de que la familia sea inspiradora directa del cambio social. En Puebla encontramos una declaración a nivel muy general en el sentido de que trabajemos por la creación de estructuras y ambientes que hagan posible la vida en familia (598). Esto ahí se reduce a la familia; no se habla de la sociedad más en general. O sea, los documentos nos dicen algo general y muy importante. Pero incompleto con relación a los graves problemas planteados en la primera parte.

## LA FAMILIA Y EL CAMBIO SOCIAL

### HECHOS

Por lo que hemos visto más arriba, tanto en Puebla como en Medellín se nos presenta la familia, como sujeto pasivo en el que ha influido muchísimo el proceso de cam-

bio (Puebla 571). La familia aparece como víctima de personas que convierten en ídolos de poder la riqueza y el sexo, y como víctima de las estructuras injustas (Puebla 573). También en Medellín encontramos una amplia descripción de cómo el cambio social ha repercutido negativamente en la situación de la familia. Destaquemos un poco algunas de las principales afirmaciones. En la familia repercuten los resultados más negativos del subdesarrollo (Puebla 571). En cada familia influyen los factores ligados al cambio, o sea los factores sociológicos, culturales, políticos, económicos y religiosos. Y esto lo dicerefiriéndose a los aspectos negativos, pues nos habla de la injusticia, la dominación, la influencia secularista, etc (572).

Los medios de comunicación social también destacan los mensajes del sexo, lujo, violencia, poder y ostentación y todo lo que contribuye a propagar el divorcio, la infidelidad conyugal, el aborto, la aceptación del amor libre y de las relaciones prematrimoniales (573). Por eso la familia es víctima.

La situación de desempleo afecta a la estabilidad familiar, pues obliga a la emigración, a ausentismo y a la dispersión de los hijos (576). Igualmente en Medellín se habla de que la familia sufre la influencia de los fenómenos sociales fundamentales (2), y se destaca el hecho de las abundantes riquezas para algunas familias, y de la inseguridad y marginalidad para las restantes (2). El proceso de socialización afecta también a la familia, y le resta influencia e importancia social (2). Los fenómenos sociales repercuten y se traducen en problemas de cierta gravedad para las familias, por ejemplo el problema de la vivienda, mala distribución de los bienes y desproporción en los salarios (3)

En síntesis, en la relación familia—cambio social, encontramos que a nivel de los hechos exclusivamente se nos habla de las repercusiones negativas, o sea: la situación social influye negativamente en nuestras familias. Nos queda la pregunta de que si el cambio social no tiene también algunas consecuencias positivas. Quizá se podría pensar en el nuevo papel que tiene la mujer. En las nuevas responsabilidades que asumen los hijos, etc. Además tampoco se habla de otros hechos que se van dando, como la unión de familias de una misma clase social para luchar por sus reivindicaciones sociales. Ni se señala la relación que hay entre la familia y la conciencia política.

### REFLEXION TEOLOGICA

Si pasamos a la reflexión teológica vemos que en Puebla se dedican 7 párrafos a la reflexión teológica que yo llamaría intrafamiliar, y solamente un párrafo a la reflexión teológica que abre a la familia hacia el compromiso y su tarea social. Sin embargo, aun en la parte que yo llamo intrafamiliar, se dan pistas del influjo que tiene el tipo de familia para toda la vida social. Así se nos habla de la ley del amor conyugal que es comunión, y participación, no dominación; que es entrega a la persona amada, sin perder la propia identidad (582). También nos dice que en la familia cristiana se cultiva el espíritu de amor y servicio (583). Obviamente todo esto repercute en la sociedad.

Más adelante se habla de que algunas familias se unen, y que esto es signo de la unión del género humano (586). Esto es verdadero, pero no se amplía a su trascendencia social. En el 589 se habla de la Iglesia doméstica como escuela del más rico humanismo, y se cita la *Gaudium et Spes*, pero no se cita

el mismo pasaje que en Medellín; añade lo que dice la *Populorum Progressio*, sobre como este humanismo se orienta al desarrollo. Y Puebla reduce el humanismo de la familia a un compromiso al servicio de la Iglesia particular, y en lucha contra las falacias del racionalismo y de la sabiduría mundana (589).

Hemos hablado de las limitaciones, pero conviene hablar del párrafo principal en que con todo vigor Puebla nos habla de la relación de la familia con el cambio social. Citemos el pasaje textualmente: "Para que funcione bien, la sociedad requiere las mismas exigencias del hogar: formar personas conscientes, unidas en comunidad de fraternidad para fomentar el desarrollo común. La oración, el trabajo y la actividad educadora de la familia, como célula social, deben pues, orientarse a trocar las estructuras injustas, por la comunión y participación entre los hombres y por la celebración de la fe en la vida cotidiana. En la interpretación recíproca que en curso de los tiempos se establece entre el Evangelio y la vida concreta personal y social" (E E No 29). La familia sabe leer y vivir el mensaje explícito sobre los derechos y deberes de la familia personal. Por eso, denuncia y anuncia, se compromete en el cambio del mundo en el sentido cristiano y contribuye al progreso, a la vida comunitaria, al ejercicio de la justicia distributiva, a la paz (587). Pienso que este párrafo para el tema que nos ocupa, es de vital importancia. En él se nos habla en primer lugar sobre qué tipo de familia se ha de formar para que haya una sociedad más sana. Allí se subraya fuertemente cómo la vida de toda familia, no debe encerrarse en sí misma, sino que tiene que orientarse a cambiar estructuras injustas. Creo que este párrafo debe inspirar a cambiar estructuras injustas. Creo que este párrafo debe inspirar hondamente la pastoral familiar en todas nuestras diócesis.

### MEDELLIN: FAMILIA PROMOTORA DEL DESARROLLO

Si nos fijamos en Medellín, el aporte que nos da, va en la línea de su intuición básica: El formar personas íntegras y fuertes. Esto es de capital importancia para la sociedad, y no sólo en beneficio de la familia; cuando se habla de "educadora en la fe", por desgracia Medellín no explicita la relación de nuestra fe con el cambio social; pero, al referirse a la familia como "promotora de desarrollo", clarísimamente destaca Medellín el papel que tiene la familia en el cambio social. Es la primera escuela de virtudes sociales (7), es la primera experiencia de una sana sociedad, es escuela del más rico humanismo que lleva al desarrollo integral y que se preocupa de las necesidades del prójimo. Ahí mismo se nos dice que la familia cumplirá su misión si promueve la justicia y las demás obras buenas al servicio de todos los hermanos que padecen necesidad (7). Concluye Medellín diciendo que el bienestar de la persona y de la sociedad humana está ligado estrechamente a una favorable situación de la comunidad conyugal y familiar, pues ésta es un factor importantísimo en el desarrollo. En síntesis, la situación de Medellín está en esos tres aspectos inseparablemente unidos de una misma misión. Pero ciertamente el párrafo 587 que citamos de Puebla, es mucho más fuerte por la orientación de la familia al cambio de estructuras, y por lo mismo a su compromiso total en la justicia y paz.

Si pasamos a las opciones pastorales, encontramos que en Puebla se cita a Medellín, y busca caminos para que pueda avanzar la familia en su vocación al amor y en su misión de formar personas, educar en la fe y contribuir al desarrollo (594).

En la línea de lo que venimos buscando, el párrafo principal de Puebla es el 598, cuando nos dice que la pastoral familiar está íntimamente relacionada con la pastoral social: "en el trabajo por la creación de estructuras y ambientes seguros y constructivos para sus hijos y para los jóvenes, en la cultura comunicando valores recibidos de la historia familiar y de la historia local" (598). La limitación de este párrafo es que reduce mucho la tarea de crear estructuras y ambientes que hagan posible la vida en familia. No se habla más ampliamente, como se hacía en el No 587 de las estructuras y ambientes de toda la sociedad y de la transformación del mundo en sentido cristiano. Me parece que las líneas pastorales quedan restringidas a lo directamente familiar. Y ya que se nos habla de la relación con la pastoral social hubiera sido bueno ampliar el horizonte.

Más adelante Puebla sí abre su horizonte al recordarnos que hay que considerar a la familia como base de la comunión de la sociedad (612), y al recalcar la necesidad de una educación de todos los miembros de la familia en la justicia y en el amor, de tal manera que puedan ser agentes responsables, solidarios y eficaces para promover las soluciones cristianas a la compleja problemática social latinoamericana (604). Todavía en relación al cambio social el No 612 nos dice que no se debe reducir la lucha por la vida contra el crimen abominable del aborto, sino que hay que extenderla a la defensa de la integridad y la salud en los demás momentos y circunstancias de la existencia humana (612). Hubiera sido bueno concretar algunos de estos momentos y circunstancias en que no se defiende la integridad y la salud; y esto tocaría básicamente el problema del desempleo, el problema de la carestía, etc.

### MEDELLIN: IMPORTANCIA DE LA FAMILIA

En estas líneas pastorales de Medellín encontramos que se vuelve a destacar la importancia de la familia y la prioridad de la pastoral familiar para que se cumpla con la triple tarea que hemos mencionado. Pero no encontramos directamente algo que se refiera al cambio social. En estas líneas pastorales del documento de Medellín es más pobre que Puebla. En la conclusión si se señala esta utopía o finalidad: que las familias sean fuerzas vivas para el desarrollo que hay que realizar, y para las necesarias transformaciones en nuestro continente. Pero no se nos da alguna línea o pista concreta para realizar esa tarea.

### EN SINTESIS:

Después de este recorrido por las tres partes de los dos documentos, podemos decir lo siguiente: tanto en Puebla como en Medellín se subrayan los efectos que sufren y padecen las familias por la situación social en que vivimos. En la reflexión teológica en Puebla se acentúa mucho más la relación intrafamiliar conyugal. En Medellín la intuición más claramente incluye la relación intra y extrafamiliar el ligarla directamente a que las familias son promotoras del

desarrollo. Pero el párrafo más inspirador que señala claramente la orientación de la familia hacia el cambio social, lo encontramos en Puebla (587). Allí se nos dice cómo toda la vida de la familia tiene que llevarla a anunciar, denunciar y comprometerse, según el Evangelio, en el sentido cristiano, y contribuir así al ejercicio de la justicia y de la paz. A nivel de las acciones señaladas, podemos decir que los dos documentos son más bien pobres. Los documentos se fijan mucho más en la pastoral intrafamiliar.

En cuanto a apertura básica, utopía del trabajo, conviene volver a recordar el ya citado No 587 de Puebla que claramente nos da una orientación para toda la pastoral familiar. Otro tanto se puede decir de la Conclusión de Medellín (20). Hacer de nuestras familias una fuerza viva para la transformación de nuestro continente.

## ALGUNOS INTERROGANTES

Ya a lo largo de este trabajo hemos ido señalando los interrogantes que nos han presentado, pero ahora queremos recoger las principales preguntas que nos quedan.

### PRIMER NUCLEO DE PREGUNTAS

¿Qué aportan las familias? En el diagnóstico que nos da de la situación de América latina vemos los efectos que padecen las familias por la situación social. Pero nos queda la pregunta ¿cuál es el aporte que de hecho están dando las familias, en concreto las familias cristianas, al cambio social? ¿Habría que decir que el aporte es casi impalpable, pues es muy difícil ver en qué familias se están formando las personas, con personalidades fuertes y orientadas para la sociedad, como decía Medellín? ¿No hay en ningún lugar, experiencias de lo que ha significado, por ejemplo, la unión de las familias en Comunidades de Base para el cambio social? El que cambie la vida y el ambiente de las familias ¿qué repercusiones tiene en el cambio social, al menos a nivel localidad? ¿Hay alguna experiencia de relación de grupos de familias obreras, por ejemplo, con el trabajo que se hace en los sindicatos? ¿Qué significa la unión de familias para la creación de uniones de colonos en las colonias proletarias??

### SEGUNDO NUCLEO DE PREGUNTAS

La reflexión teológica que encontramos en los documentos es muy intrafamiliar. Habría que elaborar una reflexión en la línea que ya señalábamos antes, o sea ¿cuál es el papel en el cambio social? Esto hay que concretarlo en un mundo socializado, y en un mundo mucho más urbanizado. ¿Únicamente tenemos que concretarnos a decir que —casi mecánicamente— la sociedad estará mejor si están mejor las familias? La reflexión teológica que ha habido en América latina es el Movimiento Familiar Cristiano; pero más bien se señalaba ahí las tareas de las clases medias y altas. Hace falta una reflexión teológica a partir de la experiencia cristiana de las familias de clase popular. Hay que ahondar en la pista que nos da Puebla, en el ya muchas veces citado 587. Se trataría ciertamente de una espiritualidad no intrafami-

familias dentro del todo social.

### TERCER NUCLEO DE PREGUNTAS

El principal interrogante que nos queda tiene que ver con las opciones pastorales y con las líneas básicas de acción. Si retomamos el planteo que hace Puebla, la pregunta irá por aquí: ¿cuál es la relación profunda de la pastoral familiar con la pastoral social, de modo que esta relación no se reduzca a que se creen condiciones para que sea posible la vida en familia? ¿Cuál es de veras el papel concreto que la familia y la vinculación de familias, puede tener en el cambio social?

Como veíamos tanto en Puebla como en Medellín se nos hace un diagnóstico social muy fuerte en que se nos habla clarísimamente de las repercusiones de la situación social con respecto a la familia. Pero después nos encontramos con que las líneas pastorales prácticamente todas son intrafamiliares. ¿Qué tiene que ver la familia con los factores sociales, con los fenómenos sociales, con el cambio social? ¿Las familias son importantes solamente como amortiguador de los malos efectos de la situación social? Lo que se hace a nivel pastoral familiar, ¿sólo es para el bien de las familias, o a lo más, es una inspiración para el cambio social? Pienso en concreto en el compromiso que deberá brotar de las familias para un proceso a nivel local de las colonias populares en la línea de concientización y de organización popular. ¿Qué tiene que ver la familia con el trabajo sindical, con el trabajo político?

### CONCLUSION GENERAL

Al terminar este artículo quiero confesar que muchas veces he sido un poco alérgico a tratar esta temática familiar, porque me he encontrado que casi siempre se habla de la familia pensando en los problemas personales que ciertamente hay que atender. Como sacerdotes muchas veces "ayudamos" a esas personas por los problemas que tienen, por los chismes de familias, por las borracheras. Pero como que no estudiamos ni vemos, cómo aun esos problemas de chismes, de borracheras, son consecuencia, en gran parte, de la situación social. Son efecto, por ejemplo, de la angustia, de la desesperación, del desempleo, del hambre, etc. Pienso que una pastoral adecuada no puede únicamente fijarse en factores temperamentales y muy circunstanciales. Tenemos que ver que para la inmensa mayoría de nuestras familias, la causa de esos problemas, obviamente está en gran parte en la ignorancia, la mala alimentación, el desempleo masivo que hay en nuestro continente. Si no atendemos también este aspecto del que vengo hablando, solamente daremos cafi aspirinas o ayudaremos a algunas personas aisladas, pero no veremos el problema más global y colectivo de estas familias.

Termino con una cosa que me parece pequeña, pero creo que también es importante. A nivel de nuestras colonias vemos que se puede hacer muy poco, porque siempre hay muchos chismes, muchos pleitos; porque por machismo los hombres no dejan asistir a las mujeres a las comunidades

de los círculos de cultura. Eso es un hecho. Pero este hecho es fruto de toda una mentalidad y de toda una ubicación en la sociedad. Esto queda completado por la enajenación que producen los medios de comunicación social, con telenovelas tan destructivas como "Los ricos también lloran". En síntesis, las familias están en la ignorancia, están divididas unas contra otras; los tienen así divididos como fruto de la situación social en que vivimos, como fruto de la ignorancia, como fruto de la desesperación, como fruto del desempleo; así los seguirán teniendo explotados y dominados.

Ciertamente queda como un reto para cualquier pastoral familiar, para cualquier trabajo que queramos hacer en esta línea, la pregunta y reto que nos lanzaba Medellín. El reto es que la pastoral familiar contribuya ciertamente a hacer de nuestras familias una fuerza viva (y no como podría acontecer, un peso muerto) al servicio de la construcción de la Iglesia, al servicio del desarrollo a realizar, y al servicio de las necesarias transformaciones de nuestro continente. En una palabra: al servicio de la liberación.

Creo que este reto expresa lo más profundo de la intuición más valiosa de Medellín y de Puebla con respecto al tema que nos ocupa: ¿De veras nuestro trabajo con las familias es para que sean una fuerza viva para el cambio mismo de la Iglesia y para el cambio y transformación de las estructuras injustas de nuestra sociedad?



XAVIER GARIBAY S.J.

# A IMAGEN DE DIOS: LA FAMILIA Y EL CAMBIO SOCIAL

## PRESUPUESTOS

Tres presupuestos indican el camino y en cierto modo los límites de esta reflexión teológica sobre la familia y el cambio social.

## NUEVA PRACTICA, REFLEXION POBRE.

El primer presupuesto es que la reflexión teológica es pobre porque la misma pastoral y la participación misma de la familia popular en el cambio social es apenas incipiente. Más bien las décadas anteriores se habían fijado en una pastoral de la familia media. Ahora hay un acento en lo popular, y se nota una laguna pastoral en lo obrero y lo familiar. Desde esta nueva perspectiva el aporte cristiano de las familias al cambio social se ha de buscar en el ámbito popular y en las prácticas familiares que se dan en él. Parece ser que éstas se dan sobre todo en las comunidades de base, en los nuevos ministerios laicales, en los moradores de los barrios y colonias populares, en los trabajos de promoción de la mujer a nivel indígena, campesino y obrero, o en las luchas reivindicativas de estos grupos. Estas acciones van indicando un cierto camino hacia la constitución de la propia conciencia y organización popular. Sin embargo, el pueblo en su dimensión total y en los grupos señalados no está consolidado como sujeto-autor de la sociedad que vivimos. Tampoco la familia es ya un actor definido en el cambio social.

## LA FAMILIA Y LA CONCIENCIA POPULAR.

La familia, a medida que avanza la modernidad y la industrialización, va quedando como un reducto aislado de la interioridad y la intimidad. En las familias indígenas y campesinas, las relaciones familiares son amplias y están tejidas en un espacio más amplio: el pueblo. En los suburbios el espacio sentimental y valora casi se reduce al lugar

de la familia. La cultura popular y la religiosidad se concentran, realizan y transmiten por este medio. Las fiestas y los santos, pero sobre todo los valores populares, son vividos y comunicados por la familia y no directamente por una red de relaciones más amplia.

## NECESIDAD DE UNA MISTICA PARA EL CAMBIO.

Tomando en cuenta los otros dos presupuestos podemos decir que el papel de la familia en el cambio social está más en el ámbito de lo ideológico-valoral que directamente en el de lo económico y político. Aunque también hay una incidencia fuerte en éstos últimos, que no hay que olvidar sino asumir; pues en lo económico las familias son las que sostienen y proporcionan la fuerza barata y abundante del trabajo. A nivel político constituyen una fuerza que conviene mantener controlada. Pero sobre todo en la familia es donde se construye o destruye la mística popular, los valores y dinamismos que empujarían a un cambio social. Las organizaciones populares —sindicatos, uniones de colonos, etc— no son suficientes como para dar una mística a la concientización y organización propias del pueblo. Esta se da por las familias comprometidas en el cambio. No hay que aislar esta mística de la acción por la justicia y de la construcción de una nueva sociedad (primer presupuesto), sino por el contrario, debemos integrarlas en una unidad: luchar por la sociedad movidos por una mística popular.

De todo esto se desprende que el papel principal de las familias cristianas en el cambio social protagonizado por el pueblo como totalidad está siendo el de *dinamizar* y *apoyar corporativamente* las organizaciones propias de los pobres, que tienen como objetivo el cambio de las estructuras y de la situación social que actualmente vivimos; como también la transformación radical de la mentalidad ligada a estas estructuras. Y esto desde los valores y la óptica popular.

Profundicemos en este "dinamizar y apoyar corporativamente". Aquí entra la reflexión teológica que tiende a acompañar críticamente este proceso. Queremos fijarnos sobre todo en el cómo de la participación de la familia en el cambio hacia una nueva sociedad.

### MARCO GENERAL.

Estructuración de nuevas relaciones. Lo que se está jugando para la fe en nuestro continente es la construcción de nuevas relaciones humanas, tanto a nivel de los individuos como principalmente a nivel social. Así nos lo recuerda Puebla al presentar en síntesis nuestra realidad: "Al dirigir una mirada a nuestro mundo latinoamericano, ¿qué espectáculo contemplamos? No es necesario profundizar el examen. La verdad es que va aumentando cada vez más la distancia entre 'los muchos que tienen poco y los pocos que tienen mucho'. Los valores de nuestra cultura están amenazados. Se están violando los derechos fundamentales del hombre" (Mensaje a los pueblos de América Latina). Se trata, pues, del modo como están estructuradas en nuestra sociedad esas relaciones humanas. Este es de explotación: "ricos cada vez más ricos, a costa de pobres cada vez más pobres". Es una situación permanente de pecado. El reto fundamental es cómo modificar este "modo" (estructuras).

La respuesta que da la fe es la opción por los pobres, para el cambio y la consecución de una liberación integral que sea eficaz, histórica y evangelizadora (P 353). Así lo pide el Evangelio ante la realidad escandalosa que vivimos. Exige el establecimiento "de una convivencia humana digna y fraterna, y construir una sociedad justa y libre" (P 919). Puesto que los agentes primordiales de esta transformación son los pobres, la opción de la Iglesia se traduce en un apoyo a las organizaciones populares: "Es el pueblo en su dimensión total y en su forma particular, a través de sus organizaciones propias, quien construye la sociedad pluralista" (P 980).

### LA CUESTION SOBRE EL PAPEL DE LA FAMILIA.

En este marco general es donde se plantean las preguntas por el papel y la función de la familia popular en el cambio exigido por el Evangelio. Pero aun aquí se nos plantea una alternativa: ¿consideramos a la familia como sujeto o como objeto del Evangelio? No se excluyen pero sí cambia nuestra óptica y la matriz de nuestra reflexión (cfr Gustavo Gutiérrez, *Teología desde el reverso de la historia*. Lima CEP), según privilegiemos o no el hecho de considerar a los pobres como sujeto de evangelización. Puebla opta por asumir como elemento clave la consideración del sujeto: la familia es la iglesia doméstica, agente de evangelización, educadora, base de la comunión social, etc.

Algunas veces, en el análisis de la realidad y en las opciones pastorales, se insiste más en la familia como objeto; y como tal, algo más por construir que algo que se construye al realizar su misión de "comunión con la Iglesia y el mundo". Esta ambigüedad está patente en la tercera parte.

cuál es el sujeto de la evangelización: la Iglesia que tiene como única meta el Evangelio. El objeto es anunciar y crear relaciones fraternas en contra de lo antihumano de las situaciones que configuran el mundo.

Aquí cabe la pregunta: ¿qué aporta la familia a la instauración del Reino, a la instauración de la fraternidad en la sociedad? ¿Cómo contribuye a la configuración del pueblo como constructor de una sociedad más justa y libre? ¿Qué caminos va encontrando de comunicación con la Iglesia y con el mundo?

### EL APOORTE DE LA FAMILIA AL REINO.

En la construcción de nuevas relaciones en la sociedad y en la Iglesia, en contra de la actual configuración basada en el conflicto de ricos y pobres, la meta de la familia es crear y recrear *las relaciones humanas fundamentales y los valores* que las sostienen, en una sociedad estructurada por la explotación. Estos son: paternidad, filiación, hermandad, nupcialidad; realidades constitutivas del Reino.

### COMUNION CON LA IGLESIA Y LA SOCIEDAD.

Lo hasta aquí dicho es la meta de toda sociedad y de la Iglesia misma. Pero entre la familia y estas realidades hay un influjo mutuo. Un flujo y reflujo en la creación de las relaciones fraternales. En primer lugar, en la familia humana (pobre) se crean más inmediatamente y se transmiten vitalmente las relaciones humanas fundamentales del grupo popular al que se pertenece. El grupo engendra por la matriz familiar una manera de relacionarse y de ver los valores de la vida. Mientras más avanza la modernidad en nuestra sociedad global, la familia es cada vez más la transmisora y portadora del espíritu humano, la iglesia doméstica, base del pueblo. Por otra parte, la familia popular puede ser capaz de crear una mística común y una red de relaciones nuevas desde y entre los pobres.

### RELACIONES FUNDAMENTALES HUMANAS, Y VALORES POPULARES.

#### *Solidaridad en la debilidad.*

"Tomó sobre sí nuestros pecados": solidaridad en la debilidad. Las relaciones humanas fundamentales actualmente se dan en una estructura de pecado. La familia popular vive esa situación; se sabe pecadora y sufriendo los efectos del pecado: come y bebe con los pecadores. Es capaz de solidarizarse con ellos para su liberación. Hay también un pecado introyectado o una conciencia introyectada de culpa. Esto es efecto de las estructuras y de la mentalidad concomitante. Por esto urge una concientización sobre la dimensión histórica y eficaz del mal; pero también es apremiante la toma de conciencia de la solidaridad con los pecadores, que ya existe: se es capaz de los mayores sacrificios por el que está en alguna necesidad aunque se haya tenido algo en su contra.

Luchando en sí misma, en la comunidad y en el mundo contra la fuerza del pecado, desde la fuerza opuesta; la

no. Desde este asumir el pecado en sí y en el mundo, la familia nos muestra el rostro de Dios que estuvo anonadado en Jesús asumiendo toda la inhumanidad sembrada por el hombre a lo largo y a lo ancho de la historia. Da testimonio de que Dios ha asumido nuestra historia. Dios mismo ha vivido nuestra vida. Así es como "la familia es la imagen de Dios".

### *La solidaridad*

Este valor es fundamental en las familias populares. Es el que hace que el otro sea mi hermano. La ayuda, la acogida, el apoyo me hace hermano del otro más allá de los lazos de sangre. De la mano tendida ha brotado la hermandad y el compañerismo. Hay muchos ejemplos. Este sentido se va extendiendo también a las organizaciones de los pobres: se unen las madres para reclamar a sus hijos, se hacen despensas para los huelguistas. Hay que hacer más consciente y más patente que esto es la nueva forma propia de la índole fraternal del pobre. Esto es hacer y anunciar el Reino.

Hay un rasgo de la solidaridad que debemos subrayar: la nupcialidad. Tanto negativamente por el poder del machismo como forma de dominación y de mentalidad propia de nuestras estructuras, como positivamente por la fuerza de la pareja humana, la nupcialidad es el poder de la donación gratuita. En la búsqueda de los derechos humanos, las mujeres casadas manifiestan el poder de la nupcialidad. Reclaman para la sociedad el derecho a la presencia, a la libertad, a la unidad. Nos referimos no sólo a los casos de presos políticos, sino a las luchas sindicales, y al apoyo y aun

cia y participación de las parejas en las comunidades cristianas de base.

### *La educación popular.*

Cada vez más al industrializarnos y al avanzar la cultura de la modernidad, en el campo y en la ciudad, la familia se va constituyendo como la transmisora de la cultura popular, de los valores de los pobres. Algunos los hemos enumerado. Son valores específicamente cristianos. No se trata de sólo salvaguardarlos. Hay que dinamizarlos para que construyan la nueva ciudad justa y libre, tomando conciencia de ellos, viendo su proyección familiar y social, potenciándolos y realizándolos. Sobre todo tomando conciencia de su influjo universal e histórico. Estos valores deben configurar la sociedad toda de hoy. Las familias indígena, obrera y campesina, no sólo deben educar a sus miembros, como de hecho lo hacen. Los deben concientizar de sus valores populares, y proyectarlos a la formación del pueblo y a sus organizaciones. Esto se hace formando comunidades o uniones que viven una mística de donación y fraternidad: cooperativas en donde interviene más la familia, uniones de colonos, apoyos familiares a los sindicatos, etc.

Hay antivalores en la familia: faltan caminos de comunicación con la iglesia y el pueblo; hay vicios propios de los pobres: la frustración, el minusvalorarse. Se ha escrito sobre esto. Nosotros queremos asumir lo que una evangelización de la familia puede ayudar a que logremos una liberación integral, eficaz e histórica, reconociendo el potencial evangelizador de los pobres. Ojalá estas reflexiones sean una contribución a la pastoral familiar en la iglesia latinoamericana.



JORGE DOMINGUEZ, O.F.M.

# PLANIFICACION FAMILIAR, ESTADO E IGLESIA

El objetivo de estas líneas es muy modesto. Pretendemos primeramente señalar algunos lineamientos básicos de la actual política gubernamental sobre el "problema demográfico" del país. En un segundo momento indicamos también algunos planteamientos que oficialmente ha presentado la Iglesia mexicana relativos a la misma planificación familiar. Finalmente, a partir de estos dos pasos, intentamos ofrecer algunas reflexiones sugeridas por las declaraciones gubernamentales y eclesíásticas. No nos motiva un prurito de erudición sino "la situación de extrema pobreza generalizada" de nuestro país que "adquiere en la vida real rostros muy concretos en los que deberíamos reconocer los rasgos sufrientes de Cristo, el Señor, que nos cuestiona e interpela" (Documento de Puebla, no. 31).

## EL CRECIMIENTO DEMOGRAFICO (1)

Si en 1910 la población mexicana era de 15 millones con un incremento anual del 1o/o, en 1940 llega a los 20 millones con una tasa de crecimiento del 1.7o/o. En 1950 el número de mexicanos llega a 26 millones, en 1960 a 48 millones, en 1973 a 56 millones y en 1975 a 68 millones. La tasa de crecimiento demográfico en México—del 3.5o/o en 1973— es una de las más altas del mundo. Continuando el mismo ritmo de crecimiento en el año 2,000 la población alcanzaría los 155 millones de mexicanos.

Este fuerte incremento de población tiene como elemento básico la mayor proporción de nacimientos con respecto a las defunciones. Mientras el número de defunciones en los últimos cuatro decenios ha permanecido casi estable, el número de nacimientos se ha incrementado rápidamente. En 1960-1970 el crecimiento vegetativo de la población fue de 14.5 millones de habitantes; excede en más de cuatro veces el de 1930-1940 que fue de 3.5 millones. Por otra

parte la esperanza de vida al nacimiento se ha incrementado de 41.5 años en 1940 a 62.1 años en 1970.

El aspecto cuantitativo del crecimiento demográfico se agrava si se considera su aspecto cualitativo. El 70o/o de la población está por debajo de los 30 años, y el 50o/o es menor de 15 años con todos los problemas que esto supone a nivel de subsistencia, educación, empleos etc.

## PROBLEMA DEMOGRAFICO Y POLITICA ESTATAL

El incremento poblacional casi durante tres decenios—a partir de 1940— no fue considerado en general como algo problemático. Entre las varias razones que explican la posición pronatalista oficial se señala que "las estrategias de crecimiento económico de la época necesitaban de una mano de obra que se concentrase en algunos centros urbanos donde el ímpetu industrializador la requería" (2). El gobierno mexicano afirma que durante este tiempo "una política natalista era indispensable para el crecimiento de nuestra fuerza vital"; así se explica el que haya permanecido invariable la parte relativa a los problemas demográficos de la Ley General de Población, vigente desde 1946 (3).

Es en el decenio de los sesenta cuando el tema de la población comienza a ser objeto de discusión pública. En los años 1972-1974 la política gubernamental cambia su tradicional posición pronatalista a una posición que se propone la regulación y el encauzamiento de los fenómenos de población. Se afirma que la situación económica y social del país requieren plantear y solucionar el problema demográfico: "Es preciso, pues, considerar las características del incremento de nuestra población y situar las relaciones entre condiciones demográficas y condiciones socioeconómicas,

(4). De hecho los programas oficiales de planificación familiar se iniciaron aun antes de que se estructurara toda la política de población. La puesta en práctica de estos programas fue ratificada por el Presidente Echeverría en su Informe presidencial de 1972. Una política "integral" de población se inició con la aprobación de una nueva Ley de Población en diciembre de 1973.

Ciertamente los objetivos de esta Ley son bastante amplios, y no sólo se refieren a la modificación de las variables demográficas. Algunos de estos objetivos hacen referencia a "promover la plena integración de los grupos marginados al desarrollo social", o a "procurar la planificación de los centros de población urbanos para asegurar una eficaz prestación de los servicios públicos que se requieren". La misma regulación del crecimiento demográfico se presenta como un factor que juntamente con otros tiene como finalidad "lograr que (la población) participe justa y equitativamente de los beneficios del desarrollo económico y social" (5). Algunos consideran que a primera vista la ley buscaría adaptar la política económica a las variables demográficas y no al revés. Con todo consideran que el espíritu de la política es más bien la de pretender balancear los crecimientos económico y demográfico, y tender a estabilizar este último (6).

El Gobierno reconoce que la baja de la tasa de crecimiento demográfico no representa la solución para el desarrollo del país, pero esto no excluye sino más bien implica que se logre una disminución en la tasa de crecimiento; para ello se propone realizar "programas de planeación familiar" (7). Para llevar a cabo esta planeación demográfica del país se crea el Consejo Nacional de Población (CONAPO) bajo la dependencia de la Secretaría de Gobernación.

## SITUACION ACTUAL DE LA POLITICA DEMOGRAFICA

El Presidente López Portillo en su campaña electoral parece haber dado un énfasis diferente a la orientación de la política demográfica. Consideró como más importante el problema de los asentamientos humanos, el de la migración interna, el de la ocupación económica de la población. En cambio pareció conceder menos importancia a la planificación familiar sin que apareciera una postura frontal en contra (8). Esto no ha impedido que durante los años que han transcurrido de su gobierno se sigan llevando adelante los programas de planificación, y que se desarrolle actualmente un esfuerzo por poner al alcance de ciertos sectores populares el empleo de medios anticonceptivos.

Aún no se puede prever con exactitud un impacto demográfico sensible en las tasas de natalidad globales del país como resultante de los programas de planificación llevados a cabo. Sin embargo el CONAPO ha manifestado recientemente perspectivas muy favorables sobre la disminución de la tasa de natalidad (9). Según este organismo, el crecimiento demográfico estaría "en pleno descenso, debido a una reducción de la fecundidad de la mujer mexicana, resultado del ejercicio del derecho a planear el número de miembros de la familia, y del mejoramiento de las condiciones de vida de la población, que cambia los comportamientos demográficos". El Coordinador

de Planificación y Política Demográfica del CONAPO estima que la tasa de crecimiento demográfico ha descendido en 1976 del 3.50/o a 3.2 o 3.1.0/o, lo que permitiría afirmar la existencia de condiciones favorables para lograr las metas nacionales de 2.50/o en 1982 y del 10/o en el año 2,000 en el que la población sería de 100.2 millones de habitantes. Los programas de planificación familiar habrían logrado que el número de nacimientos evitados ascendiera en 1978 a 430 mil, lo que implicaría una tasa de crecimiento global del 2.90/o.

En las declaraciones dadas a la prensa se hizo notar que el estudio y el desarrollo económico y social son factores importantes para que descienda la fecundidad, y se insistió en que se trata de frenar la fecundidad y no de abatirla. Finalmente se hizo hincapié en que la actual política demográfica debe ir acompañada de la reorientación y la reubicación de los mexicanos para que dejen de invadir las zonas urbanas.

## IGLESIA MEXICANA Y PLANIFICACION FAMILIAR

Antes del Concilio Vaticano II (1962-1965) la posición oficial de la Iglesia mexicana sobre la planificación familiar y el empleo de los medios anticonceptivos correspondía a las enseñanzas de Pío XII. Este Papa aprobaba "la regulación de los nacimientos" por medio de la "continencia periódica", siempre que hubiera motivos serios. Estos motivos podían ser como los que se dan no raras veces en la llamada "indicación" médica, eugénica, económica y social. Se reconocen por tanto motivos "económicos" sin restringirlos a una grave pobreza, y motivos "sociales" que parecen abarcar la consideración de la población mundial o al menos de la población de una sociedad dada (10).

## EL CONCILIO VATICANO II

Después de 1965 el criterio oficial de la Iglesia mexicana está normado por las enseñanzas del Concilio Vaticano II (11). Este Concilio afirma el deber de los cristianos de planificar su familia como parte integrante de la paternidad responsable. Considera que en última instancia corresponde a los cónyuges determinar el número de hijos y su respectivo espaciamiento. Propone como criterios objetivos para planificar la familia, el bien de los esposos, el bien de los hijos ya nacidos o por nacer, teniendo en cuentas las circunstancias concretas de la familia, el bien de la sociedad y el bien de la Iglesia. El Concilio reconoce la existencia del problema demográfico en general, y la tensión que resulta de la necesidad de expresar el amor unitivo de la pareja mediante la relación sexual, sin poder —al menos por cierto tiempo— aceptar un nuevo nacimiento. El Concilio no se pronunció sobre la moralidad de los medios reguladores de la fecundidad, porque dicho pronunciamiento le fue retirado expresamente de su competencia. Con todo, dió un criterio objetivo y personalista para valorar éticamente dichos medios: "la naturaleza de la persona y de sus actos". En general puede decirse que el enfoque del Concilio sobre la

es predominantemente personalista, y responde principalmente a la problemática de los países llamados "desarrollados".

## LA COMISION PONTIFICIA

Con fecha del 26 de junio de 1966 fue dado a conocer un Esquema de Documento sobre la Paternidad Responsable que contiene el resultado oficial y definitivo de la Comisión Pontificia para el estudio de Población, Familia y Natalidad (12). Este Documento en su segunda parte, capítulo 3o, reconoce que la Iglesia no ignora "las dificultades inmensas y las profundas transformaciones que han surgido de las condiciones de la vida contemporánea por todo el mundo y especialmente en ciertas regiones en donde ha ahuido un rápido crecimiento en la población". Ante esta situación urge a las diversas naciones a que se presten "ayuda mutua en un progreso humano verdadero unido a la verdadera solidaridad y excluyendo toda intención de dominio". Por tanto deben evitarse "todas aquellas cosas tanto en el orden político como en el orden social, que restringen o malgastan egoístamente la completa utilización de los bienes de la tierra destinados a todos los hombres". Dirigiéndose a los gobiernos "que tienen el cuidado del bien común" les indica que "deben mirar con gran cuidado las condiciones infrahumanas de las familias" y evitar soluciones inmorales como el aborto o la esterilización. Insiste el Documento en que "la demografía política puede llamarse humana" sólo si respeta los derechos de los padres que se refieren a la procreación y educación de los hijos, y si "fomentan condiciones de vida con todo vigor de tal manera que los padres puedan ejercer sus responsabilidades ante Dios y la sociedad".

Por otra parte el Documento da margen a una intervención directa del hombre en los procesos biológicos para regular la fecundidad en vistas a ejercer una paternidad responsable. Partiendo de principios teológicos y personalistas da criterios objetivos para juzgar la moralidad de los medios reguladores de la fecundidad que si, en general, excluyen la esterilización, no excluyen el empleo de los medios llamados "artificiales" (I parte, cap IV).

En general el enfoque de la Comisión Pontificia refleja una perspectiva social primermundista y una visión personalista del hombre y su sexualidad. El Documento fue poco conocido en México, y no tuvo mayor repercusión en la posición oficial de la Iglesia mexicana, pues se esperaba la declaración papal sobre el empleo de anticonceptivos.

## LA ENCICLICA POPULORUM PROGRESSIO

El 26 de marzo de 1967 el Papa Pablo VI publica la Encíclica *Populorum Progressio*. Al referirse a "la acción que debe emprenderse" por un "desarrollo integral del hombre" aborda la problemática del crecimiento demográfico (n 37). Reconoce que cuando dicho crecimiento es acelerado, plantea dificultades

más rápidas que los recursos disponibles", situación que aparentemente no tendrá salida.

Si bien constata que la tentación de frenar el crecimiento demográfico con medidas radicales es grande, admite que los poderes públicos pueden intervenir dentro de los límites de su competencia. Les corresponde proporcionar una información adecuada, y adoptar las medidas convenientes, "con tal de que estén de acuerdo con las exigencias de la ley moral y respeten la justa libertad de los esposos". A ellos les corresponde decidir responsablemente la planificación de su familia.

El Episcopado Mexicano confronta esta problemática del crecimiento demográfico en la realidad mexicana al conmemorar el primer aniversario de la *Populorum Progressio* (13). Le preocupa el que se plantee este problema "unilateralmente bajo el solo enfoque político-económico, perdiendo de vista la dimensión del problema que implica, además, aspectos sociales, culturales, psicológicos y ético-religiosos". La seriedad del problema impide que se le circunscriba, en su análisis y solución, a las solas exigencias político-económicas. Son varios e importantes los valores que se ven afectados: "la vida humana, la dignidad, libertad y responsabilidad de los directamente responsables de las decisiones y opiniones definitivas, así como las repercusiones sociales y comunitarias de estas decisiones".

## LA ENCICLICA HUMANAE VITAE

Al publicar esta Encíclica en julio de 1968 el Papa Pablo VI considera que no puede aceptar las conclusiones de la Comisión Pontificia en lo que se refiere a la moralidad de los medios artificiales para regular la fecundidad. La exclusión de estos medios, además de la esterilización temporal o permanente, es clara y tajante: "queda además excluída toda acción que, o en previsión del acto conyugal, o en su realización, o en el desarrollo de sus consecuencias naturales, se proponga como fin o como medio, hacer imposible la procreación" (H V, n 14).

Al tomar esta decisión el Papa constata previamente que un "rápido desarrollo demográfico" ha tenido lugar y que "muchos manifiestan el temor de que la población mundial aumente más rápidamente que las reservas de que dispone con creciente angustia para tantas familias y pueblos en vía de desarrollo, siendo grande la tentación de las autoridades de oponer a este peligro medidas radicales". También el Papa está consciente de que "las condiciones de trabajo y de habitación y las múltiples exigencias que van aumentando en el campo económico y en el de la educación, con frecuencia hacen hoy difícil el mantenimiento adecuado de un número elevado de hijos" (H V, n 2). Sin embargo juzga que de aprobarse el empleo de medios anticonceptivos artificiales "se llegaría a poner en las manos de autoridades públicas despreocupadas de las exigencias morales" un "arma peligrosa". Habría el peligro de que un gobierno aplicara "a la solución de los problemas de la colectividad, lo que hubiera sido reconocido lícito a los cónyuges para la solución de un problema familiar". Además los gobiernos favorecerían y hasta impondrían a sus pueblos, si lo consideraran necesario, el método anticonceptivo que ellos juzgaren más eficaz; así quedaría "a merced de la intervención de las autoridades públicas el sector más personal y más reservado de la intimidad conyugal" (H V, n 17).

Al dirigirse expresamente a las autoridades públicas les indica el Papa que el camino por el que "pueden y deben

una cuidadosa política familiar y de una sabia educación de los pueblos, que respete la ley moral y la libertad de los ciudadanos. Pablo VI es también consciente de las graves dificultades con que tropiezan los poderes públicos a este respecto, especialmente en los pueblos en vía de desarrollo. Pero considera que la "verdadera solución solamente se halla en el *desarrollo económico* y en el *progreso social* que respeten y promuevan los verdaderos valores humanos, individuales y sociales". Pide el Papa que todos los poderes responsables reaviven generosamente sus esfuerzos para asegurar el nivel de vida de sus pueblos, y que haya un apoyo mutuo entre toda la familia humana en el que las grandes organizaciones internacionales tendrán un campo inmenso de actividad (H V, n 23).

Puede concluirse que el Papa considera, desde una perspectiva socio-económica de "desarrollo", que la solución al problema demográfico en los países en "vía de desarrollo", no se encuentra solamente en la planificación familiar, sino en una actividad económica y social más amplia. Por lo que respecta a la regulación de la fecundidad el Papa acepta la continencia periódica, pero excluye como inmorales la esterilización y los medios artificiales.

## LA HUMANAE VITAE Y EL EPISCOPADO MEXICANO

El 9 de agosto de 1968 el Episcopado hace unas "Consideraciones" acerca de la *Humanae Vitae* como una "pública adhesión al papa y hace suyo el llamamiento para buscar una solución al problema demográfico" (14). En estas "Consideraciones" se declara explícitamente que la Iglesia "siente como en carne propia la angustia de los pueblos pobres, que temen empobrecerse cada día más por una creciente desproporción entre el aumento de recursos disponibles y el aumento de población. Por eso, al mismo tiempo que predica la necesidad urgente de promover el desarrollo integral y solidario, o sea, el desarrollo de todo hombre y de todos los hombres, indica el camino por donde puede llegarse, con la unión de todos los esfuerzos, a una solución positiva en el problema de regular la natalidad, que sea eficaz, que salve los grandes valores del matrimonio, que respete la libertad y la dignidad de los pueblos en la ayuda que se les da para lograr su desarrollo".

En abril de 1969 la Conferencia del Episcopado Mexicano dio un Instructivo a los sacerdotes para la aplicación pastoral de la Encíclica *Humanae Vitae*. En este Instructivo no se hace alusión al problema demográfico ni socio-económico del país; tampoco se hace referencia a los aportes de Medellín al respecto. Su preocupación central es que sea observada la enseñanza de la Encíclica sobre la inmoralidad de los medios artificiales de regulación de la fecundidad.

La II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano tenida en Medellín del 18 al 25 de agosto aprobó un Documento sobre "Familia y Demografía" (15). En este Documento se afirma que si bien el crecimiento demográfico "no debe ser tomado como la única variable demográfica y mucho menos como causa de todos los males de América latina, sí engendra varios problemas tanto de orden socio-económico como de orden ético y religioso". Considera también que el "alto porcentaje de nacimientos ilegítimos y de uniones ocasionales, (es) factor que pesa fuertemente sobre la explosión demográfica". Se reconoce la existencia de "un rápido crecimiento de población" pero al mismo tiempo se constata "que la mayoría de nuestros países adolece de subpoblación y necesita aumento demográfico como un factor de desarrollo" y "que las condiciones socio-económicas-culturales, excesivamente bajas, se muestran adversas a un crecimiento demográfico pronunciado". Los obispos latinoamericanos hacen hincapié en que "todo enfoque unilateral, como toda solución simplista respecto de estos problemas son incompletos y por tanto equivocados". Por esto señalan como "particularmente dañosa la adopción de una política demográfica antinatalista que tienda a suplantarse, sustituir o regalar al olvido una política de desarrollo más exigente, pero la única aceptable: Trátase en efecto, no de suprimir a los comensales, sino de multiplicar el pan".

Como puede verse, Medellín se esfuerza por situar el problema demográfico en sus variables dimensiones y dentro del contexto socio-económico y cultural de América latina, si bien todavía se mantiene en una perspectiva de desarrollo más que de liberación. Los obispos se apoyan en *Humanae Vitae*, pues afirman que la Encíclica: "a) acentúa la necesidad imperiosa de salir al encuentro del desafío de los problemas demográficos con una respuesta integral y enfocada hacia el desarrollo; b) denuncia toda política fundada en un control indiscriminado de nacimientos, es decir, a cualquier precio y de cualquier manera, sobre todo cuando éste aparece como condición para prestar ayudas económicas". Por lo que respecta al empleo de medios reguladores de la fecundidad, Medellín reafirma el contenido de *Humanae Vitae* sin hacer muchos distinguos.

## MENSAJE SOBRE LA PATERNIDAD RESPONSABLE

El 12 de diciembre de 1972, ante la pública preocupación del Gobierno sobre el candente problema demográfico nacional aparecida en los primeros meses de ese año, y antes de ser publicada la nueva Ley de Población, el Episcopado Mexicano dio un Mensaje al Pueblo de México sobre la Paternidad Responsable (16). La II parte de este documento que considera la "realidad mexicana donde la familia realiza su misión", dice basarse en los datos estadísticos oficiales y quiere valorar la situación nacional presente. En ella se constata que el crecimiento natural de la población en México es de los más altos en el mundo, provoca graves

...frecuencias en diversos campos: Ingresos a nivel de vida, grado de escolaridad y asimilación de cultura vigente, posibilidades de seguridad nacional, participación en decisiones importantes, machismo y promoción de la mujer, posibilidades de evangelización y atención pastoral. Ante "la contrastada conformación socioeconómica y cultural del país" que se considera como "herencia histórica", el documento juzga que "nos corresponde a los mexicanos de hoy mejorar con esfuerzos coordinados, todos los sectores —económico, cultural, social y religioso— para remediar las condiciones injustas en que vive la mayoría de las familias, y no detenernos ante los cambios profundos que sean necesarios en nuestra sociedad".

En la III parte del Mensaje, Servicio a la Autoridad Civil, los obispos reproducen puntos importantes de las declaraciones oficiales sobre la planificación familiar. Se hace notar que están de acuerdo con la enseñanza del Vaticano II y de la encíclica *Populorum Progressio* al respetar la dignidad y la libertad humanas. No se trata de un "control obligatorio de la natalidad"; el Gobierno acepta de una manera general que "corresponde a los cónyuges el derecho de autodeterminación para planear su crecimiento de acuerdo con la dignidad humana, el uso de la libertad y de sus convicciones sociales, éticas y religiosas". En estas afirmaciones gubernamentales consideradas aceptables por el Episcopado, no hay alusiones directas al aspecto económico y social de la planificación familiar ni al empleo de medios reguladores artificiales.

En la IVa y última parte del documento que se refiere a la Misión de la Iglesia sobre la planificación familiar, los obispos reconocen que su misión "es, esencial y fundamentalmente, de iluminación y educación de la conciencia de los creyentes" y que ni las autoridades civiles o eclesiásticas "pueden suplantar a las parejas" y decidir —por ellas— si han de tener muchos hijos, pocos o ninguno. Corresponde a los obispos dar un servicio para que las parejas consciente, responsable y libremente tomen ante Dios su decisión al respecto. Ahora bien —dicen los obispos—, esta decisión implica el derecho y la responsabilidad de decidir sobre los medios. Para tomar esta decisión los esposos cuentan con los elementos necesarios para la formación de una recta conciencia.

Al referirse a las "orientaciones de la Iglesia", el Mensaje distingue entre "elementos doctrinales" y "elementos pastorales". Por lo que respecta a los primeros se proponen básicamente las enseñanzas del Vaticano II y de la *Humanae Vitae*. Al referirse a los "elementos pastorales del magisterio" se hace hincapié en la formación y libertad de conciencia de los esposos "que en cada acto de su vida conyugal tienen el derecho y el deber de acatar el dictamen de su propia conciencia, rectamente formada". Además no pueden pensar que "los pastores están siempre en condiciones de poderles dar inmediatamente solución concreta en todas las cuestiones, aun graves que surjan. No es ésta su misión". Al mismo tiempo se les recuerda a los esposos que para formarse rectamente la conciencia "deben prestar diligente atención a la doctrina sagrada y cierta de la Iglesia, así como a "las circunstancias concretas en que se encuentran".

En base a todo este planteamiento se llega a una orientación pastoral clave para los esposos: "IV.2.5.12. Tomando en cuenta la norma que se deriva de este magisterio, corresponde a los esposos analizarla junto con los elementos

de su situación concreta para encontrar la voluntad de Dios. La decisión que tomen acerca de los medios, siguiendo lealmente el dictado de su conciencia los debe dejar tranquilos, ya que no tienen por qué sentirse apartados de la amistad divina". Sin embargo este párrafo tan importante fue modificado posteriormente. Se ha dicho que los metropolitanos de México juzgaron incluir en el documento las modificaciones de un teólogo romano, recibidas a través de la Delegación Apostólica (17). Así, en el verano de 1973 reeditaron el Mensaje con una "Advertencia" en la que se dice que algunos párrafos no han sido debidamente interpretados y que la Conferencia del Episcopado Mexicano presenta una nueva edición que aclara y enriquece el Mensaje. El párrafo en cuestión quedó redactado de la siguiente forma: "IV.2.5.12. Tomando en cuenta la norma que se deriva de este Magisterio, corresponde a los esposos aplicarla en su situación concreta, tratando sinceramente de cumplir la voluntad de Dios. La decisión final que tomen acerca de los medios, siguiendo el dictado de su conciencia, así rectamente formada, los debe dejar tranquilos, ya que no tienen por qué sentirse apartados de la amistad divina". La diferencia entre las dos redacciones salta a la vista.

En la Va. y última parte del Mensaje, "Sugerencias Pastorales", los obispos mexicanos afirman que "sólo mejorando los sectores económicos, cultural y social, con esfuerzos pastorales coordinados, se podrá hacer no sólo tolerable, sino más fácil, la vida de los padres y de los hijos en el seno de la familia"; hacen referencia a su Carta Pastoral sobre el Desarrollo e Integración del País del 26 de marzo de 1968.

## EPISCOPADO, PROBLEMA DEMOGRAFICO, ANTICONCEPTIVOS

Con ocasión de un discurso del Papa Pablo VI a los organizadores del Año Mundial de la población pronunciado el 28 de marzo de 1974, dos Comisionés del Episcopado Mexicano dieron un comunicado de prensa sobre las prácticas anticonceptivas (18). Se considera que dichas prácticas son una "medida simplista" para resolver el complejo problema demográfico que se identifica "fundamentalmente con el problema de la justicia social, que pide a gritos la redistribución más equitativa de los bienes de este mundo". Se afirma, sin mayores distinciones, que según la doctrina de la Iglesia "Dios prohíbe usar como medios para regular los nacimientos, no sólo el aborto y la esterilización, sino también la contracepción; o sea, la intención de hacer infecundo el acto conyugal, mediante píldora, dispositivos intrauterinos, etc". También se refiere el comunicado al "programa gubernamental de paternidad responsable" diciendo que es penoso comprobar cómo habiéndose iniciado "con tantas promesas de respeto a la conciencia de los cónyuges, corre el peligro de convertirse en simple campaña de propaganda anticonceptiva".

El 29 de junio de 1974 "ante el hecho de voces discordantes en nuestra Patria" el Comité Episcopal hace una Comunicación sobre el problema demográfico y la paternidad responsable, para reafirmar su postura expuesta en el

mensaje del 12 de diciembre de 1972 (1972, p. 100). En consecuencia, esta Comunicación se declara explícitamente que "nunca pueden usarse como medios lícitos para limitar los nacimientos, ni el aborto, ni la esterilización, ni los llamados anticonceptivos (píldoras, dispositivos, etc)". El comunicado termina manifestando la disposición del Episcopado de colaborar en la resolución del problema demográfico del país "siempre y cuando se respeten la dignidad de la persona humana y las leyes de Dios".

## SITUACION PRESENTE

Una vez publicada la nueva Ley de Población y puestos en marcha los programas de planificación familiar, algunos opinan que entre la población mexicana no ha habido mayor conflicto de conciencia entre el criterio moral religioso y el recurso a los anticonceptivos como hace algunos años podría haberse presentado si el programa oficial hubiera aparecido entonces. Las reacciones de crítica u oposición a los programas gubernamentales de planificación familiar, han sido localizados, o indirectos, y no han sido consistentes. Se considera, entre quienes han estudiado el asunto, que a la larga, el enfrentamiento frontal de la Iglesia y los líderes religiosos con el Gobierno por lo que respecta a las campañas de planificación familiar y al uso de anticonceptivos, no ha tenido un efecto significativo y perdurable. A esto obedecería que la mayoría de los sacerdotes locales, e incluso de los dirigentes nacionales, prefieren callar al respecto, y sólo insistan en la doctrina de la paternidad responsable en términos bastante generales (20).

## PLANIFICACION FAMILIAR Y PUEBLA

La III Conferencia General del Episcopado latinoamericano celebrada en Puebla del 27 de enero al 13 de febrero de 1979, señala a América latina como un continente con graves problemas demográficos. El crecimiento demográfico ha sido acelerado, la población es mayoritariamente joven, hay migraciones internas y externas, se está dando un desmedido y problemático crecimiento urbano, el desempleo aumenta, y existen políticas antinatalistas apoyadas por instituciones internacionales y contrarias a la moral familiar (D P 71).

En el apartado correspondiente a la familia, el Documento de Puebla denuncia los compromisos internacionales de los gobiernos para hacer una planificación familiar entendida como imposición antinatalista, y para llevar a cabo experimentaciones que no respetan la dignidad de la persona ni el auténtico desarrollo de los pueblos. Además se señala que los efectos de esta política los han sufrido particularmente la familia rural y suburbana (D P 575). Ante estas campañas antinatalistas de origen gubernamental o promovidas desde otros países los obispos proponen dos líneas de acción. Primeramente proporcionar a las familias conocimientos sobre los múltiples efectos negativos de las técnicas imperantes en las filosofías neomalthusianas.

En segundo lugar, proponer la aplicación programada de las normas éticas claras y repetidamente anunciadas por el magisterio" (D P 609-610).

Malthus (1766-1834) sacerdote inglés fundador de la llamada economía vulgar. Pretende explicar la injusticia y desigualdad capitalista (miseria, desempleo, . . .) por medio de "leyes naturales". La matriz de su explicación es que la población crece más rápidamente que los recursos económicos. De aquí que los neo-malthusianos siguen proponiendo el control masivo de la natalidad como piedra angular de la superación de las injusticias.

Los obispos consideran que ante el fracaso de los anticonceptivos químicos y mecánicos, se ha pasado a la esterilización humana y al aborto provocado, para lo cual se emplean insidiosas campañas. Esta situación exige —siguen diciendo los obispos latinoamericanos— lograr una honesta regulación de la fecundidad promoviendo la existencia de centros en donde se enseñen científicamente los métodos naturales por parte de personal calificado. Esta alternativa humanista evitaría los males éticos y sociales de la anticoncepción y la esterilización, que históricamente han sido pasos previos a la legalización del aborto (D P 577 y 611).

## ALGUNAS CONCLUSIONES

- A nivel ideológico la política gubernamental referente a la planificación familiar pretende situarse dentro de una política demográfica amplia. La reducción de la tasa de natalidad en el país sería uno de los factores para lograr un mejor equilibrio económico y social que beneficiaría a todos los mexicanos.
- En los programas de planificación familiar, el énfasis práctico se ha puesto en facilitar el acceso a los medios anticonceptivos a las clases populares principalmente urbanas y suburbanas.
- El Gobierno manifiesta ser respetuoso de la libertad de los esposos para planificar su familia, y de sus criterios éticos y religiosos para llevarla a cabo y escoger los medios correspondientes.
- En sus declaraciones oficiales el Gobierno evita una confrontación con la institución eclesial al no aludir expresamente al rechazo de ésta de los medios anticonceptivos artificiales que considera inmorales.
- No hay una crítica al capitalismo dependiente vigente en el país, ni a la ingerencia de las transnacionales en el ámbito económico, político e ideológico de la sociedad mexicana. Esto sitúa a los programas de planificación familiar dentro de una política reformista y populista que beneficia a los intereses de la burguesía nacional y del capitalismo multinacional.
- Las declaraciones oficiales de la Iglesia mexicana referentes a la planificación familiar, también en una perspectiva de "desarrollo", aluden a una política demográfica amplia que tenga en cuenta los aspectos económicos, culturales, políticos y sociales de la realidad mexicana.

sin embargo no aparece en dichas declaraciones un análisis estructural del sistema socio-económico vigente en el país, y aceptan el planteamiento ideológico del problema demográfico de México propuesto por el Gobierno. No se encuentra en ellas una crítica a la inmoralidad intrínseca del capitalismo dependiente que sufre el país a la luz del mensaje liberador del Evangelio, crítica que permitiría comprender el problema demográfico en sus raíces más profundas.

- La jerarquía eclesiástica rechaza toda política neomalthusiana, y defiende el derecho de los esposos para una libre determinación en la planificación de su familia con el consiguiente respeto a sus criterios ético-religiosos, siempre que se ajusten a la enseñanza oficial de la Iglesia.
- Las declaraciones eclesiásticas excluyen el empleo de medios artificiales para regular la fecundidad así como la esterilización, y promueve el recurso a los medios llamados "naturales" y a su perfeccionamiento. Con todo parece no haber tenido lugar un choque frontal ni generalizado por parte de la Jerarquía contra la divulgación y libre acceso a los medios reguladores artificiales promovido por los programas oficiales del Gobierno.
- El Documento de Puebla se opone claramente a la imposición de políticas antinatalistas, pero no relaciona expresamente el problema demográfico con los factores socio-económicos directamente involucrados en la realidad latinoamericana. Sin embargo, pueden ser ampliamente iluminadoras sus importantes declaraciones sobre la realidad de América latina, la dignidad humana, la liberación integral, la situación de pecado social y de injusticia institucionalizada, la denuncia de las multinacionales y de las ideologías de seguridad nacional etc. Declaraciones y denuncias que deberán ser comprendidas y proyectadas a la realidad del país desde la perspectiva evangélica de los empobrecidos, destinatarios privilegiados de la Buena Nueva del Reino.

#### NOTAS:

- (1) Cf. F. ALBA, *La población de México: evolución y dilemas*, Colegio de México, México 1977, pp 11-57.
- (2) F. ALBA, O C, p 23.
- (3) Comparecencia del C Lic Mario Moya Palencia, Secretario de Gobernación ante la Cámara de Diputados, en: *La revolución demográfica*, publicación de la Fundación para estudios de la Población, México 1973, p 19.
- (4) *Ibidem*, p 21-22.
- (5) Cf. Ley General de Población, cap I, art 1o. y art 2o, I, VIII.
- (6) Cf. L. LEÑERO, *Valores ideológicos y las políticas de Población en México*, Ed Edicol, México 1979, p 98.
- (7) Cf la comparecencia ante la Cámara de Diputados del Srío de Gobernación citada en la n 4, en especial pp 22 y 23.
- (8) Cf LEÑERO, o c, p 184.

- (9) Cf Declaraciones hechas por el Lic Erren Ucampo coordinador de Planeación y Política Demográfica del Consejo Nacional de Población, al diario *Excelsior* del 17 al 19 de noviembre de 1979.
- (10) Dz 2339, Cf JH T. NOONAN, *Contraception. A history of its treatment by the Catholic theologians and canonists*, Nueva York 1967, pp 530-531.
- (11) Cf Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo de hoy, Ila. Parte, Cap I, Dignidad del matrimonio y la familia, especialmente los núms 50, 47 y 51. Cf el comentario autorizado de este capítulo de PH. DELHAYE en *L'Eglise dans le monde de ce temps*, Ed du Cerf, Paris 1967, pp 387-453.
- (12) La historia de esta Comisión y el desarrollo de sus trabajos para elaborar este Esquema se encuentra en G J GROOTAERS H y L BUELENS, *Matrimonio católico y contracepción*, Ed Península, Barcelona 1969. El texto latino original del documento ha sido publicado por J M JAVIERRE, *Control de natalidad*, Ed Alameda, Madrid 1967.
- (13) Carta Pastoral del Episcopado Mexicano sobre el desarrollo e integración de nuestra Patria en el primer aniversario de la "Populorum Progressio", 26 de marzo de 1968; Cf núm 13.
- (14) El texto de estas Consideraciones y del Instructivo que se menciona inmediatamente después ha sido publicado por Ediciones Paulinas en: *Documentos colectivos del Episcopado Mexicano*, México 1977, pp 101-106 y 123-141.
- (15) La Iglesia en la actual transformación de América latina a la luz del Concilio, II. Conclusiones, 3. Familia y demografía, Cf a MENDOZA, *La familia en América latina. Proyecciones cristianas*, Estella 1976, pp 184-187.
- (16) Este Documento apareció en el Diario *Excelsior* el 12 de diciembre de 1972. Fue editado también sin fecha por la Librería Parroquial de la Col Clavería en la Ciudad de México.
- (17) Cf la "Nota" de Mons Adolfo Hernández Hurtado que antecede a la nueva edición del Documento en la publicación antes citada (cf nota 14): *Documentos colectivos del Episcopado Mexicano*, pp 249-254.
- (18) Comunicado de prensa de la Comisión episcopal para la doctrina de la fe y para el apostolado de los laicos sobre las prácticas anticonceptivas (Año mundial de la Población), 2 de abril de 1974. Publicado en *Documentos Colectivos del Episcopado Mexicano*, pp 381-383.
- (19) Comunicación del Comité Episcopal sobre el problema demográfico y la paternidad responsable, 29 de junio de 1974. Publicado en *Documentos colectivos del Episcopado Mexicano*, pp 385-387.
- (20) Cf L LEÑERO, o c, pp 186-187 y 194-195.



SALVADOR RODRIGUEZ GIL, S.J.

# UN METODO SENCILLO DE PASTORAL FAMILIAR

## Hacia el XVI encuentro bíblico nacional

### INTRODUCCION

La renovación bíblica y su aplicación a la pastoral son dos aspectos importantes de la renovación pastoral mundial y de una manera característica en México.

La visión profética de este ministerio la tuvo el P. Manuel Molina, párroco de una pequeña población de la diócesis de Toluca. Su celo apostólico y su trabajo despertaron grandes inquietudes en toda la república. Estamos a principios de los años sesenta.

Uno de los medios del apostolado bíblico que se le ocurrieron al P. Molina fue hacer un festival bíblico anual. Se pueden señalar dos características muy claras de estos festivales. La primera, es una verdadera fiesta con motivo de la Biblia. Otra, es un concurso bíblico a diversos niveles.

Además para profundizar la Biblia de una forma popular, el P. Molina escribe y/o publica más de cien títulos de folletos, muchos de ellos todavía buscados.

Al crecer el movimiento y tomarlo bajo su responsabilidad el Episcopado Mexicano, pasa a formar parte de la Comisión Episcopal de Evangelización y Catequesis. Es un hecho fecundo para el movimiento bíblico católico nacional y para la catequesis. Los dos salen enriquecidos del contacto. La catequesis se acerca más a las fuentes del mensaje. El movimiento bíblico se acerca más a la realidad en la que tiene que desarrollarse la semilla de la palabra de Dios.

El festival bíblico se transforma, de palabra y de hecho, en el encuentro bíblico: que en la palabra de Dios haya un encuentro personal en la fe. En noviembre 1975 se tiene el primer encuentro de este tipo que tomando en cuenta los festivales bíblicos es el XIV. De hecho es el primer encuentro bíblico. Su tema el Reino de Dios.

La cooperación más íntima de catequesis y movimiento bíblico tiene otros resultados más. En Oaxaca se desarrolló la VIII Jornada Catequística Nacional. Giró sobre dos polos: la religiosidad popular y los deseos de liberación. La jornada marca un paso, lanza la catequesis nacional en la búsqueda de un método nuevo, que de hecho lleva ya como método un mensaje implícito.

### HACIA UN METODO PARTICIPATIVO

Los jornalistas no reciben la jornada; la hacen. El lenguaje está al alcance de todos porque son los participantes que se ven en la situación los que tratan de revivirla por medio de la *narración*. Esta *narración* se plasmará después en carteles, periódicos murales, sociodramas u otras maneras plásticas de expresión. El coordinador de grupo tiene que ser extraordinariamente respetuoso de la expresión del grupo. Así se da lugar a que cada uno y todos puedan expresarse en su experiencia.

El trabajar en grupo sirve también para crear un clima de confianza y de trabajo muy importante. Las dinámicas de conocimiento hacen posible que pronto se sientan conviviendo en Iglesia, en pequeña Iglesia, más todavía si la liturgia del día se celebra en grupo y retomando todas las experiencias del día. Se siente que la Iglesia es un grupo que está congregado por Cristo, y que la fe en El los une profundamente.

El método de la jornada catequística nacional se perfecciona en el XV Encuentro Bíblico Nacional tenido en Zacatecas. Se reduce el material de reflexión a los anhelos de liberación.

Los resultados aunque muy ricos tuvieron varios defectos:

- a) No hubo en realidad un examen profundo de los hechos.
- b) No se relacionaron las causas y los efectos de manera que se vieran integrados en una realidad.

no asistieron a los encuentros dase; por eso el trabajo fue muy semejante al que se debió hacer en la parroquia y en los grupos.

El que los participantes comiencen por narrar sus experiencias como vividas por ellos, hace que todo el mundo pueda hablar, sobre todo si el coordinador ayuda a valorar, a estimar y a organizar lo que dicen los participantes.

Esta breve descripción nos hace caer en la cuenta que el acento de la catequesis pasa de los niños a los adultos, del personalismo a un aspecto más social, de lo religioso al encuentro con Dios en toda la vida.

## FAMILIA Y SOCIEDAD

La idea del XVI encuentro bíblico nacional nació en Zacatecas. Se había profundizado en dos polos; después se profundizó en la liberación, ahora parecía que tocaba estudiar en el mismo ambiente la situación de la familia. Esta no puede concebirse sola sin sufrir una influencia profunda de la sociedad, del mundo en que vive. La sociedad y el mundo tampoco son autónomos, dependen del estado de sanidad de la misma familia. Hay una interacción entre la familia y la sociedad.

Había un motivo para escoger Tabasco. La diócesis celebra el centenario de su erección; además que el fenómeno de la inmigración pone un reto fuerte a la familia tabasqueña. Fue el mismo Sr Obispo Don Rafael García el que pidió la sede y quiso dar un impulso muy fuerte a todos niveles, empezando por sus mismos hermanos los obispos Mexicanos. Una idea que parecía entonces irrealizable ha ido tomando forma poco a poco. Una familia tabasqueña recibirá a una familia de otra parte de la república. Si no tuviéramos la experiencia de Jalapa (Tabasco) y otras que se han hecho posteriormente la idea nos parecería totalmente un sueño. Pero la experiencia nos dice que es posible ya que una familia jalapeña (tabasqueña) hospedó a una familia entera de otras partes de Tabasco con resultados muy notables, como la integración de los jóvenes al trabajo de toda la familia.

La temática del XVI Encuentro Nacional Bíblico se fortaleció cuando se dió a conocer el tema del Sínodo de los obispos de 1980: la familia como núcleo de evangelización.

Ya antes se vislumbraba la importancia del tema. La incidencia en Oaxaca del problema de la desintegración familiar confirmada en Zacatecas nos daba un índice bastante claro; pero había que consultar a las diócesis y así se hizo, salió confirmado de nuevo el tema del encuentro bíblico nacional.

La Constitución *Lumen Gentium* llama a la familia pequeña iglesia en la que los padres son los primeros evangelizadores de sus hijos (L. G. 11) ¿Es una bonita frase o es una realidad? Ya se decía anteriormente que la familia es la célula de la sociedad. Se quería hacer una experiencia a partir de esta hipótesis. Luego se corrigió señalando el sentido doble de la acción de la familia a la sociedad y de la sociedad a la familia.

Se trata por lo tanto de que la familia sea consciente por sí

Que hablen y conozcan por ellos mismos las realidades familiares-sociales que están viviendo.

En Tabasco, un estado que está en cambio rapidísimo, es de vital importancia para el futuro del estado esta manera de situarse activamente en la sociedad, pero creo también lo es para toda la república.

Aunque los prenotandos han sido muchos, creo que nos han ayudado a entrar un poco al trabajo de XVI Encuentro Bíblico Nacional.

## CONOCER LA REALIDAD

El método es sencillo y según la experiencia al alcance de todos cuando se explica.

Dios sigue hablando a los hombres en los acontecimientos de todos los días. Esa palabra tiene que ser descubierta porque junto con la palabra de Dios, se encuentra la palabra de pecado. Hay que discernir la palabra divina.

Si Dios habla a los hombres por hechos y palabras que son lo que en realidad constituyen la palabra de Dios —“hechos y palabras íntimamente unidos” nos dice la Constitución dogmática *Dei Verbum* sobre la revelación—, nuestra respuesta de amor debe decirse en el mismo lenguaje, debemos responder a Dios y a nuestros hermanos, que hacen presente a Cristo, con hechos y palabras.

El primer paso del método es reconocer la realidad y reconocernos nosotros mismos como cristianos en ella.

Es reconocer, porque la realidad está presente ante nosotros y nosotros somos actores de la misma realidad o al menos deberíamos serlo. La visión que tenemos de la realidad es engañosa, es fragmentaria, parece que cada pedazo no tuviera que ver ni con las otras partes, ni con el todo. Lo que vemos nos oculta muchas veces la relación de las partes con el todo y de ellas entre sí.

El método del encuentro bíblico pone dos modos de relacionar esta realidad.

A) El primero, trata de relacionar activa y pasivamente, como sujeto y como objeto, a la familia con varios núcleos de influencia que están a su alcance. Se trata de comprometer a la familia en su realidad más inmediata para pasar después a realidades mayores y más difíciles. Estos núcleos de análisis son:

—La escuela.

—El trabajo.

—El barrio, la colonia, el rancho, el edificio en que se vive.

—El templo y sus servicios.

Sobre estos cuatro núcleos principales se ve qué hay, quiénes están, cómo se prestan los servicios, quién sale beneficiado o dañado en la situación, quiénes son los que mandan, quiénes son los que obedecen, cómo son sus relaciones. Hay que evitar las generalizaciones porque éstas quitarían toda su fuerza liberadora al método; lo concreto es lo que libera cuando se reflexiona sobre ellos. Procurar que los participantes relaten, cuenten lo

que han vivido. Indudablemente que el primer núcleo de reconocimiento es la familia, pero no necesariamente el primero temporalmente.

Se trata por lo tanto en este punto de hacer que las circunstancias concretas de la vida sean reconocidas como importantes para el hombre, porque en ellas habla Dios; por eso dice el objetivo del primer paso que tenemos que reconocernos como cristianos que ven la realidad con los ojos de la fe.

El coordinador sugiere que se exprese este reconocimiento de la realidad de un modo gráfico.

B) El segundo modo de relacionar los hechos de la vida es tomando varios sectores: nivel económico, nivel político, nivel ideológico.

En cuanto al nivel económico se pueden hacer las siguientes preguntas: ¿Cuál es la situación que vive tu comunidad? Respecto:

- a la tenencia de la tierra;
- a lo que produce;
- al comercio (¿Quién vende? ¿Quién compra? );
- al trabajo (¿Hay asalariados? ¿Cómo viven? );
- a la organización para la producción o para el consumo.

Sobre el nivel político: ¿Qué autoridades tiene tu comunidad? ¿Cuáles son las organizaciones políticas que existen? ¿Influyen? ¿Cómo? ¿Qué forma de gobierno existe?

Sobre el nivel ideológico: ¿Cuál es la situación religiosa? ¿Cuál es la situación de la educación? ¿Qué valores se consideran los más importantes? ¿Qué costumbres le vienen de "Fuera" a tu comunidad? ¿Cómo?

Una vez reconocidos estos niveles hay dos preguntas fundamentales: Todo lo anterior ¿cómo repercute en la familia? En la situación de cada nivel ¿qué conflictos existen?

Se trata de dar coherencia a estos datos agrupándolos y devolviendo esta agrupación para ver si refleja la realidad que ellos han expresado en sus grupos.

Después se trata de relacionar unos datos con otros para encontrar las causas de esta situación vivida.

Es indispensable pasar de los efectos a las causas de la situación aunque los mismos efectos son importantes como conciencia de lo que se vive.

## DIOS HABLA EN LA REALIDAD

Se trata de hacer también un reconocimiento cristiano de la realidad preguntándonos qué nos dice Dios en esta realidad.

Este segundo paso de buscar las causas y la palabra de Dios en la realidad que hemos vivido y reconocido es muy importante para el método; es caer en la cuenta de la acción de Dios y la acción del hombre en la construcción del reino. La construcción del reino no se agota en la construcción del mundo, pero tiene que estar inscrita en ella.

Otro de los puntos indispensables en este reconocimiento es reconocerse como actor en esa construcción o destrucción. No sólo personal sino comunitaria y socialmente.

Viene el tercer paso: reconocida y valorada la realidad se pasa a un discernimiento a partir de la Biblia leída en la

Iglesia. El instrumento principal será el reino, pero vivido, explicado, enseñado, celebrado y puesto en práctica por la Iglesia, por la comunidad de hermanos reunida por el Espíritu Santo cuya cabeza es Cristo.

Se proponen en los manuales dos métodos pero no exclusivos; se deja a la imaginación creadora del grupo el hallar otras formas.

Uno, es el estudio de las relaciones de Jesús con su familia. Se sigue el evangelio según San Marcos. Va dando algunos rasgos familiares que se destacan de los pasajes que cita. Después de un breve comentario, se indica alguna situación real que ilumina. Son trece reflexiones que pueden usarse si la situación examinada da lugar.

Otro estudio es sobre el evangelio de Lucas. En este trabajo se subraya más el cuestionamiento que puede hacer el evangelio a la familia. Es recomendable estudiar la serie de preguntas para saber cuáles problemas se pueden iluminar más directamente con esta palabra de Dios. Son 21 temas que recorren todo el evangelio de Lucas.

Para el análisis de los problemas familiares se recomiendan algunos títulos de Juventud y Familia.

Decíamos que la Biblia en el encuentro familiar se lee en su contexto eclesial. Para ayudar a esto hay otro folleto que nos pone citas recientes del magisterio de la Iglesia sobre la familia. Los textos se agrupan en tres apartados:

- Situación de la familia en América latina, y deficiencias de la familia.
- Familia educadora; familia y juventud.
- Familia y virtudes sociales; pastoral familiar.

## HACIA UNA ACCION TRANSFORMADORA

Después que hemos visto la situación de nuestra familia, qué nos dice Dios en esa situación y qué dice Dios de esa situación; parece que toca tomar en serio la invitación del Señor para ser actores de nuestra propia historia. Ver aquello que responde a necesidades reales percibidas así por el grupo. Tiene que ser por lo tanto una necesidad común. Además es necesario fijarnos como grupo una meta que se percibe como posible en un tiempo determinado. Definir el plan de acción: con quiénes se va a trabajar, cuándo y cómo lo vamos a hacer. Ver si otras personas están trabajando en lo mismo para ver cómo podemos trabajar juntos. Es decir hacer un verdadero plan de acción comunitaria y familiar.

Todo esto no será posible si no tomamos en serio que es una acción de Dios y que por lo tanto debe haber ratos de oración personal y comunitaria para pedir luz y ayuda en tarea tan difícil. Es necesario recordar que el primer evangelizador es el Espíritu Santo que trabaja por nosotros y en nosotros.

Todo este plan indica que lo mejor es reunir las personas por grupos que puedan planear realmente una acción común.

Si realmente hemos creado una conciencia de que Dios actúa en nuestra historia, tenemos que ver hacia atrás la acción de Dios durante el encuentro y recoger los frutos que el Señor nos ha regalado. Así se propone como medio un esquema de evaluación.

Para ayuda de los promotores y coordinadores del encuentro se han publicado cuatro folletos a nivel nacional:

Que dan una idea sobre el método, objetivo y contenido del encuentro.

Que implementan puntos del método especialmente el análisis de la realidad y la iluminación bíblica.

Que nos dan documentos recientes del magisterio para iluminar el trabajo.

Que proponen algunas celebraciones de la palabra para que todo lo que se hace se celebre.

Se pueden conseguir en ONIR, Jalapa 35, México 7, D F o en cualquiera de los secretariados diocesanos de Evangelización y Catequesis, o con los promotores diocesanos bíblicos.

Dado que el método supone la creatividad del grupo, se están obteniendo frutos sobre todo en el método. Especialmente en la diócesis de Tabasco se han elaborado materiales muy valiosos. Se pueden pedir al P Rubén Ponce de León, Iglesia Catedral, Villahermosa Tabasco.

Al momento Tabasco sólo podrán ir familias escogidas en sus diócesis que hayan hecho el encuentro en su lugar.

Para terminar señalaré que en Tabasco el encuentro ha producido mucho del fruto deseado. Se han tenido varios cursos de pastoral familiar, se han hecho encuentros a niveles de ranchos parroquias y diócesis. Se ha logrado, al menos en parte lo que se propone como objetivo del encuentro bíblico nacional:

*Que la familia tomando conciencia de su situación, abriéndose a la palabra de Dios, llegue a convertirse en una familia evangelizada y evangelizadora.*

Así se podrán tener líneas para una pastoral bíblico-familiar.



JAVIER SARAIVA, S.J.

# LA FAMILIA Y LAS COMUNIDADES ECLESIALES DE BASE

## Su integración desde la experiencia

Con frecuencia se hacen críticas a la familia y se la culpa por razones prácticas y teóricas de ser retardataria del cambio social. Por otra parte se descubre y valora a las Comunidades Cristianas de Base como una esperanza y una fuerza de cambio. Sin embargo, desde la experiencia encontramos una gran interrelación y mutua complementación entre las familias y las CCB.

Veamos el proceso mismo de las CCB en la parroquia, algunos casos reales y palabras del mismo pueblo para señalar esta interrelación.

### EL PROCESO DE LA CCB EN NUESTRA PARROQUIA

Unos papás y padrinos se reunieron para prepararse en grupo para el bautizo. Estuvieron tan contentos de convivir y de estudiar juntos, que después del bautizo quisieron continuar reuniéndose. Se formaron dos grupos de matrimonios. Luego, en diferentes rancharías fueron brotando "grupos de matrimonios" para estudiar la palabra de Dios, ver sus problemas y ayudarse a resolverlos. Así empezaron a formarse las *comunidades*. El cimiento fuerte era el hombre y la mujer, marido y esposa: el matrimonio.

La participación de las mujeres fue notable. Anteriormente habían estado muy marginadas. Ahora, al salir de sus casas y encontrarse con los demás matrimonios, con la comunidad, se sentían felices, y a varias esto les despertó la conciencia, les desató la lengua para hablar en público.

Las comunidades cristianas se ocuparon de la formación: estudio de temas, cursos de animadores, retiros, encuentros; y surgieron diversas actividades: visitas a enfermos, lucha contra centros de vicio, elección de agentes municipales, formación de cooperativas de consumo, de pláta-

no y polleras, celebración de la liturgia, organización de misiones rurales, etc.

Aunque la comunidad cristiana de base es una realidad más amplia que los grupos de matrimonios éstos ciertamente eran el núcleo principal que iba dando fuerza a la comunidad misma, pero simultáneamente iba configurando y reconstruyendo a la familia.

Se han hecho muchos esfuerzos por formar "las comunidades de jóvenes"; y sí se lograron organizar varios grupos. La mayoría de ellos fueron desintegrándose, muriendo, y lo que ha quedado más estable en algunas zonas es la reunión o retiro mensual. En general, salvo excepciones, los grupos de jóvenes no se integran ordinariamente a los grupos de matrimonios en el estudio de temas, pero sí en la realización de actividades, sobre todo en la fiesta del pueblo.

También se han hecho esfuerzos por atender a los niños sobre todo en los catecismos. Pero ahí se han buscado caminos nuevos por medio de la catequesis familiar donde los papás viven el estudio de su fe mediante el conocimiento y observación de la realidad, el diálogo y dinámicas pedagógicas.

Los encuentros conyugales han resultado un medio eficaz para revitalizar tanto a los matrimonios como a las comunidades cristianas de base. Ahora ya hay un equipo de 12 matrimonios, originarios de esta tierra, que organizan todo: invitan, dan pláticas y atienden tanto a parejas que están dentro de las comunidades como a parejas que no pertenecen a ningún grupo. Algunas de éstas llegan a integrarse a la comunidad.

Por la importancia de la familia, y para sumarnos a la preparación del Encuentro Nacional "La Biblia y la familia" se han estudiado temas y contestado encuestas específica-

en la familia. Se ha promovido la integración de las mujeres en prácticas tradicionales como la adoración nocturna, y aun se ha tratado de que estas mismas devociones se realicen así: más "en familia".

#### CASOS REALES.

Ramón se dedicaba a sus negocios, y los fines de semana a sus pachangas y "movidas". Descuidaba totalmente a su esposa y a sus hijos y no llegaba nunca a la iglesia. En semana santa hubo una misión; Ramón se convirtió y desde entonces ha vivido ejemplarmente en su familia y ha sido un miembro muy activo de la comunidad: animador, ministro de la Eucaristía, luego presidente de una cooperativa.

Petrona constantemente participaba en la vida de la comunidad a pesar de que su marido no sólo no la apoyaba, sino con frecuencia la regañaba por andar nada más perdiendo el tiempo, y en el chisme. Pero un día por fin él se animó a acompañarla en un encuentro conyugal y dió un gran cambio. Ha dejado de beber y ahora él también trabaja en la comunidad.

Nicolás y Marfa llevaban tiempo trabajando en gran armonía en la comunidad y sus actividades. Un día Nicolás tuvo un desliz, se emborrachó y se metió a un cabaret; su mujer le hizo gran bronca y se andaban separando. La comunidad los fué a visitar, los estuvo aconsejando. Y pudieron entrar en razón, y han seguido muy bien.

Lorenzo era líder y animador de su comunidad. Pero un día se entredió en adulterio con una señora de la misma comunidad. Se hizo un gran escándalo, y tanto él como la comunidad, decayeron mucho; por lo pronto no hay mucha esperanza de que se animen y se levanten a seguir caminando.

Dos señoras muy amigas, esposas de cooperativistas, tuvieron un día un pleito, se insultaron y se distanciaron fuertemente. La comunidad se dividió y han resentido seriamente este problema.

Miguel y Sabina sólo se preocupaban de sus hijos, si ellos asistían a Misa, pero no ayudaban a la comunidad sino que hasta criticaban al grupo que se reunía, y murmuraban para dividir a la ranchería. . . Ahora ya ni a Misa llegan, sino que salen de la Parroquia para asistir a la misa de la Catedral. Allí se quejan de que los padres son comunistas y que la gente anda en el puro materialismo.

#### Palabras del mismo pueblo.

Ante la doble pregunta ¿qué ayuda reciben las familias de la comunidad cristiana de base? y ¿qué ayuda reciben las comunidades de las familias? nos responden así personas que han vivido en comunidad:

- "Les da un conocimiento de Cristo; una seguridad y un camino a las familias".
- "La CCB es fuente de luz para las familias. Nos han traído el Evangelio".
- "Nos dan un ejemplo, una forma de poder liberarnos".
- "No enseña los tres pasos: ver, pensar y actuar en lo político, lo económico y lo ideológico".
- "La CCB le da a la familia fe y confianza para platicarnos en grupos nuestros problemas".
- "La CCB ayuda a que las familias piensen lo mal que viven en su hogar".
- "Las familias reviven en la comunidad la esperanza".
- "La comunidad le da unificación y un poco más de diálogo: el marido y la mujer se comprenden mejor, e igual pasa con los hijos".
- "La comunidad nos ha dado esperanza y trabajo".
- "Nos ayudamos en oraciones, consejo y económicamente. . . en las enfermedades, las visitas me avivan la fe".
- "Es muy interesante la comunidad porque la familia aprende de aquéllos".
- "La familia le sirve a la comunidad como cimiento de su fe en el bautizo".

En la comunidad nos volvimos como una gran familia donde cada familia son como mis hermanos y ahí las familias llevamos nuestras alegrías, nuestros problemas. . . La familia le lleva la vida a la comunidad".

- "La familia le da fuerza pues como muchos que somos la hacemos fuerte".
- "Nosotros como familia le damos servicio y preocupaciones a los demás".
- "Le damos amor y el compartir los sufrimientos de los demás".
- "Le damos la voluntad de servir, y amor y apoyo en todo momento. . . y el deseo de hacer el bien y servir a Dios".
- "No tiene caso que estudiemos en la comunidad, si no ponemos en práctica los compromisos que nos hacemos en familia: yo les dije a mis hijos vamos a organizarnos mejor aquí dentro... Somos 10 y hacemos un gran pueblo... Así nos fuimos entre los dos haciendo oración, comentando la Palabra de Dios, preparándonos para la lucha".
- "Los niños de hoy son el pueblo de mañana".

#### CONCLUSION

Del encuentro del hombre y la mujer nace la familia. Y a la vez, de la familia nace el hombre y la mujer. Como también la comunidad nace de la familia y la familia nace de la comunidad. Y de las familias y las comunidades nace el pueblo, y del pueblo creyente nace la Iglesia, pero a la vez, el pueblo nace de la Iglesia. La familia es iglesia doméstica, iglesia casera.

La Comunidad Cristiana de Base es: Iglesia que nace del pueblo que se libera y Pueblo que nace de la Iglesia que se renueva. La CCB es Iglesia y es Pueblo. La comunidad Eclesial de base es un *núcleo*, un lugar intermedio y mediatizador entre la iglesia doméstica y la Iglesia diocesana universal. La CCB es como un parque entre el árbol y el bosque. Lugar de expresión sacramental que posibilita el encuentro visible, palpable y fecundo del hombre, de las familias y del pueblo con el Espíritu para formar la Iglesia al servicio del Reino de Cristo.

El Reino de Jesucristo, es reino de justicia, de verdad, amor y paz. Todo cambio debe estar compenetrado y encaminado a este Reino de hermandad que nos hace familia y pueblo de Dios Padre.

La familia para ser instrumento eficaz de cambio, no se puede quedar aislada, cerrada en sí misma. Debe integrarse, anudarse como una red a la comunidad cristiana de base.

La comunidad cristiana de base tiene que ser fiel a su nombre: hacer comunión interpersonal de familias y de comunidades, seguir a JESUCRISTO, y servir al pueblo en su liberación "porque el Señor es el Espíritu, y donde está el Espíritu del Señor ahí está la libertad (II Cor 3,17).

LUIS GUZMAN GARCIA Y MA. ALICIA PUENTE DE GUZMAN

# DESDE LA FAMILIA HACIA EL CAMBIO SOCIAL

## INTRODUCCION

Este ensayo parte de experiencias remotas y recientes, de trabajo con familias de ámbito rural y urbano, con familias de ingresos bajos, medianos y altos. El trabajo se ha realizado en diversas zonas geográficas de la nación, principalmente en la ciudad de México. Nuestra apertura a lo popular se inicia hace 8 años, y desde entonces se ha intensificado nuestro contacto con hermanos de ambiente popular en zonas marginadas de la ciudad de México.

### *¿Qué nos proponemos?*

No pretendemos en el presente trabajo hacer un cuestionamiento directo a las organizaciones que promueven la pastoral familiar. Más bien nos proponemos ofrecer un instrumento de autoanálisis para aquellos grupos que sientan la necesidad de realizar una autocrítica permanente, en busca de un servicio evangélico eclesial más eficaz. Así pues nos proponemos hacer una contribución a un análisis de diversos enfoques de trabajo de pastoral familiar. Este trabajo se ha ido ampliando cada vez más en los últimos años, en comparación con la relativa "uniformidad" de los años anteriores.

Intentamos realizar una reflexión iluminada con la Palabra escrita del Señor, en búsqueda de su palabra actual. Tomamos en cuenta las orientaciones de los pastores, específicamente las que se manifiestan en el Documento de Puebla 1979.

Con lo anterior tratamos de implementar una primera combinación de elementos de análisis que quizá pudieran ser útiles a diversos grupos en su trabajo pastoral (no sólo familiar). Pensamos que este instrumento de análisis concretamente puede servir para:

—Discernir en los diversos trabajos sus planteamientos, sus experiencias y sus resultados.

—Colaborar en el logro de un mayor conocimiento de los diversos aspectos que inciden, y en los que se pueda y deba proyectar conjuntamente el trabajo familiar hacia el cambio social.

—Implementar como consecuencia de lo anterior, métodos de trabajo más eficaces, y una participación más corresponsable en el interior de los grupos. Esto vale también para la necesaria interrelación con otros grupos tanto en el campo familiar como en otros campos.

### *¿Vale la pena la pastoral familiar?*

Algunos grupos de cristianos que ven claramente la necesidad de trabajar por un cambio social, cuestionan y relativizan la acción de la Iglesia con las familias: "La familia no tiene nada que hacer socialmente". Otros grupos de cristianos trabajan comprometidamente, pero en forma exclusiva en el campo familiar. Ellos consideran que es ésta la mejor contribución de la Iglesia a las necesidades sociales actuales: "Si logramos familias felices... el mundo será más feliz".

Ante esos planteos, nosotros queremos compartir algo que es el resultado de la experiencia: tenemos la certeza de que el enfoque familiar de los trabajos pastorales, no sólo es conveniente, sino necesario. Pero debemos afirmar enfáticamente también que siendo necesario, no es suficiente. Desde un principio la pastoral familiar tiene que estar inserta y proyectada en una pastoral comunitaria (en sus diversos aspectos, sacramentales, litúrgico, etc) y en una pastoral social. Ambos son ejes fundamentales de la pastoral de conjunto.

*Realidad actual y familia*

Recordemos brevemente algo (que se analiza más detalladamente en esta misma revista) que afecta profundamente a las familias mexicanas de clase popular. Pensemos en la carestía, el desempleo, la emigración familiar, la promiscuidad habitacional, la situación precaria e injusta de los salarios, alimentación, educación, etc. Solamente queremos añadir que es lamentable que este fuerte deterioro en la calidad de vida, no vaya acompañado en la mayoría de los casos de un aumento de la conciencia de las causas que producen estos hechos. En muchas ocasiones esta situación es aceptada como algo natural.

Entre las consecuencias de esa situación podemos pensar también en el exceso del tiempo ocioso de los hijos, en la formación de pandillas, y todo lo que esto supone de energía humana desperdiciada. Esta situación crea una fuerte agresividad que se expresa en serios problemas familiares y sociales.

En las familias de clase media la carestía llega a traer como consecuencia un reajuste en los presupuestos. Para mantener el nivel de comidas y estudios, se ven obligados a reducir sus gastos en ciertas diversiones, tienen mayor cuidado en la compra de ropa, etc. La llamada clase alta, privilegiada, apenas si siente el efecto de la crisis económica. Más bien notan la inflación porque aumentan sus pagos mensuales en sus cuentas de tarjetas de crédito. Ellos mantienen igual su nivel de vida.

*Las mujeres que trabajan fuera del hogar*

Otro elemento importante es el creciente número de mujeres que no dedican como antes el cien por ciento de su tiempo a la atención del hogar y la familia. Esto tiene repercusiones en la realidad de la vida familiar. Recordemos 3 casos muy diversos en los cuales la mujer busca un trabajo remunerado fuera de su casa. La esposa del albañil o del que trabaja en la ciudad como machetero o subempleado, se ve obligada a trabajar para conseguir algunos pesos más que son indispensables para su subsistencia. Un caso distinto es la esposa del maestro de primaria que trabaja para completar el gasto de libros para vestir de cierta manera a sus hijos, etc. Otro caso muy diferente es la esposa del empresario o del alto funcionario que sin necesidad económica, sale a trabajar para realizar una profesión o por realización personal.

La participación de la mujer en diferentes tareas constituye un magnífico reto a la estructura de las relaciones familiares. Antes, la solidaridad y cohesión familiar tenía como eje la dependencia económica exclusiva del padre. Hoy las circunstancias favorecen el que se clarifique la necesidad de una interdependencia económica afectiva y de atención al hogar en que haya de veras más participación del hombre, de la mujer y de los hijos, y esto (en un trabajo comprometido) dentro del campo de responsabilidades sociales.

Estos hechos tienen efectos en las relaciones familiares. Se pasa de la familia extensa a la familia nuclear. En la familia extensa conviven tres generaciones: abuelos, padres e hijos. La conservación del patrimonio familiar y la realización común de tareas laborales, educativas y recreativas, facilitaban la cohesión y la integración familiar. Por contraste, en la familia nuclear hay una fuerte dispersión de cada uno de sus miembros por las exigencias del trabajo y por las posibilidades de educación fuera del ámbito familiar. A veces sólo se reúnen para dormir dada la lejanía entre la vivienda y el trabajo. Esto vale especialmente para las familias de clases populares que gastan varias horas en poder llegar al trabajo. El padre regresa a la casa después de que los hijos duermen, y ha salido desde la madrugada: ¿Dónde queda la convivencia familiar? El padre llega a ser así un extraño en la familia, y además es presentado lamentablemente en muchas ocasiones, como el "ajustador de cuentas", el "encargado de los castigos". En estas circunstancias se explican tantas actitudes de evasión: alcoholismo, irresponsabilidad en los adultos, problemas de drogadicción en los jóvenes. Son éstas, expresiones diversas de una agresividad generada por las circunstancias sociales.

*Respuestas Pastorales en los 60's*

Las respuestas pastorales que se dan en la década de 60 a 70, en general no atienden a las diversas necesidades de las familias conforme las diferentes clases sociales. La mayoría de los organismos de pastoral familiar están enraizados en grupos de familia de clase media y alta. Algunos grupos de ambiente popular se relacionan con esos organismos, pero no generan sus propias respuestas. Más bien se pretenden asimilar o pretenden que se asimilen a las orientaciones y métodos de trabajo elaborados por los dirigentes de clase media y clase alta.

En este tiempo se presentan las siguientes líneas en la pastoral familiar: el diálogo conyugal; la preparación a la primera comunión de los hijos (acentuando la participación del papá y de la mamá); la clarificación del sentido del sacramento del matrimonio; la integración familiar. En ocasiones los esfuerzos de esta pastoral familiar van encaminados a la defensa de la familia como institución, y no como comunidad de personas insertadas en una realidad social y con una tareas en la sociedad.

Es necesario recordar también que los organismos de pastoral, sus diversos grupos y los servicios que ofrecen, no aumentan en relación al aumento de la población. Incluso algunos de estos grupos han visto disminuir sensiblemente el número de sus miembros. Así pues, la voz del Señor en estas circunstancias es cada vez más fuerte: ¿Cómo vamos a responder?

Es necesario que mencionemos también aquellos grupos eclesiales, no eclesiásticos, que promueven respuestas pastorales en sentido amplio. Sus cuadros coordinadores están constituidos por personas que se comprometen en la tarea evangelizadora y amplían los límites institucionalizados de la Iglesia. Estos cuadros trabajan convencidos de la necesidad de respuestas pastorales que sean cada vez más el

resultado de una participación conjunta, más horizontal, más democrática, menos vertical y menos autoritaria. En esta pastoral se va logrando que las personas de ambiente popular no sólo sean destinatarios, sino que también participen activamente.

Así pues, una motivación fundamental en estos grupos eclesiales, es la necesidad de trabajar por un cambio social, hacia condiciones de mayor justicia. Por último queremos recordar que existe un buen número de grupos de Iglesia que no trabajan directamente en la pastoral familiar, y que sin embargo van siendo cada vez más sensibles a la necesidad de incorporar en su trabajo un enfoque familiar. La orientación de este tipo de grupos constituye para la Iglesia una gran esperanza: encarnarse en diversos ambientes de la realidad social.

## PASTORAL FAMILIAR Y PROCESO ECLESIAL

El panorama actual de la pastoral familiar es diferente al que había hace aproximadamente 10 años. Ahora hay una diversidad significativa de grupos organizados. Antes, dicha pastoral se manifestaba fundamentalmente en forma de corriente organizada. Allí la acción se realizaba en equipos de matrimonios y sacerdotes, con dirección laical. Manifestaban así la autonomía relativa en un trabajo eclesial corresponsable; esto era señal de la autonomía y definición que les toca indiscutiblemente a los laicos en un campo que les es propio: el de la familia. Esta pastoral, por ese entonces, alcanzaba a algunos sectores de familias de ingresos menores o de muy pocos ingresos, y aun a algunos grupos indígenas. Sin embargo, durante estos últimos 10 años no se llegó a desarrollar lo propio de una pastoral familiar encarnada y adaptada a las exigencias de los sectores de familias de escasos ingresos.

Por otra parte, el proceso de esta pastoral de los años sesentas está en el contexto del movimiento eclesial mundial que brota del Vaticano II. Entre los frutos principales de esta fecunda acción eclesial podemos señalar los siguientes: dió jalones en la teología del matrimonio y de la familia; desarrolló instrumentos y métodos de trabajo eclesial, que suponían y desarrollaban mayor corresponsabilidad (por ejemplo trabajo en equipos, organización, procedimiento de autofinanciamiento, etc). Todo lo anterior estaba en el contexto de una mayor conciencia, y de realizaciones progresivas en los campos del diálogo y la espiritualidad conyugal, la sacramentalidad del matrimonio, la participación laical en la vida de la iglesia.

Hubo avances en cuanto a conciencia social, o sea, en lo que se refiere a la participación del cristiano en la construcción de la sociedad. Pero esos avances no fueron muy significativos. Más bien se trataba de cosas muy generales pedidas a modo de ideales: participación en el desarrollo social, fortalecimiento de las estructuras intermedias, promoción del bien común. No se llegó a proyectar hacia realizaciones concretas de acción social propias, ni tampoco se crearon significativamente otros organismos más específicamente dirigidos a ese campo. Además, aun en lo referente al

llamado apostolado familiar, la acción comprometida de mucho menos extensa e intensa que la acción hacia el interior de la organización misma. No pocos decían que ésta adolecía de autofagia.

*Algunas características importantes de este proceso en la década de los 70's.*

Las características que hemos enunciado arriba, fueron evolucionando y fueron creando las condiciones que hicieron posible una creciente diversidad de expresiones y de grupos de acción pastoral familiar en los años 70's. La mayor parte de estos grupos en una u otra forma reprodujeron o tomaron instrumentos y métodos de la gran corriente inicial, pero se especializaron en algún aspecto de los que antes se desarrollaban. De esta manera algunos grupos optaron por desarrollar el diálogo y la espiritualidad conyugal; otros profundizaron en la evangelización en familia o en la atención y capacitación para la integración (entre los miembros de familias de escasos recursos). Otros grupos, muy pocos, trabajaron en la alfabetización, capacitación en trabajos manuales y artesanales, etc.

A pesar de la actual diversidad de grupos de acciones eclesiales, creemos que se pueden destacar algunas características importantes de este momento del proceso si lo comparamos al de hace 10 años. Salvo algunas excepciones, en general observamos que los instrumentos y métodos de trabajo distan mucho de los que serían adecuados a las situaciones, características y necesidades de las familias de más escasos recursos. Sí hay un enfoque hacia el cambio social, pero no hay instrumentos adecuados. Tampoco se busca que esas mismas familias de escasos recursos sean los sujetos principales de esta acción, y los que lleven estos grupos adelante.

Aunque es cierta la mayor autonomía y corresponsabilidad de los laicos, ésta se ha limitado a un pequeño número de laicos (generalmente a antiguos dirigentes); ellos reivindican el derecho a ser tomados en cuenta en las esferas de la jerarquía. Pero no hay la correspondiente interrelación con los laicos que conforman la base de los grupos. Por efecto de esta limitación y minimización, se ha paralizado la acción eficaz de grandes núcleos de laicos que podrían trabajar en la construcción de la comunión eclesial y la transformación de la sociedad. Más aun, se han dado acciones que son clara muestra de un retroceso hacia la mayor dependencia laical de la jerarquía. Aun cuando hasta ahora han sido muy pocas estas acciones, a nuestro parecer pueden indicar el reforzamiento de algunas políticas eclesiales que no ayudan a la maduración de los laicos, ni al proceso de comunión y participación de todo el pueblo de Dios.

Parte de estos grupos de pastoral familiar muestran ya desde sus planteamientos una limitación en su conciencia social, ya que se centran solamente en enfoques "familiares" o "conyugales", y no son sensibles a las diferencias socioculturales. Estas diferencias interactúan con la injusta distribución de la riqueza en este sistema de pecado social. Las relaciones comunitarias de estos grupos —por ejemplo en la participación parroquial— nos muestran lo que puede esperarse de planteamientos socialmente limitados: pocos logros, en comparación con los intentos formales.

Por lo que toca a los procedimientos de dirección en esos grupos, y a la integración de cuadros dirigentes, en general se mantienen los procedimientos antiguos o aun se retrocede. Estos procedimientos antiguos los vemos caracterizados por una dirección con muy poca corresponsabilidad, con líneas verticalistas de mando. Consecuentemente hay nula participación en el nombramiento e integración de los dirigentes. En otras palabras, los nuevos dirigentes o no son electos, o la base y los cuadros intermedios no participan significativamente en su designación.

Sería muy conveniente ahondar y ampliar la caracterización de este proceso eclesial de pastoral familiar, y relacionarlo con los otros campos de la pastoral de conjunto, con los que de alguna manera se conecta. Pero esto rebasaría los límites de este ensayo. Por otra parte creemos que esta aproximación de tipo general es suficiente para ayudarnos en el análisis y en la reflexión que venimos haciendo.

## EL CAMBIO SOCIAL

Hemos visto hasta aquí que la pastoral familiar, al relacionarla con diversos aspectos de nuestra realidad social, nos manifiesta en estos años características contrastantes e inclusive contradictorias. Podemos decir que hay aún un proceso regresivo. Recordemos que hace 10 años la principal corriente de pastoral llenaba un vacío en lo que se refiere a la elaboración de la teología matrimonial y familiar, y a la participación de los laicos en estos grupos de pastoral. Eso haría esperar que en la actualidad se hubiera desarrollado más la teología familiar y matrimonial, y sus implicaciones en el cambio social.

Además, los matrimonios con mayores ingresos continúan siendo los dirigentes de los grupos principales de pastoral familiar. Está también el hecho que nombrábamos del proceso regresivo hacia una mayor dependencia laical ante la jerarquía. No vemos tampoco que haya mayor participación de los laicos en la base, ni del pueblo en la dirección de estos grupos, ni que la pastoral se adapte a las familias de menores ingresos. Esto es más dramático, ya que de una manera especial en estas familias de pocos ingresos es donde se muestran más objetiva y claramente los efectos del pecado social. Y desde allí se nos lanza con más vigor el reto de una pastoral familiar enlazada esencialmente con la pastoral social.

### ORIENTACIONES PARA UN TRABAJO DE PASTORAL FAMILIAR

Desde las primeras páginas de la Biblia encontramos la ubicación de la pareja, de la conyugalidad siempre en función del pueblo de Dios, y de la tarea para la cual Dios la crea. Es muy importante en nuestro trabajo tener presente que es la pareja humana, y no el hombre solo, quien es imagen de Dios (Gen 1,26). Y se trata de la pareja llamada a una tarea social.

En Génesis 17, al referirse a Abraham y a Sara encontramos versículos que ejemplifican la conyugalidad de ambos en función del proyecto de Dios, del pacto perpetuo que Dios establecería con sus descendientes. De la misma

manera ellos descubren a Dios a partir de ciertos momentos de conyugalidad; van encontrando el proyecto histórico del pueblo de Dios.

Así pues, la pastoral familiar tiene que tomar en cuenta el proyecto de Dios para la realidad social en la cual se inscribe la familia. Y esto no es simplemente un punto de referencia, sino el campo mismo de la acción eclesial. En toda la labor de pastoral familiar, se tiene que trabajar desde el principio en una apertura continua hacia lo comunitario y lo social. Y esto tanto para una mayor comprensión de lo conyugal-familiar, como para un proyecto pastoral más amplio.

Nuestros obispos reunidos en Puebla afirman en este sentido en el No 586: "La familia latinoamericana, para llegar a ser realmente centro de comunión y participación debe encontrar caminos de renovación interna y de comunión con la iglesia y con el mundo". Y más adelante en el No 587 expresan: "La oración, el trabajo y la actividad educadora de la familia como célula social, deben pues orientarse a trocar las estructuras injustas, por la comunión y participación entre los hombres, por la celebración de la fe en la vida cotidiana".

La reflexión de la fe arriba expuesta, tiene varios supuestos y varias consecuencias:

- Que en la realidad social se expresa una parte de la voz del Señor.
- Que necesitamos por lo tanto acercarnos, conocerla con más cuidado;
- Que no es fácil conocer y menos analizar la realidad social;
- Que necesitamos ayudarnos de instrumentos para tener una mejor aproximación a la realidad social;
- Que la propia experiencia de vida familiar es una parte de la voz del Espíritu, que hoy dice y exige algo diferente a cada grupo de familias, según su ubicación en la estructura social. A todas las familias se les dirige un llamado, pero no a todas se les pide la misma respuesta.

### ALGUNAS CONSECUENCIAS

Por lo tanto trabajar para pasar de un egoísmo individual a uno conyugal o familiar (o sea trabajar hacia un centro-familismo) no tiene ningún sentido ni justifica ninguna acción pastoral.

Para lograr que la familia sea signo, es necesario verla comprometida en un esfuerzo de transformación de esta realidad del pecado social. Solamente así la Iglesia adquiere un sentido de anuncio del Evangelio.

En consecuencia, la acción evangelizadora de la familia no puede estar disociada de su compromiso por lograr un mundo más fraterno. La Iglesia doméstica tiene que incorporarse por su acción en el proceso histórico que vivimos. Para que su acción sea significativa, son precisamente los grupos populares quienes deben marcar la orientación a esta pastoral familiar, a este peregrinar. Es urgente seguir los pasos con ellos y encontrar juntos el mejor camino para un cambio.

Creemos que la pastoral familiar ha descuidado un campo fuerte para potenciar sus acciones de evangelización y promoción personal y social. En la pastoral familiar nos hemos privado de la creatividad e iniciativa de las familias

de escasos recursos. No se les ha incorporado a ellas, a no ser en alguna limitada acción litúrgica. Esta acción, mientras no esté unida al trabajo por el cambio social, en el fondo queda separada de la vida. Sólo trabajando con el pueblo y desde el pueblo, lograremos que la Buena Nueva sea escuchada y difundida en las familias, no sólo por "discursos religiosos", sino por el testimonio de una vida familiar comprometida en un cambio social.

### ALGUNAS FORMAS DE DIRECCION PASTORAL

Consideramos que toda pastoral familiar está imbricada y debe proyectarse hacia una acción de cambios estructurales, de cambios de esta situación de pecado social. Distinguimos dos ámbitos interactuantes necesariamente: el específico ámbito familiar y el más amplio ámbito comunitario social. Este ámbito le da más amplitud en sus posibilidades y está marcado claramente por la opción preferencial por los pobres.

Lo que posibilita la interacción entre los dos ámbitos es la apertura de la familia, el que sea un sistema abierto, en contraposición al inmediatismo y a un sistema encerrado solamente en las características conyugales y familiares. Este sistema cerrado sería un "conyugalismo", o "familismo".

La familia abierta engendra un proceso progresivo. La familia cerrada y la pastoral familista engendra un proceso regresivo. Algunas notas o características regresivas se observan por ejemplo en el volver a una dependencia laical cuando ya se había logrado mayor autonomía y corresponsabilidad laical en la pastoral familiar.

Hay que reconocer sin embargo que la manifestación de conyugalismo y familismo, no impide totalmente a los grupos de pastoral familiar su capacidad de actuar sinceramente en el ámbito comunitario y social. Pero sus manifestaciones son de tipo "relaciones disimétricas": de arriba hacia abajo; del que tiene al que no tiene; del más favorecido al menos favorecido (por piedad a éste). En contraposición a esto, las acciones de la familia y pastoral "abierta" se manifiestan claramente en el ámbito comunitario, y se manifiestan en "relaciones simétricas": de semejante a semejante; del que tiene algo al que tiene algo diferente; del más favorecido en ciertas cosas al favorecido en otras; ambos dan y reciben. Las acciones regresivas, cerradas, se caracterizan por un "asistencialismo" (ayudar al más necesitado) o por un paternalismo ("dar porque soy superior y en la medida en que el otro se reconozca inferior"). Por el contrario, las acciones de la familia abierta tienden a ser verdaderamente comunitario-sociales y facilitan en los grupos de trabajo su desarrollo hacia la comunidad local.

Por lo que se refiere a la dirección que se da en los grupos, vemos que hay dos tipos de dirección negativa. Se da una dirección "carismática" o una dirección "preeminente". La carismática hace que se trate de un proceso 'sentido' por todos los miembros del grupo, en virtud de lo carismático que los penetra y los invade; pero el proceso es poco

conocido en cuanto a la realidad que los influye, o en cuanto a la racionalidad de los objetivos. Hay poco "conocimiento"; frecuentemente se pierde hasta la orientación misma del grupo. En conjunto quedan más bien atrapados por el activismo.

La segunda manifestación de dirección, la preeminente, le da al proceso el carácter de algo impuesto por los que llevan a cabo la dirección. Los que dirigen "conocen" la realidad, pero su conocimiento está limitado por el enfoque "conyugalista", "familista", "asistencialista" o "paternalista".

Hay que reconocer que estas dos maneras negativas de dirección pueden darse también en grupos que desarrollan un proceso más de tipo comunitario y social, y aun en grupos que quieren optar auténticamente por los pobres. Si hay ese tipo de dirección, el proceso tiene el riesgo de trocarse de "progresivo" en "conservador" o "regresivo". En los dos casos se muestra una deficiencia básica de conocimiento. El conocimiento (análisis) es deficiente si la dirección tiende a ser carismática. Es un conocimiento suficiente para la directiva, pero poco participado por los demás miembros, en el segundo caso. Creemos más bien que en México la dirección preeminente es la principal responsable —no culpable— de las características del proceso regresivo que se ha venido dando en la pastoral familiar; y que ha caído en el familismo y conyugalismo.

Por último, hay una tercera forma de dirección, la "participada" que se manifiesta dentro de procesos progresivos y que tienden a una autogestión (grupos autocríticos, autoorganizativos, etc). Esta dirección se contrapone al centralismo autoritario. Esta manera participada está en plena coherencia con la opción por los pobres. En esta dirección el proceso es sentido por todos (como en los otros casos), y es además tendencialmente "conocido" por todos los miembros que forman los diversos grupos. Este conocimiento al alcance gradual de "todos", permite —entre otras cosas— que la dirección sea participada. Con más frecuencia la dirección puede ser ejercida por no pocas personas, y así facilita que la dirección pueda ser rotativa, todas las veces que se requiera. En otras palabras se promueven unas relaciones más fraternas, más corresponsables, más cristianas. Esta manera de construirse los grupos, brinda objetivamente la oportunidad concreta de personalización, de socialización, de concientización, etc, que requieren los pobres por los cuales optamos. En los pobres está nuestra esperanza de conversión personal, la de todos, que puede sumarse eficazmente (con eficacia evangélica) en los procesos que pueden lograr el cambio profundo de las estructuras. Buscamos un cambio del sistema del pecado social en el que vivimos y del que, en una u otra forma, somos corresponsables todos.

Así, desde la familia, optando real y operativamente por los pobres, y abriendo nuestras familias a lo comunitario-social, con Cristo, podemos proyectarnos como pueblo de Dios peregrino-histórico hacia el encuentro definitivo con el Padre. Esta es nuestra esperanza, animados por el Espíritu.

## DOMINGOS DE ABRIL Y MAYO RUBEN C. S.J. Y SEBASTIAN M. S.J.

### DOMINGO DE PASCUA 6 de abril

*Los temas están centrados en la Resurrección de Jesús, el Señor de la historia, como una invitación apremiante a nuestra fe y a dar testimonio de ella a los demás.*

1a. Lectura. *Es la primera narración del anuncio de la Buena Noticia a los paganos (Pedro habla a Cornelio y a su familia). El discurso se centra en tres temas: 1) Jesús resucitado es el mismo que vivió haciendo el bien y que murió colgado de un madero. 2) En ese Jesús tenemos la salvación, somos juzgados y perdonados de nuestros pecados si creemos en Él. 3) Los apóstoles son testigos de todo eso para que los demás crean y se salven. La resurrección asume y planifica toda la obra salvadora de Jesús. Esa salvación la recibimos por la fe y la testificamos con la vida.*

2a. Lectura. (Col 3,1-4). *Por medio del bautismo, la muerte y resurrección de Cristo realiza en nosotros una vida nueva que es prenda de la futura glorificación. La resurrección de Cristo ya es, desde ahora, fuente de vida nueva que exige un nuevo comportamiento para el cristiano: buscar las cosas de arriba (3,12-17) y rechazar las de abajo (3,5-11).*

3a. Lectura (Jn 20,1-9). *Aquí aparece el signo negativo de la resurrección de Cristo: la tumba vacía. El signo positivo son las apariciones. Estos fueron los signos, los testimonios para los apóstoles, a través de los cuales recibieron el don de la fe; ellos aceptaron ese don: creyeron en el resucitado y vivieron de su resurrección. Para nosotros el signo es la fe que proclaman los apóstoles. En ese testimonio se apoya, en lo humano, nuestra fe, como nuestra misma fe operante debe ser testimonio para los demás.*

### JESUS, EL RESUCITADO.

Hemos venido considerando varios aspectos de Jesús a fin de conocerlo mejor para poderlo seguir más de cerca. El punto central que aglutina todos los demás y ayuda a comprenderlos en profundidad es su resurrección. Podríamos reconsiderar cualquiera de los aspectos anteriores a la luz de la resurrección. Pero fijemonos mejor en el hecho mismo de la resurrección ¿qué significa que Jesús haya resucitado? ¿Qué nos dice de Jesús mismo? ¿Qué nos dice de nosotros?

Durante su vida Jesús luchó por el Reino, confió en Dios, trabajó por la fraternidad entre los hombres, combatió la injusticia, proclamó la verdad, etc. Pero los resultados no siempre eran los esperados. De modo que podría dar la impresión de que se trataba de esfuerzos inútiles. Más aún de un camino equivocado. Lleno de propósitos hermosos, pero al fin y al cabo equivocado. La resurrección de Jesús viene a mostrarnos que su camino es el acertado, el que

conduce al Reino. Que el Reino no es tan sólo un sueño atractivo, sino una realidad que Dios quiere hacernos posible. Que a pesar de todas las apariencias en contrario, el amor no es inútil, la lucha por la verdad y la justicia no son en vano, etc. Más aún la resurrección de Jesús nos muestra que ese hombre extraordinario, sin dejar de ser hombre y hermano nuestro, es al mismo tiempo Dios. Que la vida que él mismo vivió y a la cual nos invita, no es meramente humana; sino, al mismo tiempo, divina. Que Dios, el tres veces santo, ha querido hacerse presente en nuestra vida, en nuestra historia. Si la imagen de Jesús más común es la que lo representa crucificado, ella nos recuerda lo grande de su amor en su entrega y lo grande del pecado y de la injusticia que fueron capaces de arrancarle la vida. Pero Jesús es también el resucitado, el que venció a la muerte y al pecado. Aquél cuyo amor, después de haber entregado la vida, la recupera triunfante. No es un amor derrotado sino victorioso.

Sin embargo, la victoria de Jesucristo sólo es perceptible en la fe. Es una victoria cierta, pero no del todo eviden-

te. Es una victoria que fundamenta nuestra esperanza, pero requiere de nuestra fe.

¿Alcanzamos a creer en la resurrección, en el triunfo de Jesucristo? ¿Creemos que su amor no sólo fue grande para impulsarlo hasta la entrega total de su vida, sino

más aún para devolverle la vida de una manera definitiva? ¿Confiamos en el amor que Dios nos tiene y que se manifiesta sobre todo en la resurrección de Jesús? ¿Le da esta resurrección sentido a nuestros esfuerzos diarios y a nuestras luchas?

## 2o. DOMINGO DE PASCUA 13 de abril

*La Iglesia nace del contacto con Jesús resucitado y lo proclama como el Señor de la historia. Se sabe enviada por Jesús y es la comunidad, no sólo de los primeros apóstoles, sino de todos los que creen sin haber visto.*

1a. Lectura. *El primer sumario de la vida comunitaria (Ac 2,42-47) es el más completo; el segundo (Ac 4,32-35) recalca la unidad y la solidaridad. El que tenemos hoy (Ac 5,12-16) enfatiza el sentido de la comunidad como testificante en sus apóstoles y no sólo en ellos, sino también en toda la vida misma de la comunidad.*

2a. Lectura. *El testimonio es sobre el Señor de la vida, el resucitado, el que tiene las llaves de la muerte. Testimonio comunitario y en medio de la tribulación ("hermano y compañero en la tribulación").*

3a. Lectura. *La Iglesia es la comunidad de los enviados y la comunidad de los que creen: El Padre envía a Cristo a realizar su plan salvífico (y el Padre está en Cristo); Cristo envía a sus discípulos (y está en ellos) y ellos serán los prolongadores de su obra; y todo esto gracias a la fuerza del Espíritu que Jesús les da, como lo había prometido. La duda y la confesión de fe de Tomás es la ocasión de que Jesús pronuncie una bienaventuranza para todos aquellos movidos por el Señor y por el testimonio apostólico, llegarán a la fe sin haber tenido las teofanías pascuales. Por ellos, es decir por nosotros, ha pedido expresamente Jesús (Jn 17,20) y sigue pidiendo ("está siempre vivo para interceder por nosotros" Heb 7,25).*

### IGLESIA, COMUNIDAD DE LOS QUE CREEN EN JESUS RESUCITADO.

Durante varios meses hemos fijado nuestra atención en la persona de Jesús que es el centro de nuestra fe. Vamos ahora a dedicarle algunas semanas a la iglesia. La iglesia somos todos los cristianos. Es muy importante que reflexionemos quiénes somos y quiénes estamos llamados a ser para responder de una manera digna a lo que Dios nuestro Padre y nuestro hermano y señor Jesucristo esperan de nosotros.

La semana pasada recordábamos que Jesús es el resucitado. Que su resurrección es el punto culminante de su vida. (Y por eso la fiesta de la pascua es la más importante en el año cristiano). Jesús es aquél que muriendo y resucitando nos ha salvado, liberado. Entonces la iglesia es en primer lugar la comunidad de aquéllos que creen en Jesús resucitado. Los apóstoles y los primeros discípulos ya habían vivido mucho tiempo juntos, se habían hecho amigos. Después de la muerte de Jesús algunos se dispersaron. Pero lo que soldó definitivamente su comunidad fue la fe común en Jesús resucitado. Unos creyeron no más viendo. Tomás quiso tocar las llagas de Jesús. Otros creyeron sin ver, y Jesús los llamó dichosos. Pero todos llegaron a creer. Pero no nos imaginemos que esta fe fue fácil. Los primeros cristianos

tuvieron que superar muchas dificultades y debilidades. Algunos hasta dejaron de creer.

Creer en Jesús resucitado es confesarlo con nuestra boca. Así en la eucaristía, después de la consagración exclamamos: "Anunciamos tu muerte proclamamos tu resurrección". Pero lo mismo que decimos que es hipócrita quien dice una cosa y hace otra, de igual manera nosotros los cristianos lo seríamos si tan sólo nos contentamos con afirmar la resurrección de Jesús con la boca.

Creer en Jesús resucitado significa también no dejarnos llevar por el desánimo cuando la educación de los hijos resulta muy pesada, cuando nuestros esfuerzos de liberación se han topado una y otra vez con grandes obstáculos, etc. Creer en la resurrección es trabajar con aliento en busca de una mayor fraternidad a partir de los más pobres. ¿En cuáles de estos aspectos sentimos que nuestra fe es fuerte y en cuáles débil? ¿Vivimos realmente en comunidad de fe o nos llamamos iglesia sin serlo tanto? ¿Qué camino debemos recorrer para ser más verdaderamente iglesia? Claro que esta fe no es tan sencilla, hemos de pedírsela muy de veras a nuestro Padre unos por otros.

# LA PASCUA

manual de semana santa

art

AUGUSTO RODIN 355 MEXICO 19, D. F. APARTADO POSTAL 19 213. 5-98-47-08

LO MEJOR EN CALIDAD Y SERVICIO



## VELAS

LITURGICAS  
LIMPIAS  
PERFECTAS

CIRIOS PASCUALES  
VELAS DECORADAS,  
INCIENSOS,  
VELADORAS,  
ACEITE,  
ENCENDEDORES,  
CARBON,  
CAPITELES,  
PORTAVELAS, ETC.

LAMPARAS OLEOCERINA, APROBADAS  
PARA SAGRARIOS

TELEFONO: 5-47-02-30

*Velas de Calidad*

**WILL & BAUMER, S.A.**

FABRICA DE VELAS "LA MODERNA"

DESDE

6º CLAVEL 224

1898

México 4, D. F.

